

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.—Miércoles, 17 de julio de 1935

Núm. 3.005

Del momento

LA FUERZA DEL DESENGAÑO

Nos hallamos en un momento en que lo importante es exhibir milicias. A ser posible, gentes uniformadas y que marquen el paso, y el jefe como un general que revista y arenga a sus ejércitos.

Lo que parece indispensable demostrar es que se poseen muchos afiliados y que a éstos se les moviliza a un toque de corneta. Socialismo y fascismo han sido las dos nuevas fuerzas que han dado este tono a las luchas políticas. Y cuando tales prácticas se ejercitan en un país donde aun existe organización democrática, el resultado suele ser la lucha civil. La lucha sin cuartel de unas milicias contra otras. ¿Cuántos ha reunido Fulano? Los cálculos fallan siempre, con errores tan de bulto que descubren la mala fe de unos y de otros. Así advertimos que en un mismo local, absolutamente lleno, cuando habla Pedro y habla Juan tiene doble cabida según hagan los cálculos los amigos de uno o de otro.

No nos paramos a reflexionar que lo importante, cuando hablamos, no es tener en torno nuestro mucha gente, sino tener razón. Y esto es lo que vamos olvidando los españoles. Los distintos partidos políticos juzgan de la razón de sus programas por la cantidad de personas que logran reunir para enunciarlos y es posible, en muchos casos, que los que tengan razón sean los que no asisten a ningún acto político.

Lo cierto es que la razón no sufre nunca eclipses tan evidentes como cuando ha de apoyarse en la fuerza. Y la vida civil ha de caracterizarse, precisamente, por la vida dialéctica y persuasiva. ¿Sabemos con alguna seguridad lo que preconizan los distintos grupos políticos ahora en pugna? Hay que confesar que las gentes se aproximan a ellos por pura intuición. Aproximadamente sabemos hacia dónde van, pero no con demasiada justeza. Llevamos mucho tiempo viviendo en este equívoco. En las organizaciones políticas aumentan o disminuyen los cotizantes por motivos puramente anecdóticos. Tal partido que tenía diez, ve, sin que acierte la causa, que de la noche a la mañana ha quedado reducido a tres. Y mañana, si hubiese unas elecciones, ¿qué pasaría? He aquí algo difícil de pronosticar. Porque en estos momentos la fuerza decisiva la tienen no los afiliados, sino los que viven sin estar afiliados a ningún

partido; los ciudadanos que no esperan de la política otra cosa sino que se les gobierne lo mejor posible. He aquí la causa de las grandes sorpresas. El descontento público se va de un lado para otro con una facilidad enorme.

¿Cien mil, doscientos mil ciudadanos concentrados en un lugar? Tal cifra no representa nada frente a la de millones de españoles que no se concentran ni van a parte alguna. Estos españoles se mueven no por la fe, sino por el desengaño.

Y este es el drama de la política española: que el número de desengañados crece cada día. Si se intentase una concentración de desengañados quedaríamos sorprendidos por el número y la calidad.

¿Quién devolverá la confianza decisiva al desengañado español? Quien esto consiga no necesitará concentrar milicias. He aquí la única fórmula posible para la pacificación nacional.

FRANCISCO DE COSSIO

TODO UN DRAMA

Se ahorca una mujer en la aldehuela de Morán

La Benemérita de Murillo de Gállega comunica que en la aldea de Morán, afecta al término municipal de aquella localidad, se había suicidado una mujer.

Esta, llamada Salvadora Pérez Sanvicente, de 22 años, casada, natural de Lasieso (Huesca), para lograr su fatal determinación ató una cuerda al madero que, en la buhardilla de su domicilio, hace de puente para el cubierto, colgándose del extremo opuesto del cordel y pereciendo a consecuencia de asfixia por suspensión.

Respecto al móvil del suicidio, según el parte oficial, parece ha sido la vergüenza sufrida por la interfección al saber que su marido y la familia de éste habíanse enterado, con todo detalle, de un desliz tenido por ella durante su vida de soltera, desliz que dió fruto, el cual, con apellidos de padre y madre, fué depositado en la Inclusa de Zaragoza.

LA "INVENCION" DEL TEATRO

Yo no esperaba esta tarde de Neully celebrar conversación alguna con destino a la curiosidad periodística. Pero uno no es dueño de sus deseos. Iba conversando —él conducía, bastante rápidamente por cierto, su "roadster" esbelto, mi amigo, el buen actor de cine Félix Leblanc— precisamente de una gran película próxima a proyectarse —en los primeros días de otoño— en los salones de París, cuando me señaló un hermoso palacio, bien protegido del sol por un espeso jardín, diciéndome:

—Esa es la casa de Lumière, el inventor del cine. ¿Quiere usted charlar unos minutos con él?

Yo me quedé mirando con sorpresa a mi amigo, me acordé de que el señor Lumière prepara innovaciones transcendentales en la técnica cinematográfica, y accedí de buen grado a la entrevista.

El jardinero nos franqueó la verja y en el umbral del palacio nos recibió en seguida la sonrisa venerable de M. Lumière.

—Hablaremos aquí —nos dijo señalándonos unas butacas en su despacho—: Arriba tengo el laboratorio que luego podremos visitar. ¿Un poco de cognac?

Louis Lumière es un viejo patriarcal, enderezado todavía, afabilísimo y mundano. Es el hombre que ha revolucionado la cultura del Mundo inundándolo de sombras gloriosas.

—¿Quiere usted decirme algo de sí mismo?

—Si no hay más remedio... Creo que son conocidos los principales rasgos de mi biografía. Nací en Lyon justamente en 1864. Mi padre era un fotógrafo modesto. Yo tenía una vivísima afición a la fotografía y siempre andaba con la obsesión de perfeccionarla. Un día pensé: "Una buena foto es la impresión exacta de la realidad". Si el hombre que aparece retratado se pudiera mover en el retrato..." A los diez y seis años concluí un invento para placas sensibles fotográficas. Un año después, mi hermano Augusto y yo fundábamos la Sociedad que todavía lleva nuestro nombre.

—¿Los primeros experimentos de cine?

—En 1895 realicé los primeros ensayos en público. Fué en los sótanos de un café. Proyectamos una película cómica, primer documento cinematográfico del mundo. Desde entonces, todo el mundo lo sabe, nuevos perfeccionamientos; colaboradores ilustres que han enaltecido el cinematógrafo; después el cine sonoro, el tecnicolor, y mañana, el paso definitivo, el cine en relieve. Como decía Rip, un operador famoso, vamos a "inventar" el teatro.

EL CINE EN RELIEVE ES UNA REALIDAD

—¿Desde cuándo se le ocurrió dotar al cine de la tercera dimensión?

—Desde siempre. Naturalmente, primero había que conseguir otras cosas. El comienzo de mis experimentos sobre cine en relieve sólo data de dos años atrás. En febrero último, como usted sabe, presenté a la Academia de Ciencias de París una Memoria sobre la proyección estereoscópica. He podido comprobar que los procedimientos de proyección estereoscópica empleados para dar la impresión de relieve, y que consisten en proyectar dos imágenes superpuestas, entre las cuales se interponen los rayos luminosos de los vidrios de colores diferentes, son muy defectuosos. La constante inestabilidad de la imagen obtenida hacía imposible la proyección larga, debido a la creciente fatiga de los ojos, resguardados con cristales de colores iguales a los que refleja la pantalla. Todo esto ha quedado suprimido por

procedimientos de muy larga explicación.

—Pero ¿serán indispensables los cristales coloreados para la percepción del relieve?

—Sí, porque, siendo el principio del relieve el mismo de la visión binocular, me parece imposible suprimir el intermediario; además, sería muy fácil acostumbrarse a su uso.

—¿Y es compatible el relieve con el color?

—Claro que sí. Aunque la proyección en color absorbe enorme cantidad de radiaciones luminosas y necesita, por consiguiente, una iluminación intensa, todo es cuestión de un gradual perfeccionamiento.

Leblanc, que sigue con los ojos muy abiertos la palabra de M. Lumière, interviene:

—¿Y cómo podrá conseguirse todo eso?

Entonces el patriarca del cinema traza ante nosotros una complicadísima fórmula sobre colorantes, de la cual no entendí una sola palabra. A mi amigo le ocurrió igual, y a ustedes probablemente les sucedería lo mismo.

Cuando M. Lumière arrojó su lápiz, yo me creí obligado a decir:

—No cabe duda que caminamos hacia la perfección absoluta del cine: sonido, color, relieve..., maravilloso.

M. Lumière disculpó esta vulgaridad con una sonrisa generosa y nos acompañó hasta la misma verja de su hotel a mi amigo Leblanc y a mí.

MAURICIO GRACIAN

París, 1935.

Un rato a películas

Louis Lumière, el inventor del "cine", habla de la proyección en relieve

Otra vez con las líneas aéreas

Hablan del establecimiento de una línea Zaragoza-Barcelona y otra Zaragoza-San Sebastián

PERO LO PONEMOS EN DUDA

Se habla estos días con insistencia, como se habló y oficialmente se dió por hecho en el aterrizaje de los trimotores, del establecimiento de las líneas: una de ellas la de Zaragoza a Barcelona y otra la de San Sebastián a Zaragoza.

Se asegura que será nada menos que la L. A. P. E. la que establecerá dichos servicios.

Nosotros lo ponemos en duda y hasta tal extremo ha llegado nuestro escepticismo en estas cuestiones que afectan a Zaragoza que creemos, sin temor, que no llegaremos a equivocarnos, como quisiéramos.

Si no se ha podido conseguir, pese a la influencia de nuestras autoridades, el aterrizaje de la línea aérea Madrid-Barcelona, por afirmar la Empresa explotadora que Zaragoza no daría ingreso ni para pagar el escaso gasto de un aterrizaje, ¿cómo puede haber espíritu tan henchido de ilusiones que afirme que es ya un hecho el establecimiento de una línea Zaragoza-Barcelona?

Por poco conocimiento que se tenga

de las posibilidades de nuestra aviación y de las de Zaragoza en este sentido, cabe afirmar que el establecimiento de una línea Zaragoza-Barcelona exclusivamente sería un rotundo fracaso económico.

No así el de la parada de los trimotores de Barcelona a Madrid, aunque opine lo contrario la Empresa monopolizadora, más atenta a las subvenciones del Estado que al incremento y popularización de los viajes aéreos.

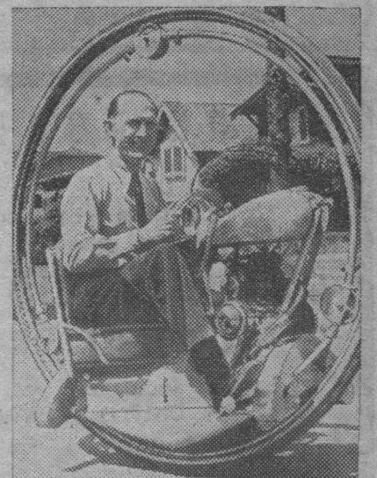
Claro que es una costumbre muy zaragozana y muy política cuando no se puede, por lo que sea, conceder una cosa, ofrecer otra mayor.

Ensayo del autogiro

SPEZIA. — El piloto inglés Brie ha realizado unos experimentos con un autogiro La Cierva C. 30, partiendo y volviendo al buque de guerra "Fiume", utilizando una plataforma de 10 metros de diámetro emplazada a popa del crucero de tipo normal.



Besto duro, de romano clásico: el "duce". Gran actor político. Sobre su cabeza, de acero y bronce, vemos una interrogación.—Alfredo Rosenberg, jefe del Gobierno alemán, vehemente "leader" contra la acción católica en Alemania. Mediten los hitlerianos españoles, todos ellos católicos: Hitler es "nazi" antes que religioso y persigue duramente al catolicismo. ¿Si en España se hiciera contra él una nimia parte de lo que han realizado los nacional-socialistas...!



El señor, ya con muchos inviernos encima, que ven ustedes nadando como un delfín, no es un aspirante a campeón. Es, en estos tiempos del músculo, mucho menos: Mustafá Kemal, el presidente turco, en día de asueto en la gobernación.—Motocicleta llama el ingeniero inventor a este aparato. Dice que con él ha corrido a cien millas por hora

Impresiones y noticias zaragozanas

RECLAMACION A ELECTRICAS

Siguen haciéndose indebidamente cortes de luz

Nos comunica don Jacinto Chueca, con domicilio en la calle de Agustín, 1, segundo, que por tres veces ha intentado la Compañía de Eléctricas cortar la luz, basando la causa en un recibo que dice la Empresa tiene pendiente desde el año 1932 y cuyo importe es de cinco pesetas.

El abonado tiene sus recibos al corriente, pudiendo atribuirse solamente a error de la Empresa la existencia de dicho débito. Sin embargo se le amenaza con corte de luz, y seguramente se llevará a efecto si no se satisface la deuda que la Compañía quiere cobrarle.

Casos como el del señor Chueca nos han sido denunciados repetidas veces a través de nuestra campaña. Como nadie hay que ponga cortapisas a los apetitos de la Empresa, cuando a ésta se le antoja recordar viejas cuentas o no quiere enmendar errores en su contabilidad, haciendo al abonado responsable de estas anomalías.

Por su parte el abonado sigue sin encontrar el debido amparo ni quien le defienda de estos abusos.

Los casos de corte indebido de corriente han aumentado considerablemente en nuestra ciudad desde un tiempo a esta parte, ante la inhibición de la Jefatura de Industria y muchas veces por causa de ésta. Es decir, que los organismos creados para defensa de los intereses del público, sirven casi siempre para todo lo contrario.

RELACION DE ALTAS Y BAJAS

Delegación Provincial de Trabajo

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"Se recuerda a las Asociaciones patronales y obreras de esta provincia la obligación que tienen de presentar durante el corriente mes de julio en esta Delegación de Trabajo (Negociado de Asociaciones) un balance por duplicado, debidamente reintegrado, y relación nominal de altas y bajas habidas durante el primer semestre del año actual.

Zaragoza, 16 de julio de 1935.—El delegado provincial de Trabajo, Victoriano Navarro González".

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

La vida judicial

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa por los sucesos en Novallas.—Hoy habrá sentencia

El 2 de junio último se celebró en el pueblo de Novallas un mitin político organizado por Renovación Española, en cuyo acto, entre otros oradores, hizo uso de la palabra el señor Goicocoechea.

Reunión que se celebró al amparo de la ley y previos los requisitos de rigor, y que a nadie en Novallas debió haber molestado, porque no ofende, al contrario, quien ajustándose a las normas exigidas expone sus ideas políticas.

Pero ocurre a veces que quien más tiene en la boca, para airearlas, ciertas facultades, acostumbra a ser también quien más las niega al contrario, y así sucedió lo que en tantos pueblos.

Y las calles de Novallas se ensangrentaron y hubo víctimas y agresiones a la Guardia Civil, ese benemérito Instituto al que el verdadero pueblo no sabrá agradecer nunca bastante, tanto heroísmo y tanta protección para personas y haciendas.

Ya había terminado el mitin, y ya los oradores se habían marchado del pueblo y habían sembrado la idea que a ellos les parece salvadora, como otros siembran también su semilla, que estiman renovadora.

Parecía ser que la paz no se turbase en el pueblo, porque el acto había terminado, pero, desgraciadamente no sucedió así, porque sin duda algunos creyeron que había llegado la hora de saciar venganzas y odios, y que ése era el momento oportuno.

Unos gritos de unos grupos apostados bastaron para que se iniciase la refriega, y la Guardia Civil, que ampara el derecho de todos, se vió agredida y hasta herido uno de los guardias.

Y los guardias tuvieron que hacer fuego, como tantas veces, tanto en defensa del orden y del derecho como en el de sus propias vidas, y allí, en la plaza de Novallas quedaron unas víctimas, como tantas otras son y han sido.

Pero no pararon ahí las cosas, pues que la revuelta continuó, y en esta ocasión para la caza del hombre por el hombre, lucha horrible que aniquila energías y siembra la anarquía.

Y en este segundo episodio es cuando caía mortalmente herido por una horrible cuchillada en la espalda Alfredo Zueco Vázquez que, por cierto, no estaba afiliado a la organización política que había dado el mitin.

De este episodio, pues, es del que trata el Tribunal de Urgencia que ayer se constituyó por el presidente, señor Tejada, y los magistrados señores Barroeta y Miranda, porque la agresión a la fuerza armada cae fuera de la jurisdicción ordinaria, y en ella entiende la justicia militar.

Elementos socialistas de Novallas, dicen los acusadores público y privado señores Sánchez Bajo y Lasala Samper, que fueron los que se movieron en este episodio

como obedeciendo a una consigna, y que determinaron la muerte violenta de Zueco que estaba afiliado a Acción Popular, partido gubernamental que participa del Poder, como en sus tiempos también actuó el socialista, los dos dentro del régimen republicano.

Y los acusadores nos hablan en sus conclusiones de concierto, y aun el acusador privado señala en su querrela a personas que no están encartadas, contra las que piensa dirigir su acción en momento oportuno.

Por eso en sus conclusiones encartan a tres procesados como autores de la muerte del desgraciado Alfredo Zueco; a uno de ellos, Juan Antonio Ruiz Ochoa, como autor material, y a los otros dos, Juan Bautista Ruiz Tutor y Jesús Martínez Tutor, como inductores o operadores de modo principal a tal muerte violenta. Y aun exigen responsabilidad para una mujer, Isabel Viseras Calavia, a quien acusan de encubridora, por haber escondido el cuchillo con el que Juan Bautista dió muerte alevosa, según el acusador privado, a Alfredo Zueco, habiendo tenido conocimiento del uso y empleo de tal arma.

De homicidio califica el fiscal señor Sánchez Bajo, los hechos, y de asesinato cualificado por la alevosía el letrado señor Lasala Samper; y aun lleva circunstancia que agrava la responsabilidad de los acusados.

Por su parte los defensores de los procesados señores Lázaro Muniesa, que defiende a Juan Bautista Ruiz, y el señor Martí Laguardia, patrono de Jesús Martínez, y de la supuesta encubridora, niegan tal inducción y participación, y el señor Alfranca alegará seguramente la eximente, a juzgar por el rumbo que ha llevado su interrogatorio.

Los procesados negaron ayer sus declaraciones sumariales a las preguntas de cargo que les hicieron los acusadores, y sólo Juan Antonio Ruiz se confesó autor de la muerte de Alfredo Zueco, pero por repeler una agresión o amenaza de que le hizo objeto echándose mano como en ademán de sacar un arma, y esto constituyó una novedad en el juicio, porque nada dijo de tal actitud en el sumario, según le hicieron ver las acusaciones.

Los demás ni vieron ni oyeron nada y menos intervinieron en la muerte de Zueco en la forma que las acusaciones les atribuyen — así dijeron —, o sea que ni hubo concierto ni el Jesús Martínez entregó el arma homicida ni el Juan Bautista dijo a su hijo "a ése mátaalo, mátaalo", según le atribuyen los acusadores, y la mujer dijo que ignoraba que se hubiese matado a Zueco con el cuchillo que escondió.

Y es de notar que acaso la mayoría de los cargos de los acusadores se hayan encontrado en las propias declaraciones e indagatorias de los procesados, porque la prueba

testifical no fué ayer concreta y definitiva para alguno de los procesados que no tomó parte material y directa en los hechos.

Los testigos sí dieron materia a cada parte para sostener sus conclusiones y esperar varlas reflejadas en la sentencia que ha de dictar el Tribunal, pero éste es el que ha de medirlas y apreciarlas en su valor justo para el fallo.

En el desfile de testigos, para todos los gustos, como decimos, se invirtió la sesión de la mañana y buena parte de la tarde hasta cerca de las nueve, en que terminó con el informe muy ponderado del fiscal, señor Sánchez Bajo, acusando a los procesados de autores de delito de homicidio, y a la procesada de encubridora, para solicitar penas de quince años de reclusión para aquéllos y tres años de Prisión para la mujer.

La estancia en el local de hizo fatigosísima por el calor y la concurrencia de público, a pesar de que fué limitada por acertada disposición del presidente, señor Tejada.

Hoy habrá sentencia. N.

FIESTAS EN LOS BARRIOS

LAS BRILLANTISIMAS QUE ACTUALMENTE SE ESTAN CELEBRANDO EN LA EXPLANADA DEL CASTILLO

Organizadas por la Comisión de Festejos de la Explanada del Castillo se celebran actualmente las fiestas dedicadas por la barriada a la Patrona de la misma.

Los días 15 y 16 transcurrieron plétóricos de animación, cumpliéndose en su totalidad el programa anunciado. Chicos y grandes se están divirtiendo de lo lindo gracias a las felices iniciativas de los organizadores.

Véase si no, como muestra, el programa de hoy:

Por la mañana, gran diana. A las nueve, salida de gigantes y cabezudos. Por la tarde, gran corrida de entalegados por las calles de Graus y Sanguis. A las siete, interesante partido de fútbol entre el Delicias C. D. y una selección del barrio, en el campo del S. C. Arenas (Hípica). Por la noche gran baile en la calle de Unceta hasta las doce y a continuación gran retreta final y Jota de ronda, en la que tomarán parte cantadoras y cantadores del barrio.

Nuestra felicitación efusiva y cordial a la Comisión de Festejos en las personas de su presidente, secretario y vocal, don Mariano Herrera, don Emiliano Canellas y don Isidro Val, respectivamente.

CONTINUA HERNAN CORTES ANIMADISIMO EN SUS FESTEJOS

Ayer se desarrollaron con gran animación los festejos en la barriada de Hernán Cortés.

Para hoy miércoles tienen anunciados:

A las nueve de la mañana, salida de cabezudos, acompañados de tamboril y dulzainero.

A las seis de la tarde, juegos infantiles.

A las ocho, gran sesión de cine al aire libre, en la que se exhibirán estupendas películas serias y cómicas, y que se colocará en la calle de López Allué (antes Vargas).

A las diez de la noche se celebrará un gran baile público, amenizado por la Banda Municipal, con sus cuarenta ejecutantes y su director, que se celebrará en la calle Explanada del Campo Cervantes.

A las diez y media continuará la gran verbena organizada por la Comisión en los locales de la Gran Vía, amenizada por una célebre orquesta.

DEL CONSISTORIO

Información municipal en el día de ayer

UN BANDO DE LA ALCALDIA SOBRE EL INGRESO DE LOS MOZOS DEL REEMPLAZO ACTUAL

El alcalde, señor López de Gera, ha ordenado publicar el siguiente bando:

"Conforme a lo dispuesto en el apartado P) de la base 5.ª del decreto de 16 de septiembre de 1931 y en los artículos 253 y 254 del vigente reglamento de 27 de febrero de 1935 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo del año actual tendrá lugar el día 1 de agosto próximo, verificándose éste por medio de listas, a las ocho de la mañana, en la Caja de Reclutas número 31 (cuartel de San Lázaro, Arrabal).

Las cartillas militares serán entregadas a los interesados en los respectivos distritos de Quintas, sitos en la Casa Consistorial de esta ciudad, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 257, 259 y 263 del referido reglamento, para lo cual se les avisará por papeleta el día y hora que han de presentarse personalmente para recogerla."

LABOR DE LAS COMISIONES

Se ha reunido la Comisión de Hacienda, acordando llevar al Pleno, entre otros, un dictamen desestimando instancia en la que los cocheros reclaman contra acuerdo de la última sesión respecto al traslado de su punto de parada ordinaria de la calle del Coso.

Comisión de Hacienda.—Reunida la Comisión de Fomento acordó llevar al Pleno, entre otros, los siguientes dictámenes:

Varios permisos para realizar diversas obras en: Echeandía, 10; Abén-Aire, 27; Coso, 69; Cadena, 17; Cerdán, 20; Conde Aranda, 5; Manifestación, 84; Rufas, 15, y Garrapinillos, 227.

Que se autorice a don Joaquín Santafé para realizar obras de reforma en la calle de Cánovas, 36.

Que se reciban definitivamente las obras de cubrimiento del río Huerva, sección segunda, aguas abajo de la Avenida de la República.

Que se adjudique a la Economía del Automóvil el suministro de 250 kilogramos de aceite fluido, tipo "Ford T.", al precio de 2 pesetas kilogramo, y de 400 idem de semifluido, a 2'50 pesetas unidad.

Reproduce el dictamen que propone se anunciara concurso para contratar hasta 31 de diciembre próximo el suministro de gravas y arenas, con destino a las obras que el excelentísimo Ayuntamiento lleve a cabo por administración.

Acta de recepción de las obras del paso inferior del alcantarillado y los pasos superiores de la Gran Vía, en su cruce con el ferrocarril de M. Z. A., construidos a cargo del excelentísimo Ayuntamiento.

Informa negativamente un escrito de don Tomás Aured interesando la práctica de las obras, a fin de corregir defectos de rasantes, desarrolladas en una parcelación particular próxima a la Avenida de Madrid.

Propone que sea denegado el recurso de reposición, interpuesto por don Mariano Borderas, contra acuerdo municipal sobre tasación de unos terrenos ocupados por la tubería de conducción de agua, proximidades del Camino Viejo del cementerio (proyecto 1 B de las obras de enlace en la ciudad con la zona de casas protegidas).

Que se construya un sifón, según proyecto de la Dirección de Ingeniería, por debajo de la vía del ferrocarril de M. Z. A., línea de Zaragoza a Roda, para servicio del alcantarillado, sector que comprende el camino del Puente del Virrey y calles de la Granja, Buera, Herrero, García y camino de la Granja, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 11.193'38 pesetas.

SALON DORE
HOY, ULTIMO DIA
A petición del público
Creación cumbre del genial
CHARLIE CHAPLIN
(Charlot)
La superproducción
UNITED ARTISTS
Luces
de la Ciudad
¡La mejor película de Charlot!

TEATRO CIRCO
HOY, ULTIMO DIA
¡FORMIDABLE EXITO!
del extraordinario programa
Nacido para pelear
Creación colosal de BUCK JONES
y la interesante película policíaca
de gran dinamismo
Los desaparecidos
Por
BETTE DAVIS, PAT O'BRIEN,
LEWIS STONE
y GLENDA FARRELL

CINE VICTORIA
HOY, ¡EXITO COLOSAL!
del sensacional programa FOX
La dinámica producción de argumento policíaco, de escenas intensamente dramáticas
Mientras
París duerme
Por VICTOR M. LAGLEN
Y la emocionante película dramática de gran interés
Murallas de oro
Por SALLY EILERS
y ROSITA MORENO

DISCUSIONES DE ACTAS DE SÍNDICOS DE LA CONFEDERACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MAÑANA DE AYER

En la ciudad de Zaragoza, y sala de conferencias de la Facultad de Medicina, se reunió el día 16 de julio de 1935, a las doce de la mañana, la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El secretario de la Mesa interina, señor Borderías, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El presidente en nombre de la Mesa, y antes de entrar en la discusión de los dictámenes y votos particulares de la Comisión Actas, propone el siguiente orden:

Lectura de dictámenes y votos particulares.

Discusión en primer término de los votos particulares con un solo turno, para su defensa y para el representante de la Comisión, además del turno de rectificaciones. La discusión de los dictámenes se hará a continuación de la de los votos particulares, y con iguales turnos para su defensa e impugnación. Expone también la Presidencia que si la asamblea entiende que los candidatos no proclamados deben ser oídos, se les dé lugar para que formulen sus alegaciones, admitiéndose un solo turno.

Por el síndico don Pío Rivera se propone que las votaciones de dictámenes y votos particulares sobre actas de elección sean por papeletas.

Recogiendo la proposición del señor Rivera, la Mesa propone a su vez que se someta a la asamblea en cada caso particular la forma de votación.

Se opone el señor Rodés, adhiriéndose a esta oposición el señor Serrano Suñer.

Sometido a votación ordinaria, se acuerda que procederá votación nominal respecto a los votos particulares y dictámenes de la Comisión de Actas.

Se aprueba igualmente la proposición de la Presidencia respecto al trámite de estas discusiones.

Seguidamente el secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Actas sobre la elección de síndico y suplente por la zona 4.ª de usuarios agrícolas (artículo 6.º del reglamento provisional), cuya capitalidad es Tortosa, en cuyo dictamen, anejo a la presente acta, se declara la validez de la elección, excepto en la par-

CON TRÁMITES REGLAMENTARIOS FUERON INICIADAS LAS DELIBERACIONES QUE, A JUZGAR POR LAS ACTAS DE LAS SESIONES, TRANSCURREN EN MEDIO DE UNA PAZ IDÍLICA... AUNQUE UN POCO LLENA DE RUMORES

te referente a Tortosa, donde se propone una nueva elección.

El vicepresidente de la Mesa, señor Carreras Candi, ruega a la Presidencia que se haga constar en acta que se ausenta en aquel momento del salón donde se celebra la sesión.

Se da lectura a continuación de un voto particular, anejo también a la presente acta, que suscriben los señores Trallero y Alday, proponiendo que la asamblea declare la validez de la elección por esta zona proclamando síndico al señor Paláu Mayor, y síndico suplente a don Juan Bautista Foguet.

Defienden el voto particular los señores Trallero y Alday, y lo impugna, por la Comisión, el señor Serrano Suñer. Rectifican los señores Alfredo Trallero y Serrano Suñer, y puesto a votación, queda rechazado el voto particular por 51 votos contra 25 y 4 abstenciones.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, que defiende el señor Jacques. El señor Lorenzo Pardo interviene en este turno invocando un criterio de generosidad, advirtiéndole la conveniencia de una división de esta zona 4.ª, por lo que resultaría más auténtico y justo respetar la representación del señor Paláu y conceder al término de Tortosa otra representación independiente.

El señor Jacques interviene para rectificar, estimando las manifestaciones del señor Lorenzo Pardo, pero supeditándolas al momento oportuno para la rectificación de zonas, que es el de la confección del reglamento definitivo.

El señor Lorenzo Pardo, en el turno de rectificaciones, insiste en la oportunidad de su propuesta.

La Presidencia interviene para advertir que lo explanado por el señor Lorenzo Pardo, aun siendo interesantísimo, no cabe discutirlo en esta ocasión, que es la de votar el dictamen.

Se somete éste a votación y es aprobado, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

do el dictamen de la Comisión e impugnando el voto particular.

También, como interesado en la elección, por aparecer como candidato derrotado, fué oído por la asamblea el señor Fernando.

Rectifican los señores Serrano Suñer y Jacques, que, como presidente de la Comisión de Actas y antiguo vocal de la Junta reorganizadora, explica el sentido del Reglamento que ha presidido la celebración de las elecciones de síndicos, y el señor Fernando.

Se pone el voto particular a votación nominal, siendo rechazado por 50 votos contra 14 y 7 abstenciones.

Se da lectura al dictamen sobre la misma acta que proclama síndico propietario a don Fausto Jordana y suplente a don Emilio Villarroya, siendo aprobado.

El señor Lorenzo Pardo interviene para explicar su voto, aprovechando la ocasión para rendir un homenaje a la memoria de don Jorge Jordana y a los también antiguos síndicos de la asamblea de la Confederación don Máximo Escuer y don Cornelio Arellano, ya fallecidos. Propone el señor Lorenzo Pardo que conste en acta el sentimiento de los reunidos y así se acuerda por unanimidad. Continuando en su intervención explana el mismo señor síndico una propuesta para que se conceda a la cuenca del Gállego

representación independiente de la del Huerva.

Intervienen los señores Ardid y Jordana, éste para agradecer el acuerdo de la asamblea honrando la memoria de su señor padre.

La Presidencia expone que la petición del señor Lorenzo Pardo será para discutirla en el momento de modificar el Reglamento con una nueva división de zonas.

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión sobre la elección en la zona 17 (Huesca), que proclama a los señores Castañera, Rufas, Lavilla. Cavero y Rigabert como síndicos propietarios y a los señores Ballarín, Guillén, Calvo Ros y Samper como síndicos suplentes. Se lee también un voto particular de los señores Serrano Suñer y Benito Navas, proponiendo la nulidad de la elección, que defiende el primero, y es impugnado en nombre de la Comisión por el señor Cacererán. Puesto a votación es rechazado dicho voto por 52 contra 8 y 6 abstenciones.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre las elecciones de la zona 16 (Alcañiz), que proclama como síndico a don Angel Ruiz Paricio y como suplente a don Manuel Andréu Lou.

Se da lectura al dictamen sobre la elección de los síndicos representantes de la gran obra de riego Pantano de la Sotonera, Canal de

Monegros y Acequias de la Violada y el Flumen en favor de los señores Lavilla, Borderías y Vicente como propietarios y Rigabert, Martínez y Ribas como suplentes. Lo defiende el señor Mensa y es aprobado.

Se aprueba el dictamen sobre la elección por la zona 10, de usuarios industriales agrupados, aprobándose con la proclamación de don Feliciano Saldaña como propietario y don Jesús Hernández como suplente.

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas concediendo la representación de tres síndicos a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica de Bilbao.

El señor Portolés solicita que se amplíe a tres síndicos la representación del Pantano de Yesa y Canal de las Bardenas, manifestando la Presidencia que su ruego pasará a la Comisión encargada de redactar el proyecto de Reglamento definitivo.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse, se da lectura al dictamen de la Comisión de Actas proponiendo que por la Junta de Gobierno que elija la asamblea se efectúe nueva convocatoria en forma que ofrezca las mayores garantías para que el que resulte elegido síndico por las Asociaciones de propietarios de fincas rústicas represente genuinamente a las entidades interesadas.

Se da lectura asimismo a un voto particular del señor Serrano Suñer en el sentido de que se mantenga la proclamación de don José María Sánchez Ventura.

Para la defensa de este voto particular hace uso de la palabra el señor Serrano Suñer. El señor Luesma, por la Comisión, se opone a dicho voto particular, proponiendo la nulidad de la elección.

El señor Sierra Pomares, como candidato interesado en esta elección, es oído por la asamblea.

El señor Sánchez Ventura, también como interesado en esta elección, interviene defendiendo su proclamación.

En turno de rectificación hacen uso de la palabra los señores Serrano Suñer, Pueyo, Sierra Pomares y Jacques.

El señor Rodés ruega al señor Serrano Suñer que retire su voto particular, uniéndose a esta petición el señor Sánchez Ventura.

Lo mantiene el señor Serrano Suñer y puesto a votación nominal es rechazado por 55 votos contra 9 y 14 abstenciones.

Se da lectura al dictamen sobre esta elección, que es aprobado.

El señor Uranga, explicando su voto, propone a la asamblea que se pida el expediente de las Asociaciones de propietarios de fincas rústicas de Navarra para comprobar que están en regla y ajustadas a la realidad las declaraciones hechas por aquél.

Hace uso de la palabra, para rectificar, el señor Sánchez Ventura.

El presidente propone un voto de gracias para la Comisión de Actas, a cuya labor dedica palabras de elogio. La asamblea lo acuerda por unanimidad, levantando seguidamente la sesión.

INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Ordesa, con su familia, a pasar la temporada de verano, don Inocencio Gil, profesor de las preparatorias del Instituto Goya.

—De pasar la temporada veraniega ha regresado a Zaragoza la señorita Julia Mata.

—Ha salido para Puente Viesgo (Santander) don Gumersindo Claramunt.

—Después de una corta estancia en San Sebastián ha regresado la bellísima señorita Teodora Palacios Paris.

—De paso para Azagra (Navarra) hemos tenido el gusto de saludar a don Iluminado Jarauta, maestro nacional de Cullera (Valencia).

—Ha salido para Siresa (Huesca) don Agustín Cortés.

—Marcha a Fuenmayor (Logroño) don Gabriel Bascones.

—Ha salido para La Bisbal (Gerona) don José María Gall.

—Saló para Cestona don Mariano Miguel.

—Ha regresado de Zaragoza después de una larga temporada, restablecida de la enfermedad que padecía, la niña de Lecina Lucía Rubio Ortiz.

—Ha salido para La Almunia de Doña Godina don Manuel Pinillos Serrano.

—Han llegado de Madrid con el fin de pasar una temporada con sus distinguidas familias, las bellísimas señoritas Lolita Clavero y Rafaelita y Estrellita Prades.

—Regresó a Zaragoza, después de algunos años de permanencia en Alemania y Suiza, María Isabel de los Arcos, bella y gentil hija del jefe provincial de Telégrafos, don Julio.

—Para Biescas ha salido la distinguida señora de Vicente de Vera (don Enrique) con su hijita María Eugenia.

—Ha salido para La Almunia de Doña Godina don Manuel Pinillos Serrano.

—Marcha a Bronchales, donde pasará la temporada de verano, don Serafín Javierre.

—Para pasar la temporada de verano ha salido para sus fincas de Baidés (Guadalajara) don José García Sánchez, acompañado de su distinguida familia.

—Ha salido para Cestona y San Sebastián don Segundo Bravo, acompañado de su bella esposa, Teresa Magdalena.

—Ha salido para San Sebastián la distinguida señora doña Nicolasa Fernández, esposa del industrial de esta plaza don Mariano Vian, acompañada de su encantadora hija Gloria.

RESTABLECIDO

Convaleciente de las graves heridas sufridas en un accidente de automóvil, que le retuvieron en cama varios meses, ha salido a la calle el conocido industrial don Enrique Españaque Viamonte.

De corazón lo celebramos.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del colegio de las Carmelitas de la Caridad recibió ayer el Pan de los Angeles la angelical niña Josefina Meseguer y Fernández, hija del distinguido ingeniero y competente preparador don Eduardo Meseguer Marín.

La capilla, resplandeciente de luz y de flores, ofrecía magnífico aspecto, habiéndose congregado en sus naves lo más selecto de la sociedad zaragozana.

Ofició el padre Naval, que, en sentidas y elocuentes palabras explicó la significación del sacramento de la Eucaristía.

Con este motivo llegaron de Madrid la tía-abuela de la comulgante doña Ascensión Fernández, viuda de Cano, y su tía doña María Cano, viuda de Buelta.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señores de Meseguer unimos la nuestra.

ONOMASTICAS

Ayer celebraron su fiesta onomástica doña Carmen Hinojar de Lorente y su preciosa nena Carmina Lorente Hinojar.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra, muy sincera.

PETICION DE MANO

Para el distinguido joven, teniente del Ejército, con residencia en Madrid, don Pedro Jesús Peiro, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita oscense María Cruz Lafarga Castell, hija del acreditado industrial de esta plaza don Joaquín Lafarga.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

Reciban los novios nuestra más cordial enhorabuena.

TAXIS MODERNO Servicio de taxis modernos (teléfono) **260**

CINEMA GOYA

Y su espléndida terraza
HOY, ESTRENO
Magnífica comedia melodramática, muy original e interesante, de la genial autora de Gran Hotel VICKI BAUM

DOY MI AMOR (MATER DOLOROSA)

Sacrificio de madre, honestidad de mujer, fidelidad de esposa. Alma femenina. Interpretación magnífica de PAUL LUKAS y WYNNE GIBSON
Butaca, UNA pta.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

SE APROBÓ UN DICTAMEN DEJANDO EN SUSPENSO LA ELECCIÓN DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Terminó el debate sobre totalidad del proyecto de ley de Restricciones y comenzó el del articulado.—El descanso semanal de chófers y mecánicos particulares.—La situación de los repartidores de Telégrafos

La sesión

SE APRUEBA EL ACTA

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas, desanimadísimos.

En el banco azul, los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura del despacho ordinario.

EL DESCANSO SEMANAL DE LOS CHOFERES Y MECANICOS PARTICULARES

El señor MARTIN ARTAZO, popular agrario, dirige una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el descanso semanal de los chófers y mecánicos particulares.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

El orador pide que se dicten disposiciones aclaratorias de las normas a que ha de ajustarse el servicio de los chófers y mecánicos particulares y requiere al ministro para que se erce un Jurado Mixto especial dedicado a dirimir los conflictos de trabajo existentes entre los propietarios de automóviles y sus servidores.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al orador. Manifiesta que los chófers y mecánicos de coches particulares deben prevenir a sus propietarios respecto del cumplimiento de las normas de trabajo y cuando estos propietarios hicieren caso omiso de esas normas, entonces deben acudir al Ministerio correspondiente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Es necesario que el ejemplo parta del Gobierno.

El MINISTRO DE TRABAJO.—Supongo que los chófers de coches oficiales, cuando trabajan un domingo, percibirán horas extraordinarias. Yo, desde que soy ministro, solamente un domingo, por un caso especial, utilicé los servicios del coche oficial. Los demás domingos no lo he necesitado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Pues ni pagando horas extraordinarias deben trabajar, porque los coches oficiales son los que han de dar primeramente ejemplo.

—No se puede discutir—dice el MINISTRO—que quienes trabajan toda la semana tengan derecho a descansar un día semanal. Yo no sé si estos chófers tienen un organismo paritario oficial, pero me enteraré de las relaciones existentes entre patronos y obreros de este ramo para corregir las deficiencias que pudiera haber.

LOS REPARTIDORES DE TELEGRAFOS

El señor MORENO QUESADA, de Unión Republicana, dirige una interpección al ministro de Comunicaciones sobre los repartidores de Telégrafos.

El crecimiento de este personal, por haber pasado al Estado el antiguo servicio de reparto de telefonemas, debe ser motivo de preocupación gubernamental para ponerlos en condiciones de paridad con otros modestos funcionarios, formando con aquéllos una plantilla y un escalafón.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES contesta al orador. Primeramente se refiere a la situación creada por la supresión de los telefonemas y al aumento en el reparto de telegramas y después a la necesidad de un número mayor de operadores.

Su antecesor, el señor Jalón, llamó a los precedentes de la Telefónica, y se presentaron alrededor de unos quinientos, que fueron aprobados en su casi totalidad. El señor Jalón selec-

cionó de los aprobados cien, sin derecho alguno, porque ignoraba qué aumento era el que se iba a promover. Si el señor Jalón, de aquellos quinientos, no llamó más que a cien, es porque no necesitaba más. Se presentó también la necesidad de servir por teléfono todo el servicio de telegramas, y para esto designó a cien señoritas, que, según tengo entendido, terminarán su labor dentro de este año.

También se refiere al Cuerpo de repartidores y dice que todos sienten el ansia de subir, cosa muy natural, dadas las crecientes necesidades de la vida; pero el ministro tiene que hacer números y ver qué posibilidades se le ofrecen.

Habla del Cuerpo técnico y dice que se han pagado en el presupuesto anterior 320.000 pesetas de horas extraordinarias entre 420 funcionarios que prestan servicio. Termina diciendo que está pendiente la ley de Bases y que, por tanto, los deseos del señor Moreno Quesada pueden aparecer a través de una enmienda presentada en la Comisión correspondiente.

El señor MORENO QUESADA rectifica y pide que pasen a la Cámara todos los expedientes referentes a cuantos traslados se han realizado.

ORDEN DEL DIA. — PROYECTOS DE LEY Y DICTAMENES

Se pasa al orden del día. Se aprueban los siguientes proyectos de ley: Autorizando al ministro de Hacienda para emitir bonos de Tesorería al 4 por 100.

El relativo a haberes de retiro de subtenientes y brigadas.

Concediendo un suplemento de crédito de 2.170.738'82 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, correspondiente al primer trimestre del año en curso, para satisfacer dietas y pluses a la Guardia civil durante el primer trimestre.

Sin discusión son aprobados otros dictámenes.

LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para la renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, consume un turno en contra de la totalidad. Le parece que el dictamen actual es muy parecido al anterior, pero empeorado, porque en el dictamen retirado para nueva redacción se daban siquiera razones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador.

—El Tribunal de Garantías—dice—, según precepto de su ley orgánica, debe ser renovado por mitad cada dos años. En esta misma ley existe otro precepto que determina que los cargos durarán cuatro años. Si nosotros renovamos a los dos años parte de los vocales del Tribunal de Garantías nos encontraremos con que habrá vocales que estarán solamente dos años, y si dejamos a los primeros estar cuatro años la otra mitad tendrá un mandato de seis años. Ante esto el Gobierno ha preferido prorrogar hasta cuatro el mandato de la primera mitad y que la otra mitad permanezca seis años. Los Ayuntamientos de elección popular están hoy en una situación anormal, puesto que legalmente todos tienen extinguido su mandato y las Comisiones gesto-

ras no pueden ni siquiera intervenir en esta cuestión.

El señor ARMASA, radical, interviene por la Comisión y estima que en tanto no se restablezca la normalidad legal en lo que a las elecciones municipales se refiere, cuya celebración cada día se hace más urgente, han de quedar en suspenso las que para renovación de la mitad de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales deberían celebrarse en el próximo mes de agosto.

El señor SALVADOR (don Amós), de Izquierda Republicana, defiende un voto particular. Lamenta tener que separarse del criterio de la mayoría de sus compañeros de la Comisión de Presidencia, por entender que la suspensión de las elecciones para la renovación de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, que han cumplido ya el plazo de su mandato, de celebrarse en el próximo mes de agosto y aplazarse las que se refieren a la renovación de Ayuntamientos sin fijarse fecha para éstas últimas, es dilatar indefinidamente el cumplimiento de lo que dispone la ley y el funcionamiento de aquel alto Tribunal y mantener abusivamente su actual y legal composición.

Opina el orador, por el contrario, que lo que procede es convocar inmediatamente esas elecciones, empujando por reponer en sus funciones a los concejales destituidos gubernativamente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en el criterio de que no se pueden celebrar elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales en tanto no se celebren previamente elecciones para concejales.

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación Española, manifiesta que hace tiempo se convocó a los miembros de la Comisión de Presidencia, a la que pertenece el orador, para decir que existía en esta cuestión un criterio de gobierno. Ahora el ministro sale diciendo que los cuatro años son seis, que los seis años son dos, y que los dos años son cuatro. (Risas). Esto le parece al orador una informalidad.

El señor SALVADOR (don Amós) pide votación nominal.

Por 99 votos contra 12 queda rechazado el voto particular de don Amós Salvador y aprobado el dictamen.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para restringir los gastos del Estado.

El señor VILLANUEVA (don Justo), radical, continúa el discurso en contra de la totalidad.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

Alude a las clases pasivas, y dice que el estatuto de este Ramo fué un considerable acierto de la Dictadura.

SE VENDE BAR

ambulante Americano, magnífica instalación frigorífica, montado sobre chasis con rueda de goma, propio para trabajar en las ferias y fiestas. Verlo y tratar, en Conde Aranda, 72, taller.

Termina refiriéndose a la ley de 1922 dictada por el señor Bergamín.

El señor SANTALO, de Esquerza catalana, opina que el proyecto que se discute es inoportuno y políticamente sospechoso.

Alude al proyecto recientemente discutido sobre bonos ferroviarios, y dice que los 50 millones de pesetas que se autoriza a emitir a las Compañías solamente servirán para pagar el interés a los obligacionistas. Este proyecto y algún otro, que representa 200 millones de pesetas, han sido votados antes de venir al Parlamento el proyecto de Restricciones.

Sospecha que tras lo que se discute hay un deseo de lograr la concesión de unos plenos poderes.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a los oradores.

—Al presentarse este Gobierno al Parlamento en el mes de mayo—dice el ministro—expliqué las razones que me impedían presentar un nuevo presupuesto y la necesidad de sacar adelante un proyecto de restricciones como pieza principal de mi programa.

El presupuesto —añade— estaba francamente en déficit. Este era enorme en los dos primeros trimestres del año. Tuve necesidad de variar cuanto era extrapresupuestario, y traje a la Cámara un presupuesto —el vigente—con déficit inicial de 750 millones de pesetas.

Aun así este segundo semestre supone gran mejora en relación con el anterior.

Se quería establecer una comparación entre el primero y el segundo semestre, sin tener en cuenta los gastos de éste que no figuran en el anterior, como los referentes al paro y a la defensa nacional.

En esta situación se encontraba el orador, que tenía compromisos adquiridos con la opinión pública. Podría haber esperado a octubre para hacer un presupuesto de renovación, pero no quiso ni perder unos meses, ni admitir siquiera la posibilidad de otra prórroga presupuestaria.

Recuerda su propósito de reducir el déficit a 500 millones, pero no debe tomarse exactamente esta promesa, pues pudiera ocurrir que la reducción no fuera tan cuantiosa.

Se refiere a aquellas consignaciones insuficientes que después hay que cubrir con créditos extraordinarios, y a las consignaciones excesivas que derivan hacia gastos innecesarios de final de ejercicio, pues la burocracia estima punto de honor consumir aquel exceso de consignación. El trata de acabar con la deficiencia y con el exceso.

Considera algunos tributos excesivamente recargados, en forma tal que puede decirse que en España se hace legítimamente legítima la defraudación. (Rumores).

El señor CALVO SOTELO.—¿Legítima?

El señor VIDAL Y GUARDIOLA. Explicable.

El MINISTRO DE HACIENDA.—He querido decir que algunas veces ciertas actitudes se hacen comprensibles, y no el que la defraudación pueda ser legítima.

Se propone llevar a término una reforma tributaria con espíritu de justicia en el tributo.

Para contener el déficit ha contenido los gastos y ha procurado reforzar los ingresos. Para esto tiene que contar con una administración.

Pasa a tratar especialmente del proyecto de Restricciones, y lee párrafos de él, para negar que sea an-

ticonstitucional y que las autorizaciones que se solicitan son excesivas.

En los artículos 1, 2 y 3 se establece que no se aumentarán los gastos, que no habrá aumentos de personal, que no serán ocupadas las vacantes de los empleados que quedan fuera de plantilla y que sean llevados a otra.

Estas bases son de aplicación no genérica, sino muy concreta.

En el artículo 4 se establece la reducción de los gastos de material y que todas las adquisiciones se hagan por concurso.

Este proyecto va hacia una reorganización total de la administración española, afecte a quien efecte, calga quien calga.

Cuando un ministro tiene estos propósitos no se puede hablar en los términos en que lo ha hecho el señor Santaló. (Muy bien).

Se refiere a las cajas especiales, y dice que ha llegado a contar más de 60. No puede tolerar que con el dinero del Estado existan organismos que no rinden cuentas a nadie.

Yo estoy dispuesto a terminar con esa vergüenza. (Muy bien). Esas cajas rendirán cuentas. Si para un sueldo de 3.000 pesetas hay que hacer una oposición, no se puede tolerar que esos organismos, en régimen de favor, nombren funcionarios con 30 ó 40.000 pesetas, con automóvil, con dietas y con gratificaciones.

Se refiere al personal, y cree que se trata de un problema de distribución. No sobra, en conjunto, personal. Creo que las excedencias serán contadísimas. En unos Departamentos sobran funcionarios, y pasarán a los Departamentos en que faltan. El Estado es uno, y no se puede pasar por anuncios de oposiciones para cubrir 100 plazas de mecanógrafos que sobran en otra parte.

Tampoco se puede tolerar que un funcionario cobre el sueldo por no ir por la mañana, y cobre horas extraordinarias por ir por la tarde. (Risas).

Hay ingenieros que cobran por doble jornada, por dietas, por varios conceptos más, hasta haber quien cobra del Estado 100.000 pesetas, muchas veces por servicios inútiles. Y esto ha terminado. (Muy bien).

Hay casos en que en la frontera se hacen dos reconocimientos. El ingeniero cobra doble jornada, al productor le cobran dos veces y se le molesta otras dos. Hay campos de experimentación que son los peor cultivados del término municipal. (Risas).

Pues a todos los emboscados hay que sacarlos a la vergüenza pública. (Muy bien).

Se ha dicho por algunos que esta ley es innecesaria. No lo es. Si en el presupuesto hay 13 Ministerios, para suprimir algunos necesito una ley.

Si se tratase de un proyecto que concediese al Gobierno autorizaciones en su beneficio, el Gobierno podría abandonar el proyecto, pero cuando se trata de un proyecto de sacrificio el Gobierno no puede abandonarlo, porque es un beneficio de España. Si la mayoría le ayuda el Gobierno lo sacará adelante. (Aplausos en varios sectores).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga catalana, rectifica.

Expone de nuevo los principios que ya expuso en su turno de totalidad en relación con los funcionarios.

Si el respeto a los derechos de los funcionarios tiene algún sentido, ¿cómo se puede hablar de economías por 200 millones de pesetas, que es

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

lo que pensaba el actual ministro en su escaño de diputado?

Yo dije que si había abusos en los funcionarios — nadie los ha denunciado — no hacía falta esta ley.

No comprendo para qué viene un proyecto de ley, que no es anticonstitucional porque las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda en realidad las tiene ya. ¿Hay abusos? Pues aquí ha debido venir una lista de abusos.

En España muchos políticos poseen esta cualidad: surge un problema, se convierte en conflicto, y a fuerza de dar vueltas a palabras se termina con el conflicto, pero no con el problema.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

Se muestra conforme en la restricción de los abusos, con la publicidad de las cajas especiales, aunque no en ciertos aspectos, pues

existen organismos de clara y eficaz finalidad. Opino también que en algunos tributos se ha llegado a la saturación.

Respecto del déficit dice que para combatirlo ha debido venir el ministro con una obra de conjunto dividida en dos etapas, y no con este proyecto de Restricciones.

El señor SANTALO rectifica también, y lo hace en términos de gran brevedad.

Terminado el debate de totalidad se pasa a discutir el articulado.

El señor BADIA, de la Lliga catalana, defiende un voto particular pretendiendo la inclusión de un artículo previo.

El señor AZA, por la Comisión, rechaza el voto particular.

El señor BADIA pide votación, que queda aplazada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Fuera del salón de sesiones

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID. — Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron si había celebrado con el señor Alba la entrevista anunciada para tratar de la fecha en que se pondrá a discusión el asunto relativo a la acusación mantenida contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Portela Valladares contestó que, en efecto, había celebrado dicha entrevista, pero que en ella no se había llegado todavía a fijar la fecha en que pondrá a debate este asunto por algunas circunstancias que concurren en el caso.

—Esas circunstancias, ¿se refieren a la acusación misma o a algún proyecto de ley?

—A ambas cosas, pero desde luego se ha fijado que se discuta antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

—¿Se hará un paréntesis en la discusión de algunos de los proyectos, o quedará para discutirse en los últimos días de esta etapa parlamentaria?

—No se hará paréntesis alguno para la discusión de este asunto, aunque, indudablemente, será de los últimos que se presenten a debate en el Parlamento.

—¿Mantienen ustedes su creencia de que la próxima semana será la última de actuación, y que seguidamente comenzarán las vacaciones parlamentarias?

—Creo que sí.

—Entonces, ¿no se discutirá la ley Electoral?

—Yo creo que debe discutirse.

Un periodista le preguntó si podía dar su opinión personal acerca de la crítica que el señor Azaña había hecho en su discurso de lo que será, según la referencia obtenida hasta ahora, el proyecto de ley Electoral.

El señor Portela dijo:

—La opinión personal mía nada vale.

Insistió otro periodista diciendo que era interesante lo dicho por el señor Azaña acerca de una posible retirada de las fuerzas de izquierda, o mejor dicho, que éstas no se presentasen en las próximas elecciones si la ley Electoral entendían que no era la que debía presidir dichas elecciones.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Eso será algo que habrá que tener en cuenta por la gravedad que supone, como se tendrá en cuenta otras muchas iniciativas y peticiones, pero desde luego ésa con más interés que otras por la importancia que tiene. El Gobierno se propone que la ley Electoral que salga de las Cortes lleve el mayor número de coincidencias, y se llegue a la tolerancia para que satisfaga a todos los partidos hasta donde sea posible.

Un informador le dijo si podía

comentar el resultado de la jornada del 14 de julio celebrada en París, a lo que el ministro replicó:

—Yo no puedo ocuparme como quisiera de las cosas de España, y por lo tanto no me queda tiempo para enterarme de lo que ocurre en el extranjero. No obstante debo decir que para mí la mayor satisfacción que ha tenido la jornada del 14 de julio en París ha sido la de que todo ha transcurrido en la mayor normalidad. El Gobierno ha hecho valer su fuerza y ha mantenido el orden a todo trance. Esto para España es de una gran importancia, como lo hubiera sido también de no haber resultado así la jornada del domingo. El ejemplo dado por Francia nos debe satisfacer a todos.

¿SE DISCUTIRÁ EL SABADO LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA?

Esta tarde preguntamos al señor Barcia su impresión respecto a la discusión del dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—Ya sabe usted — dijimos — que en el Consejo de ministros de hoy se ha acordado que se concrete la fecha con el señor presidente de las Cortes.

—Sí. Por cierto que me extraña que el encargado de esta gestión sea el ministro de la Gobernación, y no el propio jefe del Gobierno. El señor Alba, con quien acabo de hablar sobre el particular, me dice que aun no se sabe más que esa referencia de la reunión ministerial. Es decir: que aun no se le ha hecho indicación alguna. Desde luego, si se tratara hoy de esta, la fecha que se fije será el sábado, ya que ha de estar en el orden del día tres fechas antes de comenzar a discutirse. La creencia del señor Alba es que será ese día, el sábado, cuando se discuta.

—Eso da la sensación — insinuamos — de que el presidente de las Cortes cree que terminan esta semana las sesiones del Parlamento...

—También lo creo yo. Supongo que, como para la aprobación de la ley relativa a los bonos oro necesitan "quorum", aprovecharán esta reunión de la mayoría para aprobar el acta acusatoria. Ahora, que para aquella ley sólo necesitan el "quorum" ordinario, y para la acusación 226 votos a favor...

EL SEÑOR LUCIA CONFIA EN LAS VACACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, confirmó esta tarde al llegar al Congreso que es creencia general del Gobierno que las Cortes podrán terminar su labor y comenzar las vacaciones en la próxima semana.

FALLECIMIENTO DE UN EXDIPUTADO

Se ha recibido de Vera (Almería) la noticia del fallecimiento de don

LA REFERENCIA VERBAL

MADRID. — El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la una de la tarde.

El señor Lucia facilitó la siguiente referencia verbal:

—La nota y casi nada más. Hubo una amplia exposición de la situación internacional en el aspecto político por el ministro de Estado y en el comercial por el de Industria y Comercio, y luego se expuso la situación económica por el señor Chapaprieta.

Después del despacho ordinario se ha hablado de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el ministro de la Gobernación hable con el presidente de las Cortes para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Ya saben ustedes que tiene que mediar un plazo de tres días entre el anuncio y la discusión. Se hará también al señor Alba la indicación de que no se interpole ninguna de las interpellaciones que se vienen presentando, con el fin de que puedan ser discutidos sin solución de continuidad los proyectos de ley pendientes.

—¿Cuál es el propósito del Gobierno acerca del cierre de las Cortes?

—A ello se irá en cuanto se discutan estos proyectos y lo del señor Azaña. Yo creo que en la semana que viene podrán comenzar las vacaciones.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE EL RUMOR DE UNA DIMISION

Al señor Lerroux, que tardó en salir veinte minutos, le preguntaron los periodistas qué había de cierto sobre el rumor que circula con insistencia de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

—Nada de eso hay. Es uno de tantos rumores que hacen correr los pavos. ¿De dónde ha salido esa noticia?

—Pues hoy — contestó un periodista —. Y en determinados sitios se ha asegurado.

—Pues no es noticia, porque no hay nada de cierto en ella.

LA NOTA OFICIOSA

Guerra. — Decreto admitiendo la dimisión del consejero delegado representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla de Sufimientos, pensiónada, al capitán de Infantería con destino en Aviación don Fernando Villalba Rubio.

Idem idem al capitán de Infante-

Manuel Jiménez Ramírez, que fué diputado por Almería en numerosas legislaturas, y era jefe provincial de los conservadores.

PARA REMEDIAR LOS DAÑOS DE LOS PEDRISCOS EN ARAGON

El diputado señor Comín manifestó que se propone dirigir un ruego al ministro de Hacienda para que, en vista de los daños causados por el pedrisco en varias zonas de Aragón, entre ellas la de Cariñena, se tengan en cuenta por la Junta del Paro para el reparto de las cantidades correspondientes los daños sufridos por esta región, y sea más elevada la cantidad que se conceda.

Consejo de ministros

Los ministros correspondientes informaron acerca de la situación internacional, comercial y económica

Se acordó que el ministro de la Gobernación indique al presidente de las Cortes la fecha para tratar de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

ría, piloto y observador de aeroplano, don Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Aranguren Pontepensión de sueldo entero.

Instrucción Pública. — Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio Primario.

Autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que corresponden a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura. — Proyecto de ley modificando el párrafo 2 del artículo 1.º de la de 8 de julio de 1898.

Presidencia. — Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación. — Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras Públicas. — Decreto autorizando a la Junta de Obras del río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933 con cargo a la subvención del Estado.

Idem autorizando la convocatoria

de subasta de las obras de los canales de Arlancón.

Idem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel sean provistas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio. — Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transporte para el Gobierno de Méjico.

Fijación del grupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de constitución de la Cámara Española del Automóvil en Comisión gremial para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un "modus vivendi" con Santo Domingo.

Justicia. — Nombramientos de fiscales.

Promulgación de la ley de Jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de Vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de los jueces.

Autorización al obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

BODAS Y BANQUETES RESTAURANT LA MARAVILLA

Ampliación al Consejo

LA EXPOSICION DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID. — El Consejo de esta mañana, según las referencias que hemos recibido de algunos ministros, ha carecido de importancia. Lo más destacado fué una exposición que hizo el ministro de Hacienda sobre la situación económica.

Aludió el señor Chapaprieta a la situación de la Bolsa, que es cada día más favorable. Los valores se van acercando a los tipos de conversión. Expresó su propósito de que en el otoño se puedan realizar algunas conversiones de Deuda. Reiteró su optimismo sobre el proyecto de Restricciones. Dijo que había estudiado algunos votos particulares y

¡¡ Agricultores !!

Asegurad contra incendios vuestras cosechas en

La Catalana

Antiquísima e importante Sociedad genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA: Plaza Constitución, 4 Teléfono 30-33

enmiendas presentados por las oposiciones y que aceptará algunos de ellos. Los presentados por los diputados de la mayoría rogará a éstos que sean retirados para no entorpecer la discusión del dictamen.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Hubo un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario. Se convino en que las tres leyes que han de salir en este período son las de Restricciones, Repoblación forestal y reforma de la Reforma Agraria. La Electoral quedará seguramente para los primeros días de octubre.

El ministro de la Gobernación, que desde la constitución de este Gobierno actúa como nexo entre el Consejo y el presidente de las Cortes, fué encargado de ponerse al habla con el señor Alba sobre la marcha de los debates y su ordenación. A tal efecto, en principio, se ha convenido en que la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga podría ir el viernes. El deseo del Gobierno es que esta cuestión quede sustentada en una solasesión. Si para ello es preciso, la dedicada a este tema se prorrogaría hasta terminarlo. También hablarán los señores Portela y Alba de la fecha en que se pueden verificar las votaciones de "quorum" solicitadas, entre las que está la del proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

Incidentalmente, y al hablar de los trabajos parlamentarios, se aludía (Pasa a la página siguiente)

DE MADRID Y PROVINCIAS

PALACIO NACIONAL

Presentó sus cartas credenciales el ministro de Checoslovaquia

CON EL CEREMONIAL DE COSTUMBRE

MADRID. — A las once de la mañana tuvo lugar en el Palacio nacional la presentación de cartas credenciales al presidente de la República por el nuevo ministro de Checoslovaquia en España, M. Robert Flieder, con el ceremonial de costumbre.

La comitiva, formada por dos automóviles, llegó al patio central de Palacio, donde formó la fuerza exterior. En el primer coche iba el nuevo ministro, acompañado del introductor de embajadores, don Rafael López Lago.

Acudieron a la puerta de las habitaciones oficiales de S. E. para recibir al señor Flieder el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el del Gabinete diplomático, don Faustino Armiño.

El presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, don Juan José Rocha, recibió al nuevo ministro de Checoslovaquia acompañado del jefe del Cuarto Militar, general Batet, ayudantes de órdenes y comandante de la escolta presidencial.

Hecha la presentación de credenciales, y efectuada la entrega de éstas, el nuevo ministro conversó unos momentos con el señor Alcalá Zamora, cruzándose frases de recíproca cortesía.

EL VERANEO DE S. E.

SAN ILDEFONSO. — Han comenzado los preparativos en el Palacio de la Granja para recibir al presidente de la República, que vendrá a pasar parte del verano.

El jefe del Estado es esperado uno de los días de la presente semana.

(Viene de la página anterior)

dió a la actitud de obstrucción adoptada por la Lliga. Algún ministro señaló la posibilidad de que esa actitud obedezca a disgusto por la situación de la Generalidad respecto de las contribuciones. El ministro de Hacienda anunció que piensa estudiar este asunto con toda objetividad, sin ningún prejuicio político, para poder llegar a una solución que encauce este problema.

LAS RELACIONES COMERCIALES

Se habló de las relaciones comerciales con varios países y los ministros de Estado y de Industria se refirieron a la suspendida negociación con Francia. La situación es la misma y España no modifica en nada sus posiciones. Sin embargo parece que se comienza a respirar un ambiente de más optimismo y no sería extraño que pudiera llegarse a un convenio que permitiera la reanudación de las conversaciones y el término, por consiguiente, de la guerra de tarifas.

EL ACTO DE LASESARRE

Fuera del Consejo se hicieron algunos comentarios al acto del domingo en Bilbao. Los ministros, especialmente los radicales, coincidieron en lamentar la inclinación del señor Azaña a los socialistas y su posición de violencia.

Un ministro radical nos decía a este respecto:

—La situación está clara. La izquierda quiere consolidar sus alianzas con los revolucionarios. Nosotros tenemos que reforzar las nuestras con la Ceda y los agrarios.

Los demás temas tratados están consignados en la nota y carecen de interés que merezca hacer de ellos referencia ampliatoria.

DESPUES DEL ACTO EN LASESARRE

JUICIOS QUE HA MERECIDO A LOS POLÍTICOS EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

EL SEÑOR SANTALÓ

Los periodistas han interrogado esta tarde a diversas personalidades acerca del discurso pronunciado el domingo por el señor Azaña.

El exministro señor Santaló ha dicho:

—Ayer leí el discurso del señor Azaña en la Prensa de Barcelona. El efecto que me produjo fué sencillamente impresionante. Necesito leerlo otra vez y meditarlo, porque a la pulcritud de la forma se une el contenido más denso sobre los problemas palpitantes de la política española que son motivo de inquietud extraordinaria y de fuerte estímulo para la voluntad.

Considero el discurso como la oración de un estadista de máxima capacidad mental. Me parece sencillamente magnífico en la forma y en el fondo. Uno de los mejores discursos del señor Azaña.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio dice:

—La importancia del discurso se determina por dos síntomas: el júbilo de los republicanos y la ira de los enemigos de la República. De su mayor o menor eficacia no podremos juzgar sino pasado algún tiempo: el necesario y obligado en todo requerimiento leal, pues bien leída y releída la magnífica pieza oratoria se advierte que lo fundamental de ella es la apelación al pueblo para que recobre la respuesta democrática, y la demanda cortés a otros Poderes para que se busque en una consulta electoral la salida del embrollo.

EL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro dice:

—Es tan complejo, por los temas que trata y por la profundidad de su pensamiento, que para opinar sobre él hay que leerlo detenidamente y meditar mucho. Yo estoy releándolo y después meditaré. Desde luego, en cuanto a la nueva unión de republicanos y socialistas, nada interesante podré decirles: es el partido el que tiene que determinar.

DON EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias entregó a los periodistas la siguiente nota:

“Los discursos de Azaña son la coyuntura buscada para una propaganda de hecho de lo mismo que fué vencido el 6 de octubre. La palabra de Azaña fué dominada y sometida por la masa, a quien con imprudencia notoria se excita a persistir en un camino de desastre no ya para la República, sino para España. Así se explica la horrenda blasfemia de equiparar el 14 de abril con el 6 de octubre. Todo el discurso no es nada, sino una crítica obligada y sin duda necesaria en un régimen parlamentario y de oposición republicana. La entraña, la esencia, la claudicación de un gobernante y de un republicano ante la amenaza del puño cerrado. Pudo defender la amnistía sin caer prosternado ante las desatadas furias de un sentido colectivo que sobrevino por la acumulación de todas las dejaciones y la tolerancia criminal de todos los venenos. Ese es un nuevo crimen y es algo peor aún: una ofrenda y una vergüenza para el sentido republicano.

Todas las doctrinas, todos los principios, todas las evocaciones ideales para contrastar la realidad y reconocerla en el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber democrático se evaporan ante la magnitud del pecado para congraciarse halagando los más condenables instintos de una masa que no es republicana, ni liberal, ni democrática; una masa que se sirve de Azaña para

continuar a su amparo la labor falaz y doble que le permita alcanzar por este medio el anhelado Poder que el propio Azaña, insistiendo en el halago sanguinario, persecutorio, vengativo, humillante, proclama como instrumento de terror al suponer que se han de recordar como blandos los años del bienio.

Mi opinión sincera y leal como republicano es que no ha tenido el valor de Salmerón para enfrentarse con las masas desatadas. El decoro de su posición le obliga a no pronunciar frases ni conceptos que habrán de servir de bandera de destrucción a los enemigos de hoy y de siempre de la República democrática que se ufanan de no tener patria alguna”.

EL MINISTRO DE MARINA

Al llegar el ministro de Marina, señor Royo Villanova, al Congreso los periodistas se acercaron para preguntarle su opinión respecto al discurso del señor Azaña. El ministro de Marina contestó que con tal motivo el señor Azaña se había alejado definitivamente del Poder.

—Yo —añadió— lo lamento, porque en mis manifestaciones de estos días quise tenderle un cable. Pienso y hubiese deseado que existiese en España una izquierda gubernamental con la que, naturalmente, tuviésemos, por lo menos, un mínimo de solidaridad; pero lo que ha hecho el señor Azaña con su discurso es darme una coz. Yo, naturalmente, no me arrepiento de lo que dije estos días, porque soy hombre que no me arrepiento de las cosas que digo, pero lo lamento en el alma, pues veo que el señor Azaña se ha apartado en absoluto del Poder.

Justamente la fuerza de este Gobierno es no tener ningún punto de contacto con catalanistas ni socialistas, y en el discurso del señor Azaña se ha visto que tiene más afinidades con González Peña y con Companys que con nosotros. La fuerza de este Gobierno —repite— estriba en estas dos cosas que he dicho y por eso se puede hacer la labor magnífica que estamos des-

arrollando, porque, señores, tengan ustedes en cuenta que la conversión de deuda que va a efectuar el ministro de Hacienda será tan sonada como la conversión de Recaredo.

Buena prueba de lo que digo, y de que la opinión se aparta de ellos y se acerca a nosotros, está en el movimiento diario de la Bolsa, pues la opinión pública está convencida de que ahora es cuando se gobierna.

Por otra parte el señor Azaña ha dicho que no se debe ir a la reforma constitucional. ¡Qué cosas más pintorescas dice el señor Azaña! En puridad no ha habido una Constitución tan desastrosa como ésta y justamente lo que hay que hacer es ir a la revisión constitucional para quitar de ella esas cosas inadmisibles, como lo de los Estatutos.

Me sorprende a mí ese modo de pensar del señor Azaña, tanto más cuanto que el año 22 teníamos muchos puntos de afinidad. En aquella época don Amós Salvador era liberal del grupo de García Prieto, el señor Azaña del grupo de don Melquiades Álvarez y yo del señor Alba, y entonces no había para qué pensar en socialismos ni separatismos de ningún orden. ¿De dónde le ha venido el veneno al señor Azaña, que es castellano y de Alcalá de Henares? No me lo explico. Pero, en fin, allá él con su error. Porque al señor Azaña hay que dejarle, pues le pasa un poco lo que al Tenorio:

“Si es que quieres ser tan fiel a ese amor de Satanás, o con él te salvarás o te perderás con él”.

LOS SEÑORES BARCIA Y LEONE

El señor Barcia ha dicho:

—No sólo me ha parecido el mejor discurso que ha pronunciado en su vida, sino que, quiéranlo o no, señala la norma de toda la política futura.

El señor Pascual Leone:

El acto de Bilbao ha sido, y debe quedar bien claro, una nueva demostración de solidaridad republicana, efusiva y cordial.

He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA.

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

EL CURA DON BALDOMERO

Ha sido condenado a catorce años y ocho meses de reclusión

POR MATAR DE UN TIRO A SU ADMINISTRADA

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el sacerdote don Baldomero Sánchez, que el día 7 del presente mes mató de un tiro a doña Apolonia Aguado Dacada.

Ha sido condenado a la pena de catorce años y ocho meses de reclusión, y por el de tenencia ilícita de armas, a la de cuatro años y nueve meses de prisión menor.

INVENTO ESPAÑOL

Con satisfactorio resultado se ha ensayado el cinema en relieve

LOS INVENTORES DEL NUEVO PROCEDIMIENTO SON DOS TELEGRAFISTAS

LAS PALMAS. — Se han verificado las pruebas privadas del invento de los oficiales de Telégrafos de esta Central don Luis Junco y don Leopoldo Soto, para la proyección cinematográfica en relieve.

El procedimiento, que va ya avanzadísimo, es distinto al sistema Lumière.

Las pruebas han dado un resultado admirable.

DESPUES DE UNA DISPUTA

Le asesta tres puñaladas en el vientre

MADRID. — En una finca propiedad del marqués de Larios sita en la calle del Marqués de Riscal, número 11, ocurrió anoche, después de las doce, un sangriento suceso.

Desde hace bastante tiempo la esposa del portero de la casa, Deogracias Vázquez, de 55 años, y la del chófer del marqués Antonio Romero, de 45 años, sostenían violentos altercados provocados por cuestiones familiares.

De estas discusiones de ambas mujeres se contagiaron los maridos, y anoche el portero sostuvo una violenta disputa con el chofer.

De las palabras pasaron a los hechos, y el portero acometió a su contrincante con un cuchillo de grandes dimensiones, asestandole tres puñaladas en el vientre.

A los gritos del herido y de su mujer acudieron los guardias, que desarmaron al agresor, conduciéndolo detenido a la Comisaría.

Los vecinos recogieron al chofer, trasladándolo a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia, señores Luzón y Castellanos, procedieron a su reconocimiento, calificando su estado de carácter grave.

Después de asistido el herido en el benéfico establecimiento fué trasladado al Hospital de Beneficencia, y el agresor al Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Dr. FREUDENTHAL

Médico ayudante de los profesores Neumann y Fleischner, de Viena. Aparato respiratorio. — Tuberculosis RAYOS X

Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6

San Miguel, núm. 13, pral. Teléfonos 29-66 y 24-91

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Sanción presidencial

Se autoriza al ministro de Marina para contratar la construcción de dos buques minadores y la fabricación de proyectiles

OTRAS DISPOSICIONES Y DECRETOS

MADRID.— Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Lerroux ha sometido al presidente de la República la siguiente firma:

Presidencia.— Decreto declarando mal formada, y que no ha lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Huesca y el juez de instrucción de la misma capital, con motivo del conocimiento del hecho que dió origen al sumario número 116.

Marina.— Autorizando al ministro para que contrate la construcción de dos buques minadores y la fabricación de proyectiles con destino a los barcos de nueva creación.

Justicia.— Decreto promulgando la ley sobre jubilación forzosa, por edad, de los notarios.

Idem idem a la Sociedad Anónima "Riegos y Fuerzas del Ebro" para adquirir una finca rústica necesaria para la explotación y desarrollo del negocio a que aquélla se dedica, a fin de derivar una línea de ciento diez mil voltios.

Idem promulgando la ley sobre inamovilidad de jueces y magistrados.

Idem promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a don Leonardo Feito López.

Estado.— Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes

un proyecto de ley para la venta de un terreno propiedad del Estado español en Haifa y adquisición de otro en Jerusalén.

Guerra.— Ley dando normas para el voluntariado en el Ejército.

Idem concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensiónada, al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia.

Gobernación.— Diploma nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Modesto Baquero Cantandor, que lo es de segunda.

Idem idem de segunda a don Toribio Lechón Bravo, que lo es de tercera.

Obras Públicas.— Disponiendo que la investigación y vigilancia de los servicios públicos de transporte por carretera radique en la Jefatura de Obras Públicas, creando en cada una de ellas, dependiendo de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, un servicio denominado "Inspección de carreteras".

Idem dejando sin efecto el de 8 de diciembre de 1932, que separó de su cargo de representante, en Madrid, de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz a don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Trabajo.— Decreto suspendiendo todo concurso u oposición y, en general, toda designación de personal y reglamentación de servicios, etc., actualmente en trámite, hasta la reorganización de la asistencia psiquiátrica. Ley de Bases de Jurados Mixtos.

Información de Barcelona

Tres enmascarados destruyen, con líquido inflamable, un autobús del servicio público

DISPOSICION DEL "B. O. DE LA GENERALIDAD"

BARCELONA.— El "Boletín de la Generalidad" publica hoy una orden del departamento de Trabajo disponiendo el cese de don Ricardo Batalla Serret en el cargo de vicepresidente de los Jurados Mixtos de Trabajo de las industrias de la construcción, obras públicas y obras del puerto de Barcelona, y nombrando para sustituirle a don Miguel Niubo Munte.

RECURSOS DENEGADOS

BARCELONA.— El auditor de la División ha denegado el recurso presentado por el letrado señor Vellilla, en el que solicitaba la reforma del auto de procesamiento dictado contra él. El juez instructor, señor Urrutia, ha comunicado al señor Vellilla la citada resolución, y en el acto el mencionado letrado ha presentado un escrito solicitando su libertad mediante fianza.

Igual denegación se ha comunicado al sargento y suboficial procesados por el mismo delito, los cuales fueron trasladados desde el castillo de Montjuich a la Auditoría con objeto de hacerles la notificación.

UN AUTOBUS, INCENDIADO

BARCELONA.— El juez militar de guardia tan pronto tuvo noticia del incendio de un autobús en la carretera de San Adrián, hecho ocurrido esta mañana, comenzó la instrucción del sumario por el procedimiento de urgencia.

La Guardia civil que intervino en el suceso dió una batida por los alrededores y esta mañana puso a dis-

posición del juez militar a cinco detenidos.

Hoy comparecieron ante el Juzgado varios testigos. Según nuestros informes parece que el autobús, de la Compañía General, venía de Santa Coloma, con unos veinte pasajeros, y al llegar al Puente de San Adrián tres desconocidos que iban enmascarados obligaron a los pasajeros, al conductor y al cobrador a que descendieran del coche, que rociaron con líquido inflamable. El vehículo quedó destruido completamente y los incendiarios se dieron a la fuga.

Poco después la Guardia civil dió una batida por aquellos lugares y detuvo a tres desconocidos, presuntos autores del hecho. Posteriormente practicó la detención de otros dos sujetos, que parece son el conductor y el cobrador del autobús incendiado.

EL TREN LE SECCIONA EL PIE DERECHO

BARCELONA.— En la estación de Francia, al salir esta mañana un tren para el litoral, montaron en el convoy, cuando ya estaba en marcha, cuatro individuos, uno de los cuales, llamado Conrado Isaac Redondo, cayó al suelo, siendo arrollado por el tren, que le seccionó el pie derecho.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Después de asistido de primera intención en el dispensario de la estación pasó al Hospital.

Fueron detenidos sus compañeros, y puestos a disposición de la autoridad.

LA SECCION MONTADA DE LA POLICIA

BARCELONA.— Ha sido nombrado jefe de la sección montada de la Policía para el servicio volante el comisario señor León.

La brigada constará de 24 automóviles, distribuidos por toda la ciudad, con 60 agentes que se turnarán día y noche, y que estarán en contacto con unas estaciones telefónicas que se instalarán en lugares estratégicos para poder acudir al sitio donde su presencia sea necesaria.

VISITA A LOS CUARTELES DE NUEVA CONSTRUCCION

BARCELONA.— A mediodía tuvo lugar la visita de la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento a los cuarteles de nueva construcción. Además del presidente de la Junta, señor Pich y Pon, y del general de la División y otras autoridades, asistieron especialmente invitados los periodistas.

EN ALICANTE

Por segunda vez atracan a un cobrador

EL ATRACADO FUE RECOGIDO MEDIO ASFIXIADO

ALICANTE.— En el portal de la casa número 47 de la calle de Gerona ha sido atracado, en las primeras horas de la tarde, por dos desconocidos que empuñaban pistolas, el cobrador de la Compañía de Riegos de Levante don Ovidio Rameta, que ya el invierno último fué también atracado, sin consecuencia, en una casa de la calle de Castaños.

Esta tarde, al penetrar en la mencionada casa a cobrar los recibos de la luz eléctrica, dos desconocidos le agardaban en el portal y mientras uno le apuntaba al pecho con su pistola, el otro le amordazaba, amarrándole además piernas y manos, dejándole derribado en el suelo.

Los atracadores se apoderaron de un saco que contenía más de mil quinientas pesetas, la cartera con documentación y la pistola que llevaba el señor Rameta.

Seguidamente los atracadores huyeron, dejando a su víctima encerrada en el portal.

Poco después llegó el sacerdote don José Belda, que vive en el piso segundo de dicha casa, y al abrir la puerta encontró al cobrador en el suelo medio asfixiado, pues tenía la boca tapada con periódicos y amarrada con una bufanda.

La Policía ha comenzado sus trabajos para dar con los atracadores.

PARA COMER BIEN RESTAURANT

LA MARAVILLA

AGUAS AZOADAS (Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS
Asma, Bronquitis, Catarros crónicos
Consulta de 11 a 12
Calle San Miguel, 12-Zaragoza
Pidanse folletos

La Vuelta Ciclista a Francia

Romain Maes sigue llevando el "maillot" amarillo, gracias al triunfo conseguido en la etapa Niza-Cannes

LA SALIDA. — UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE CEPEDA

NIZA.— Hay enorme animación frente al control de salida. Esta se da a las tres treinta, hora francesa. Antes de iniciar la marcha los ciclistas y seguidores, en pie y descubiertos, guardan un minuto de silencio en memoria y homenaje al corredor español Francisco Cepeda.

Vietto se encuentra fatigado y dice que sufre fuertes dolores en las rodillas. Quiere abandonar, pero sus compañeros le hacen desistir, diciéndole que tiene que seguir luchando por su equipo y por Speicher. Los belgas marchan bien y el "maillot" amarillo, Romain Maes, da muestras de encontrarse fresco y en excelentes condiciones.

A veinte kilómetros de la salida se encuentra el "coll" de Braus, puntuable para el Gran Premio de la Montaña. Un pequeño grupo, capitaneado por el italiano Di Paccio, se presenta al pie de la escalada, iniciando la ascensión. Se producen los primeros pinchazos y uno de los que lo sufren es Bergamaschi. Inician la ascensión juntos Di Paccio, Amberg, Teani y Rouzzi; junto a ellos marcha Romain Maes, que se encuentra en forma admirable. En cambio Bergamaschi rueda mal y parece estar resentido de sus esfuerzos anteriores. También Pellissier se muestra cansado y Lapebie, fatigado. Vietto, a pesar de ser esta su etapa favorita, se rezaga mucho y pierde terreno. En cambio el "maldito" Rouzzi, revelación de esta

Vuelta, pedalea muy fuerte y marcha en cabeza del pequeño destacamento de vanguardia. Estos hombres ruedan sin grandes distancias entre sí, y aunque Rouzzi sigue mostrándose como un gran escalador los demás le siguen con holgura. El que hoy no responde bien es Vervaecke. El paso por la cima de La Turbie se hace en el siguiente orden: Primero, Rouzzi, seguido a la rueda por Camusso, Giannello, Teani y Maes; Granier, a 30 segundos; Silverio Maes, a 35; Amberg y Morelli, a un minuto; Thierbach, Maclair y Chocque, a 1 m. 2 s.; Lapebie, a 1 m. 8 s.; Archambaud, a 1 m. 22 s.; Vietto, a 2 minutos; Pellissier y Fallole, a 2 m. 10 s.; Clarec, a 2 m. 50 s.

En las proximidades de Menton Camusso fuerza el tren con formidable energía, y, junto con Teani, se pone en cabeza, sacando un minuto de ventaja a los demás que integran el grupo de vanguardia. Sin embargo S. Maes, que se les ha unido en el descenso, lleva a su hermano Romain tras los fugitivos, y, en unión de Giannello, logra darles caza. En estos últimos kilómetros de la etapa Silverio Maes es el que más se distingue, ayudando muy bien a Romain, al que arrastra materialmente a su rueda.

Esta táctica da sus resultados, pues los dos belgas logran poco a poco desligarse de los demás evadidos, y, finalmente, Romain, en un formidable esfuerzo, cuando se encontraba a diez y siete kilómetros de la llegada, se escapa para no permitir que nadie vuelva a tomar contacto con él, y entra solo y destacado en Niza, en medio de las ovaciones de la multitud. Silverio entra poco después y Camusso, que se ha confundido de ruta en el "sprint", va a parar a la parte izquierda de la tribuna de comisarios. Sin embargo éstos deciden clasificarle en el mismo tiempo que a Silverio.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1 R. Maes, belga, que ha invertido en recorrer los 126 kilómetros 4 horas 24 minutos 53 segundos. Recibe una bonificación de 2 minutos y medio.
- 2 Silverio Maes, belga, 4 h 25 m. 28 s.
- 3 Camusso, italiano, igual tiempo.
- 4 Teani, italiano, 4 h. 25 m 50 s.
- 5 Lapebie, francés, 4 h. 26 m. 20 s.
- 6 Ruozi, italiano, 4 h. 27 m. 26 s.
- 7 Speicher, francés, 4 h. 28 m. 4 s.
- 8 Archambaud, francés, en igual tiempo.

Romain Maes, que después de la victoria de hoy sigue con el "maillot amarillo", saca a su inmediato seguidor, el italiano Camusso, seis minutos treinta y seis segundos de ventaja, y ocho minutos cuarenta y cinco segundos al francés Speicher. Su posición es buenisima, habiendo causado gran sorpresa su reacción de hoy, cuando se le suponía medio agotado.

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

La clasificación de los corredores españoles en esta etapa es la siguiente:

- 24 Prior, 4 h. 43 m. 25 s.
- 46 Alvarez, 4 h. 50 m. 49 s.
- 49 Bacheró, 4 h. 54 m. 3 s.
- 53 Cardona, en el mismo tiempo que el anterior.

La clasificación general, después de la once tapa, es la siguiente:

- 1 R. Maes, 69 h. 4 m. 53 s.
- 2 Camusso, 69 h. 12 m. 4 s.
- 3 Speicher, 69 h. 15 m. 17 s.
- 4 Morelli, 69 h. 16 m. 11 s.
- 5 S. Maes, 69 h. 35 m. 4 s.
- 6 Vervaecke, 69 h. 35 m. 4 s.
- 7 Lobie, 69 h. 38 m. 43 s.
- 8 Vietto, 69 h. 39 m. 58 s.
- 9 Rouzzi, 69 h. 43 m. 39 s.
- 10 Archambaud, 69 h. 52 m 51 s
- 31 Cardona, 71 h. 43 m. 3 s.
- 43 Prior, 72 h. 9 m. 20 s.
- 46 Alvarez, 72 h. 21 m. 48 s.
- 50 Bacheró, 73 h 38 m. 14 s.

POR NACIONES

La clasificación por naciones es como sigue:

- 1 Bélgica, 208 h. 15 m. 3 s.
- 2 Francia, 208 h. 48 m. 4 s.
- 3 Italia, 208 h. 51 m. 17 s.
- 4 Alemania, 211 h. 38 m. 8 s.
- 5 España, 216 h. 30 m. 40 s.

El ministro de la Gobernación suspende todos los actos en los que intervenga el señor Gordón Ordás

SEVILLA.— El partido de Unión Republicana ha enviado un comunicado a la Prensa anunciando la suspensión del acto que organizaba y en el que iba a tomar parte el exministro señor Gordón Ordás, a causa de la prohibición del ministro de la Gobernación de que se autoricen actos en los que intervenga el citado político.

En el comunicado se censura la conducta del ministro, que no se estima justa, y se hace constar la protesta de la entidad organizadora del acto.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

BORRACHERA INOPORTUNA

MADRID.—Fernando Vallejo Sánchez, de 35 años, domiciliado en la calle del Marqués de Torrecilla, número 14, Puente de Vallecas, penetró anoche en la taberna establecida en la calle de Tomás Esteban, número 1, y pidió un vaso de vino.

Vallejo, que padecía alcoholismo agudo, se dedicó, mientras le servían, a insultar reiteradamente a los parroquianos de la taberna.

Dos de éstos, Ramón Lariu Mula y su hijo Ramón Lariu Avila, con domicilio en Julia Mediavilla, 7, afearon la conducta del borracho y como éste tratara de agredirles le golpearon, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El herido recibió asistencia en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas y los agresores pasaron a la presencia judicial.

UN TAXISTA HONRADO

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad ha depositado anoche el dueño de un taxímetro una cantidad de dinero que encontró en el interior de su coche y que debió dejar olvidado algún viajero.

El rasgo del taxista ha sido elogiadísimo.

UN MOTIN EN LA PLAZA DE TOROS MADRILEÑA

MADRID.—Anunciada con anterioridad, anoche se celebró en la nueva plaza de toros una función de ópera flamenca, a la que acudió un número de espectadores que no bajaría de ocho mil.

Comenzó el espectáculo, pero pronto el público se llamó a engaño, pues la deficiente instalación del escenario, sobre el tendido 3, la total carencia de condiciones acústicas del recinto y la falta de altavoces, determinaban que los espectadores no pudieran percibir lo que se cantaba.

Surgió la protesta y como no se ponía remedio al conflicto, aquélla se convirtió en motín.

La gente se echó al ruedo, asaltó el escenario y provocó tal escándalo que la autoridad acordó suspender el espectáculo.

El público se retiró de la plaza después de haberse hecho saber que durante el día de hoy se devolverá el importe de las localidades.

ASENTADORES Y DETALLISTAS VALENCIANOS NO SE PONEN DE ACUERDO

VALENCIA.—Continúa en el mismo estado el conflicto entre asentadores y detallistas de frutas de los mercados. Una comisión visitó al gobernador solicitando del señor Terreiro intervenga para poner fin a tan enojoso asunto.

El gobernador confirmó a los comisionados lo que anteriormente les dijo, esto es, que los detallistas tienen completa libertad para acudir directamente a comprar a los productores en sus propios terrenos, prescindiendo de los intermediarios, o proveerse en la zona libre que hay actualmente en el Mercado de Abastos; pero procurando que ello no dé motivo para cuestiones ni motines.

IMPORTANTES TALLERES REANUDAN EL TRABAJO EN VALENCIA

VALENCIA.— Los talleres "Fanz", que se dedican a la construcción de búsulas, y que llevaban cerrados varios meses por haberse declarado en huelga los obreros, reanudaron ayer el trabajo, admitiendo a treinta y siete obreros, cuyo número ha aumentado hoy hasta setenta.

Una comisión de obreros readmitidos visitó al gobernador pidiéndole la libertad de unos compañeros, detenidos a consecuencia de la huelga.

¿QUIEN LOS PUSO ALLÍ?

PEÑARROYA.— En las obras que se realizan en los nichos de un cementerio se han encontrado 13 cartuchos de dinamita escondidos. Del hecho se ha dado parte al gobernador civil.

El rey Jorge, con motivo del jubileo, pasó revista a la más importante de las flotas inglesas.--Italia envía más tropas a Abisinia.-- Un extenso Consejo del Gabinete francés

FALLECIMIENTO DE UN EXDIRECTOR DE AGRICULTURA

ALMERIA.— En una finca de Vera ha fallecido el exdirector de Agricultura don Manuel Giménez Ramírez, que fué senador y diputado a Cortes por Almería durante la Monarquía.

LA FIERA SUELTA HA INGRESADO EN LA CARCEL

TERUEL.— Han aparecido tronchados los árboles frutales y destruidas las cosechas de Francisco Dolz y Vicente Alonso, vecinos del pueblo de Lledo.

Su autor, Manuel Alonso Salvador, huyó al monte, pero ha sido detenido.

ITALIA SIGUE MANDANDO HOMBRRES Y MATERIAL AL AFRICA

NAPOLES.— Ha zarpado para Africa del Este el portaaviones italiano "Miragliani", al mando del capitán Buzagli, con 2 aeroplanos y 80 miembros de tripulación aérea.

Actualmente se encuentran en este puerto seis vapores, en los que se procede al embarque de tropas y de material de guerra, que zarparán en breve para el Este de Africa.

UN PROLONGADO CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.— Esta mañana, a las nueve y media, se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Laval.

La reunión tuvo lugar en el Quai d'Orsay y se prolongó hasta la una de la tarde.

A las tres menos cuarto se reanudó el Consejo, tratándose acerca de las diferencias de opinión surgidas entre algunos ministros con respecto a varios decretos de examen.

A las ocho y media el ministro del interior, señor Paganon, comunicó a los periodistas que el Consejo proseguía, y a las diez de la noche el señor Laval declaró que los ministros seguirían reunidos hasta que los decretos en estudio quedaran definitivamente redactados y aprobados para ser sometidos, en un Consejo inmediato que se celebrará en el palacio del Elíseo, a la aprobación del presidente de la República señor Lebrun.

EL REY JORGE SIGUE CELEBRANDO EL JUBILEO CON EXITO DE PUBLICO

LONDRES.— Con motivo del jubileo del rey Jorge, el soberano pasó revista esta tarde a la más importante de las flotas inglesas reunida desde las fiestas de su coronación.

Para pasar revista a la flota el soberano pasó a bordo del vapor "Victoria", en el puerto de Portsmouth, siendo saludado por las salvas reglamentarias de los navíos de la flota, situados entre Hampshire y la isla de Wight.

Las flotas de guerra y mercante se situaron en ocho grandes líneas paralelas, de una longitud de 16 kilómetros.

El yate real efectuó un viaje entre estas líneas.

Para presenciar esta revista se había puesto a disposición del Cuerpo diplomático el crucero "Maine".

Se calcula que el número de personas congregadas en la costa y a bordo de barcos para presenciar la revista de la flota por el rey Jorge se elevó a unas doscientas cincuenta mil.

Se registraron centenares de casos de desvanecimientos a causa del calor.

A la una de la tarde se disparó un cañón como señal para despejar la ruta que iba a seguir el yate real.

Una hora después su majestad apareció a bordo del yate "Victoria" y fué acogido con unos disparos sincronizados y atronadores de los cañones de los buques de guerra. Después, las bandas de música de los buques ejecutaron el himno nacional y al concluir éste hubo un breve silencio y entonces el público prorrumpió en vítores estentóreos.

YA SON ONCE LOS MINEROS MUERTOS

DORTMUND.— Uno de los mineros gravemente herido en la explosión de la mina "Adolfo von Hansmann", ha sucumbido anoche en el Hospital, con lo que el número de muertos a consecuencia de la catástrofe se eleva a once.

Los otros 23 heridos asistidos en

el benéfico establecimiento continúan todavía en grave estado.

Sin embargo, ninguno de ellos corre peligro de muerte inmediata.

FALLECEN DOS MINEROS MAS

DORTMUND.— Han fallecido en el Hospital otros dos mineros de los heridos en la explosión de la mina.

El total de muertos es, pues, hasta ahora de 13.

TRES MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

MILAN.— Un tren de la línea férrea Iseo-Soresina, ha arrollado en un paso a nivel a un coche de caballos que atravesaba la vía y que ocupaban cuatro personas de una misma familia. Tres resultaron muertas en el acto y la restante, un niño de dos años, resultó ileso.

TRECE BANDIDOS MUERTOS

LEON (ESTADO DE GUANAJATO).— Las tropas federales han matado a trece bandidos, a los que se perseguía desde el domingo, por haber hecho una incursión en el pueblo de San Diego.

CUATROCIENTAS MIL PERSONAS SIN ALBERGUE

PEIPING.— El gobernador de Shang-Cheng ha llegado procedente de Pacting. Ha manifestado que el río Amarillo se ha desbordado cerca de Changyan, al Sur de Hopio, afectando la inundación a trescientas aldeas.

Unas cuatrocientas mil personas se han quedado sin albergue.

TRESCIENTAS CINCUENTA CASAS INUNDADAS

SHANGHAI.— Se reciben informaciones según las cuales trescientas cincuenta y una casas de los barrios bajos de Hangkow han sido inundadas.

La inundación afecta a noventa y seis mil habitantes.

Los diques resisten, y continúan protegiendo la parte comercial de la ciudad.

REFRIEGAS ENTRE GRUPOS POLITICOS, DE LAS QUE RESULTAN MUERTOS Y HERIDOS

MEJICO.— Han resultado siete personas muertas en el incidente habido en "Villa Hermosa", entre los

partidarios del candidato Garrido Cabañal y las oposiciones.

El gobernador del Estado de Tabasco, Lastra Ortiz, dice que los opositoristas atacaron a las "Camisas rojas", resultando muertos en la refriega tres manifestantes de la oposición.

Hay también varios heridos.

El jefe de los opositoristas, Fouscher, dice que en Méjico se han manifestado dos mil estudiantes pidiendo venganza ante la agresión de que han sido objeto sus compañeros de Tabasco. Dichos estudiantes acudieron a los edificios de los diarios "El Día" y "El Universal", y oradores espontáneos pidieron la destrucción de la casa que Garrido Cabañal tiene en la capital.

Una terrible granizada ha dispersado a una multitud de dos mil personas que querían prender fuego a dicha casa, la cual está custodiada por cien policías.

PARA LOGRAR DIEZ MIL MILLONES DE ECONOMIAS.— REDUCEN EN UN DIEZ POR CIENTO LAS PENSIONES DE LOS VETERANOS DE GUERRA FRANCESES

PARIS.—El presidente de la República, señor Lebrun, ha firmado los decretos aprobados por el Consejo en su reunión de hoy para lograr economías por valor de 10.000 millones de francos.

Entre los decretos, el más destacable por su severidad es el que reduce en un diez por ciento las pensiones de los veteranos de guerra.

EXPLOSION EN UNA MINA

TOKIO.— A consecuencia de una explosión en una mina de carbón de Tagawa, cerca de Fukoaka, han quedado sepultados sesenta mineros.

La explosión fué enorme. Hasta ahora han sido extraídos 14 mineros, y 6 se hallan graves.

Durante los trabajos de salvamento se produjo una segunda explosión, contribuyendo a dificultar aquellos.

Existen pocas esperanzas de que puedan ser salvados los 60 mineros que se hallan sepultados.

ONCE PERSONAS MUERTAS EN ACCIDENTE

BRUSELAS.— Un autobús procedente de Holanda, en el que viajaban una veintena de personas de nacionalidad beiga se ha precipitado en el canal Turnhout, cerca de Anvers.

El accidente ocurrió por haber querido evitar el conductor del vehículo atropellar a un ciclista.

Once personas han resultado muertas a consecuencia del accidente.

POR LA POSESION DE LA ISLA DOUMEIRA

PARIS.— Se ha podido confirmar en el Quai d'Orsay que el Gobierno francés, de acuerdo con lo convenido en Roma entre Laval y Mussolini el 6 de enero pasado, ha entregado a Italia la isla denominada "Doumeira", de gran importancia estratégica.

Esta isla se halla emplazada en el estrecho de Bab-El-Mandeb, entre el Mar Rojo y el golfo de Adenon, considerándose a este punto la puerta de Oriente.

El informador del Quai d'Orsay que comunicó la noticia anterior agregó: "La isla Doumeira no pertenecía a nadie antes de los acuerdos de Roma. Efectivamente, está situada en línea recta con la frontera que separa la colonia francesa de la costa de Somalia, en la Eritrea italiana.

Ni Francia ni Italia podían reclamar el derecho a ocupar esta isla, pero cuando Laval cedió a Italia una extensión de 20 millas aproximadamente de la Somalia, evidentemente la isla "Doumeira" pasó a formar parte del territorio italiano.

Francia reconoce actualmente, de manera formal, que Italia tiene derecho a reclamar la pertenencia de la isla.

Contrariamente a los rumores circulados, Francia tiene entendido que Italia no tiene intención de fortificar "Doumeira".

J A M A S podrá usted invertir mejor

DIEZ DUROS

Un traje a medida para caballero. Forros extra

El dominio en el ramo permite entregarlos perfectos

Fabril Manufactura del Vestido

Teléfono 49-20

ALFONSO, 26

COSO, 113

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Un proyecto de ley

Para salvaguardar los intereses nacionales de la Obra Pía en Palestina

TEXTO DE UN PROYECTO DE LEY

MADRID. — Texto del proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde por el ministro de Estado:

“Los intereses nacionales de la Obra Pía en Palestina han sido objeto en todo momento de la máxima atención por parte del Gobierno y los privilegios españoles que han sido compartidos con Francia e Italia no sufrieron nunca limitación alguna bajo ningún concepto.

La primera República así lo reconoció al hacer constar los cuantiosos sacrificios y perseverantes desvelos de que tan pródiga fué la nación española para el sostén de los monumentos de Palestina, declarando que esta larga serie de auxilios constituye el título más natural, claro y legítimo de la protección española en aquellos lugares.

Tiene reconocida también nuestra República, con igual entusiasmo, la importancia nacional de la Obra Pía de Jerusalén, y la organización de su Patronato seglar así lo evidencia.

Trata de acrecentar este Patronato, cumpliendo sus finalidades con patriótico empeño, el valor de los intereses culturales de carácter nacional que le están confiados, procurando una nueva organización y dándole un carácter adecuado a las necesidades de estos tiempos, y estimándose muy conveniente la enajenación de un terreno enclavado en la ciudad de Haiffa, que fué objeto de un regalo a España para finalidades que actualmente no responden a los objetivos de la Obra Pía, y con el importe de dicha venta adquirir otro en Jerusalén y construir en él los edificios que puedan servir mejor a los intereses nacionales bajo la administración del referido Patronato.

El ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Queda autorizado el Patronato de la Obra Pía de Jerusalén, o persona que le repre-

sente, para vender el terreno que España posee en Haiffa (Palestina) y adquirir, con el importe que de su venta se obtenga, otro terreno en Jerusalén, en el que se construirá uno o más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

Artículo segundo.—El ministro de Estado dictará cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de esta ley, facultándose al Patronato seglar de la Obra Pía, o persona que le represente, para cancelar las obligaciones y cargas que puedan pesar sobre el solar cuya venta se autoriza y para llevar a cabo, sin limitación alguna, la construcción del edificio o edificios que se consideren necesarios, sin rebasar el remanente que resulte entre el importe de la venta del terreno en Haiffa y el de compra del solar en Jerusalén.

Madrid, 16 de julio de 1935.—El ministro de Estado, Juan José Rocha”.

UNDERWOOD

ganó todos los Campeonatos Mundiales durante 25 años, con velocidades hasta 147 palabras netas por minuto.

Concesionarios: O. M. Guillermo Trániger, S. A., Balmes, 7 Barcelona
SUCURSAL EN ZARAGOZA: Alfonso I, núm. 27



Un grupo de bellísimas señoritas de Peñaflores, en las que a la belleza se une la máxima distinción
(Foto. A. de la Barrera.)

LA BOLSA

Poca variación en el cambio internacional

LOS CAMBIOS

MADRID. — Francos, 48'40.
Libras, 36'25.
Dólares, 7'32.
Suizos, 239'26.
Belgas, 123'50.
Liras, 60'40.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'33.

GRAVE ACCIDENTE

Una camioneta arrolla a otra, y entre ésta y la pared quedan aprisionados una anciana y dos niños

EL CHOFER CULPABLE HA QUEDADO DETENIDO

MADRID. — Por la calle Mesón de Paredes, en dirección a la plaza del Progreso, marchaba en las primeras horas de esta tarde una camioneta conducida por José Jiménez. Al llegar a la altura de la calle de Tribulete salió de dicha vía otra camioneta, que, sin tocar la bocina, se precipitó sobre la primera, lanzándola con gran fuerza contra la pared.

Por el lugar del suceso marchaban en aquel momento Rosa Barrera, de 67 años, y los niños María Oliva y José Rivas, ambos de 6 años. Los tres quedaron aprisionados entre la camioneta derribada y la pared.

Después de grandes esfuerzos se logró extraerlos, trasladándolos a la Casa de Socorro de la Inclusa, donde los médicos de guardia apreciaron a Rosa Barrera la fractura completa de ambas piernas y enormes desgarros en los muslos. A la niña María Oliva le apreciaron diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo y fuertes equimosis en el vientre. Su estado fué calificado de pronóstico grave. El niño José Rivas tiene lesiones en las piernas de menos consideración.

También resultó lesionado, de pronóstico leve, un individuo llamado Víctor Martín, de 38 años, que iba en el baquet de la camioneta que sufrió el encontronazo.

En el hecho intervino el Juzgado de guardia, que ordenó la detención del chofer de la camioneta que se lanzó sobre la que subía por Mesón de Paredes.

LA "GACETA"

El proyecto de ley de bases de protección a la industria nacional

NUEVA EMISION DE SELLOS DE CORREOS

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Industria. — Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases de protección a la industria nacional.

Estado. — Decreto nombrando consejero de la Embajada de España en Lisboa a don Francisco Martínez Montesinos, ministro plenipotenciario de segunda clase en el Consulado general de la nación en Sofía, y en comisión en Lisboa.

Hacienda. — Orden autorizando la emisión de sellos de Correos de valor de 10 a 15 céntimos para conmemorar la celebración de la Exposición Filatélica que se celebrará en Madrid en el mes de abril de 1936.

Obras Públicas. — Orden otorgando a la Compañía de los Ferrocarriles andaluces la concesión del servicio de clase A para el transporte de viajeros en automóvil por carretera entre Sevilla y Chipiona.

ESTA MADRUGADA

Incendio en una era de Garrapinillos

QUEDARON DESTRUIDAS DOS FAJINAS, UNA DE TRIGO Y OTRA DE AVENA

Gracias a la rápida intervención de los bomberos, el incendio registrado esta madrugada en una era de la "torre" Lacambra, término de Garrapinillos, quedó reducido a la pérdida de dos fajinas, una de trigo y otra de avena.

Las pérdidas son de poca consideración. No hubo que lamentar desgracias personales. Se ignoran las causas del siniestro.

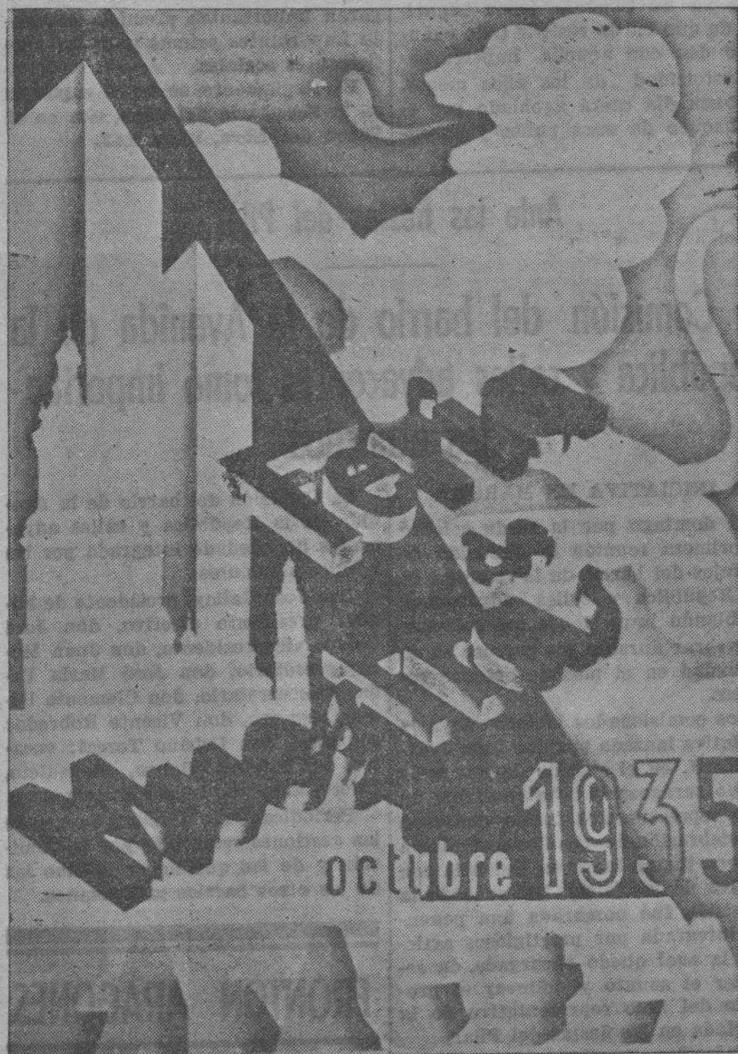
SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUP LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMIEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICADOS ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

No

se preocupe en la elección de imprenta para la PROPAGANDA que precise en el STAND que instale este año en la

Feria de Muestras 1935



Calleres Gráficos

de La Voz de Aragón

le resolverán esa preocupación por estar especializados en esta clase de sugestivos trabajos, contar con excelentes dibujantes y disponer de material moderno.

COSTA, núm. 2
APARTADO 140
TELÉFONO 10-04
ZARAGOZA

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE ZAPATA

Los bilbaínos, que tantas cosas saben hacer bien, han organizado, llevados de generoso ánimo, una función a beneficio de la familia del infortunado banderillero Zapata, muerto hace pocas semanas.

Agüero fué a elegir seis novillos a Salamanca, en la ganadería de Batista. Los lidiarán Niño de la Palma, Jaime Noaín, Fernando Domínguez, Gitanillo de Triana, Colomo y Martín Agüero.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y a quienes les ayudan con su esfuerzo artístico.

UNA GRAN CORRIDA EN TUDELA

¡Qué corrida hay preparada para el día 28 en la plaza de Tudela! Seis toros de Blanco, antes Parladé, lidiados por Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manuel Mejías "Bienvenida" y Lorenzo Garza.

Sencillamente estupenda la combinación. De ella hablaremos en días sucesivos.

También habrá otras fiestas taurinas de interés, una de ellas la novillada en la que lidiarán ganado de Zaldondo, de Fermín López y de doña Javiera Alaiza, Manuel Rodríguez "el Exquisito", Saturio Torón y Paco Cester.

Los navarros se divertirán mucho. Esperamos que la simpática Tudela se vea reboante de forasteros.

LAS DE FERIA EN VALENCIA

Después de haber publicado, hace días, un avance del programa de las ferias en Valencia, hoy llega a nuestras manos un programa en el que se hace público el cartel definitivo. Que es el siguiente:

Día 25. — Seis toros de don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo). Matadores: Vicente Barrera, Fermín Espinosa "Armillita Chico" y Victoriano de La Serna.

Día 26. — Seis toros de la señora Viuda del marqués de Villamaría, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de La Serna.

Día 27. — Seis toros de doña Concepción Concha y Fontfrede (antes Viuda de Concha y Sierra), para Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Fernando Domínguez.

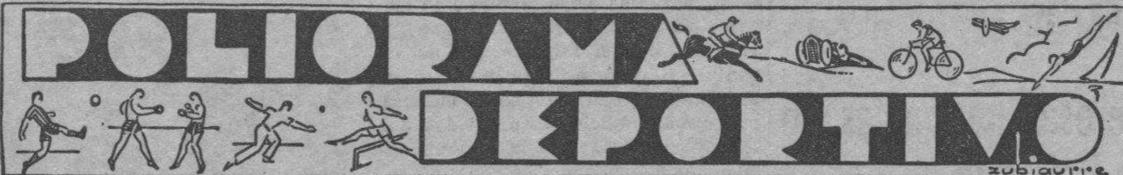
Día 28. — Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Manolo Martínez, Vicente Barrera, Enrique Torres y Fernando Domínguez.

Día 29. — Seis toros de doña Casimira Fernández, Viuda de Soler, para Vicente Barrera, Victoriano de La Serna y Lorenzo Garza.

Día 30. — Seis toros de los señores Hijos de Pablo Romero, para Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 31. — Seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Victoriano Roger "Valencia II", Enrique Torres, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

Día 2 de agosto. — Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura, para Victoriano Roger "Valencia II", Fermín Espinosa "Armillita Chico" y Domingo Ortega.



Del arte de los puñetazos

Han vuelto a enfrentarse, por tercera vez, el vasco Paulino Uzcudun y el alemán Max Schmelling, ex campeón del mundo de todas las categorías.

La primera pelea se celebró en Nueva York, el 27 de junio de 1929. Venció el alemán por puntos y este encuentro consolidó su fama, hasta el punto de que el encuentro que efectuó inmediatamente después fué contra Jack Sharkey, también en Nueva York, el 12 de junio de 1930, en el que conquistó el alemán la supremacía del pugilismo mundial.

Nuestro Paulino, que no ha podido llegar a disputar un combate para este título, ha servido, sin embargo, para ser el escalón de los que aspiraban a él.

En aquella ocasión Uzcudun sufrió una de las más serias correcciones que se han infligido a un púgil de los pesos completos. Bien es verdad que no llegó a tocar la lona, ni siquiera con las rodillas, pero los cables que transmitían a España las agencias de información internacionales decían bien claramente que la superioridad del germano estuvo a punto de dar al traste con la resistencia de Paulino, que, afortunadamente para él, quedó incólume en aquella ocasión. Un testigo presencial del encuentro, que había seguido al detalle las andanzas del vasco en América, nos confirmó lo dura que fué aquella pelea y lo mal que lo pasó Paulino; éste no sabía por dónde le llegaban los golpes; trataba de contrarrestarlos con su empuje y arremetidas características, pero todo en vano, sus puños no lograban encontrar el cuerpo del rival, que desarrollaba una agilidad de felino. Nuestro compatriota quedó maltrecho y derrotado.

El pasado año se celebró en Barcelona el segundo encuentro Uzcudun-Schmelling. Se organizó una reunión "monstruo", en el Stadium de Montjuich, que comenzó por la mañana, y durante todo el día se estuvieron desarrollando encuentros en tres "rings" simultáneamente.

En esta segunda pelea se impuso paulatinamente el alemán, pero de manera segura en el transcurso del combate. Schmelling no se empleó a fondo, no creyó que sería necesario. Hizo gala de su mejor concepción del noble arte, de su mayor agilidad, pero le faltó el coraje suficiente para entusiasmar al público. Como, por otra parte, Paulino tampoco puso a contribución ninguna de sus principales características, el match —fallado nulo— resultó monótono en su totalidad y defraudó francamente al público.

Aquél fué un combate más, cuyo resultado no tuvo repercusión alguna en los medios pugilísticos. Un negocio para ambos boxeadores, que percibieron buenas bolsas, y nada más.

Esto mismo ha sucedido el domingo día 7 de este mes, en que por tercera vez han vuelto a enfrentarse el español y el alemán. Mucha propaganda, muchas manifestaciones de uno y otro bando; en Berlín, para el éxito de taquilla, y en España, porque se trata de un compatriota que aun tiene público que espera algo de él.

Quiso "hacerse creer que nada menos que de ese encuentro saldría el "challenger" para disputar el título mundial al nuevo campeón, Jimmy Braddock. ¡Qué ilusorios! En las altas esferas boxísticas lo que menos tendrán en cuenta habrá sido el resultado de este encuentro, al que además de darle ya por descontado como vencedor a Schmelling

no sorprendería tampoco el desarrollo y falta por completo de interés y emoción.

Es muy posible que se sirvan de estos dos púgiles, de Schmelling y de Uzcudun, para sus combinaciones eliminatorias de los hombres que han de llegar hasta encerrarse en el cuadrilátero con Braddock. No se olvidan, porque no les conviene, de Schmelling, que fué campeón y cuya propaganda sería menos costosa que la de otro nuevo púgil, pero Paulino quedará reservado a servir, cuando más, de piedra de toque para este valor negro llamado Joe Louis, que fulgura ahora en el firmamento pugilístico. Ya se habla de este encuentro, y al cual Paulino accedería, siempre —como él ha dicho— que se le ofrezcan unas ventajosas condiciones económicas. Aun queda por explotar la fortaleza de Paulino y el hombre que consiga tirarlo llegará a adquirir un poder, una fama, un renombre jamás iguales, en desproporción evidente con el poco caso que los americanos hicieron del español. Paulino, que nació en 1899, está, como es natural, en el descenso de su resistencia física. Ya no tiene la plena seguridad de que ha de resistir todo cuanto le den con aquella imperturbable estoicidad de los años mozos. Un buen día caerá agobiado por el machaqueo de unos puños y entou-

ces su ocaso y su descenso serán más rápidos que lo que le costó pararse a conocer. Perderá desde ese momento la estimación de sus paisanos y de todos cuantos le admiramos en una época en que su principal incentivo era colocar bien alto el pabellón español. Pero mientras eso llega Paulino se dispone a sacar mayor partido económico de esa fama, aún mundial, de su resistencia, sin precedentes. Desde el punto de vista del profesional es el vasco muy dueño de su porvenir, pero deportivamente quisiéramos que no se expusiera Uzcudun a tener que hincar una rodilla en tierra o ha hacer "el caracol", obligado, más que por la potencia de unos puños, por la merma de sus facultades físicas. Aun está a tiempo de no verse en ese trance. — A. B.

Sección ciclista del Ebro

La Directiva de este Club pone en conocimiento de los "routiers" locales que el próximo día 21 organiza una carrera libre con el título de Vuelta a Zuera, patrocinada por el industrial de la plaza don Blas Latre. A los vencedores se les entregarán importantes premios, habiendo importantes primas para los participantes sociales.

El Reglamento se halla expuesto en la Secretaría del Club, sita en el Paseo del Ebro, núm. 142.

Ante las fiestas del Pilar

La Comisión del barrio de la Avenida de la República y calles adyacentes tomó importantes acuerdos

UNA INICIATIVA EN MARCHA

El domingo por la tarde celebró su primera reunión la Comisión de Festejos del barrio de la Avenida de la República y calles adyacentes, cambiando impresiones sobre fiestas a celebrar durante las patronales de la ciudad en el mes de octubre venidero.

Los comisionados hicieron suya la iniciativa lanzada por don Luis Frayge Xerif, en el sentido de que cada barrio zaragozano debe construir un arco representativo dando motivo a la celebración de una fiesta similar a las que tienen lugar en Valencia con motivo de las fallas. Del seno de la Comisión fué nombrada una ponencia integrada por prestigiosos artistas, la cual quedó encargada de estudiar el asunto y delinear el proyecto del arco representativo de la barriada en las fiestas del Pilar.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión figuran, los siguientes:

Publicar un programa de fiestas. Delinear el proyecto del arco representativo. Recabar de la Comisión oficial de festejos fije una cantidad con destino a premios que un Jurado nombrado al efecto ha de otorgar a los concursantes que más lo merezcan. Que se indique por dicha Comisión oficial el lugar donde han de construirse los arcos con que cada barrio concurre. Proyectar la celebración de varias verbenas populares y aristocráticas, en lugares adecuados, dedicando el líquido resultante a dar el máximo esplendor a los festejos que la barriada prepara.

También tomó la Comisión otros acuerdos de orden interior, orientados todos en el sentido de laborar intensamente por el mayor éxito de las fiestas que prepara.

La Comisión del barrio de la Avenida de la República y calles adyacentes ha quedado integrada por los vecinos siguientes:

Don José Galiay, presidente de honor; presidente efectivo, don José Calvo; vicepresidente, don Juan Mora; secretario, don José María Peña; vicesecretario, don Clemente Pérez; tesorero, don Vicente Robredo; contador, don Urbano Torcal; vocales, los señores Banzo, Benedicto, Olliete, Esteban, Teixi y Frayge.

Periódicamente daremos cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión y de las que lleven a cabo las de los otros barrios zaragozanos.

FRONTON ARAGONES

Miércoles, 17 julio, a las diez y media, GRANDES PARTIDOS

NEVERAS "ITURB"
(Marca registrada)
CARLOS DOMINGO
Precio económico por venta directa al consumidor
Fábrica: Calle de las Cortes, 3.-Teléfono 54-63
Despacho: Madre Rafols, 5.-Teléfono 22-78
ZARAGOZA

LOS TEATROS Y CINES

GACETILLAS

PARA MAÑANA SE ANUNCIA "¿POR QUÉ TRABAJAR?" Y UN REPORTAJE DE LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Cinema Actualidades. — Mañana, a las cuatro, se proyectará la formidable producción de Stan Laurel y Olive Hardy "¿Por qué trabajar?", que es un éxito de risa verdaderamente definitivo.

También se estrenará un interesantísimo reportaje sobre las fiestas de San Fermín, en Pamplona, con detalles de los más interesantes en dichos festejos, que será del agrado del público.

HOY SE ESTRENA "DOY MI AMOR"

Cinema Goya. — Se trata de una verdadera obra maestra y tras cada una de estas obras hay siempre algo que contar. En la que nos ocupa tenemos el drama de una mujer que se defiende contra el imperioso ardor de abandonar a su esposo y a su hijo..., logra su triunfo y tras formidable escándalo cae en la desgracia... sus momentos de felicidad y pesar pueden apenas contarse.

La cinta está dirigida por el célebre Freund.

CARTELERA

Cinema Goya y su terraza. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Doy mi amor", por Paul Lukas y Wynne Gibson. Sesión continua, desde las cinco, en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. La apisonadora Mickey. Las grandes tragedias mundiales, El hombre y el monstruo. Vuelve a Herin y La cigarra y las hormigas.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Tres amores", por José Crespo, Mona Maris y Anita Campillo. Hablada en español. Sesión continua. Butaca, una peseta.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "Las luces de la ciudad", por Charlie Chaplin (Charlot).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "Nacido para pelear", por Buck Jones; "Los desaparecidos", por Bette Davis, Lewis Stone y Glenda Farrell.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "Mientras París duerme", por Victor Mc Laglen, y "Murallas de oro", por Saly Eilers y Rosita Moreno.

EN EJEA DE LOS CABALLEROS

Se cae de una camioneta y se lesiona gravemente

En la calle de Joaquín Costa de la villa de Ejea, por causas no especificadas en la parte oficial, se cayó de la camioneta matrícula de Zaragoza número 4.652 el vecino de aquella localidad Manuel Oibanel Carrillo, mayor de edad, casado, barbero, que se produjo graves lesiones.

Conducido a su domicilio y asistido debidamente, se le apreciaron las siguientes lesiones: una herida contusa en la región superciliar derecha, fractura de la segunda, tercera y cuarta costillas del mismo lado y conmoción cerebral intensa.

Su estado fué calificado de grave. El Juzgado intervino en el asunto.

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES AVION, ESPAÑA.

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

BLAS LATRE
Ventas por mayor y menor.
COSO, 134 ZARAGOZA

MINORÍAS SELECTAS DE ZARAGOZA

HISTORIAL DEL CENTRO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA ÉPOCA ACTUAL

Vitalidad de la primera época.--"La Tertulia del Comercio".--Jugó un importantísimo papel en los destinos sociales, políticos y económicos de la ciudad, de la región y aun de España.--Época actual: suntuosa transformación. Propulsor de las Ciencias y de las Artes Bellas.--Obras recientes y artistas que han colaborado en la ejecución de las mismas



La fachada principal del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, apretada sinfonía de mármoles decorativos, tras los que rebosa vitalidad una de las minorías más selectas de la ciudad

La ciudad del Ebro en 1935

Negar que Zaragoza tiene grandes defectos que disimular sería tanto como pretender una exaltación de perfeccionamiento local que no empareja con nuestra especialísima manera de apreciar los hechos y las cosas: Nobleza en el sentir y claridad pocas veces igualada en el concepto justo que nos merece esta Zaragoza de nuestros amores.

Nuestra ciudad ha crecido con rapidez que causa admiración a propios y extraños. Calles, paseos, plazas, avenidas, jardines, monumentos, edificios, dan a la ciudad presencia de capital de primer orden. Todo respira modernidad; en todo se aprecia ambiente de superación digno del más caluroso aplauso.

Cualquiera, mejor que nosotros, sabría definir certeramente el motivo por el que Zaragoza ha crecido y mejorado en tan poco tiempo. Y decimos "cualquiera", porque la costumbre, el trato diario, esta visión monótona y constante de las mismas cosas y de rostros que ya nos son familiares nos vedan el placer de definir y cantar con justeza las excelentes cualidades de Zaragoza. Llegaríamos a ser injustos...

Para apreciar, con ponderación en la medida, el crecimiento de nuestra ciudad conviene escuchar los comentarios que su visita sugiere a los que, de tarde en tarde, llegan a ella. Ojos admirados y palabras elogiosas. Esa es la estampa que ofrecen a los indígenas quienes visitan la ciudad del Ebro de tarde en tarde. En cada boca hay un comentario: el de que parece imposible tan rápido crecimiento en tan limitado lapso de tiempo.

Zaragoza tiene motivos sobrados para catalogarse, por propios merecimientos, entre las capitales de primer orden...

Una nota de pesimismo hemos de intercalar, sin embargo, en este elogioso comentario de la Zaragoza de 1935: el espíritu de sus habitantes no se ha modernizado en proporción directa al crecimiento de lo que bien podemos llamar VA-

LOR INMOBILIARIO de la ciudad. Parece como si las costumbres de los zaragozanos se hubieran estancado en el obstáculo que imponían las exigencias de hace cincuenta años. Todo sigue igual: idénticos deseos ante el avance de la moderna civilización que todo lo simplifica; los mismos resabios cuando se trata de aceptar una disciplina o una mejora que beneficie a la colectividad. La masa es todavía indisciplinada, egoísta, personal, recelosa...

Doloroso, pero es verdad.

El pueblo de Zaragoza siente todavía sobre sí toda la pesadumbre de sus prejuicios ochocentistas...

Vaya, pues, por delante, nuestro deseo de que en breve tiempo, tan breve como este introito dedicado a cantar las excelencias de Zaragoza, el espíritu de sus habitantes dé hacia adelante un paso gigantesco hasta emparejarse con el continente. Que éste sea grandioso, y el contenido pobre, misérrimo, dice muy poco en favor de la fama que los aragoneses, y sobre todo los zaragozanos, tienen fuera de su patria chica.

No hay regla sin excepción

Precisamente la excepción confirma la regla general. Si hemos resaltado la lentitud con que avanza el espíritu de los zaragozanos en relación con el continente ha sido para elogiar, como merece, la excepción o las excepciones que confirman la regla general.

Cuando entre la masa surge el grupo de descontentos, porque la marcha de aquella no está acorde con la visión que de la vida tienen los restantes, se forma la minoría avanzada que capta todas las iniciativas y vive siempre en vanguardia de la adaptación general. Gráficamente: "cuando tú vas, ya estoy yo de vuelta..."

En nuestra ciudad se da, con más abundancia que en ningún otro sitio, la personalidad de la minoría. Aquí tienen su asiento varias que dan muestras constantes de vitalidad creciente, dan ejemplo de

civismo, de apoyo a los decaídos, de sano consejo a los descaminados.

¿Afan de notoriedad? ¿Deseo de seleccionamiento? ¿Egoísmo de clase? ¡No! Acuciamiento perfectamente justificado hacia cuanto signifique mejora colectiva, aproximación hacia las exigencias de la moderna civilización...

Decididos a destacar en días sucesivos cuanto de notable hay en Zaragoza, queremos, en esta primera información, dedicar un elogio a esas minorías que tan alto ponen el nombre de su patria chica agrupándose en colectividades que son modelo de seriedad, de iniciativas, de rasgos altruistas; colectividades que no desperdician ocasión de demostrar a propios y extraños, lo que puede conseguir una voluntad férrea, una dirección competente, un afán de superación digno de todos los respetos y de todo entusiasta apoyo.

Hoy comenzamos la labor de exaltación local. De cuanto a nuestro entender merece ser conocido de todos...

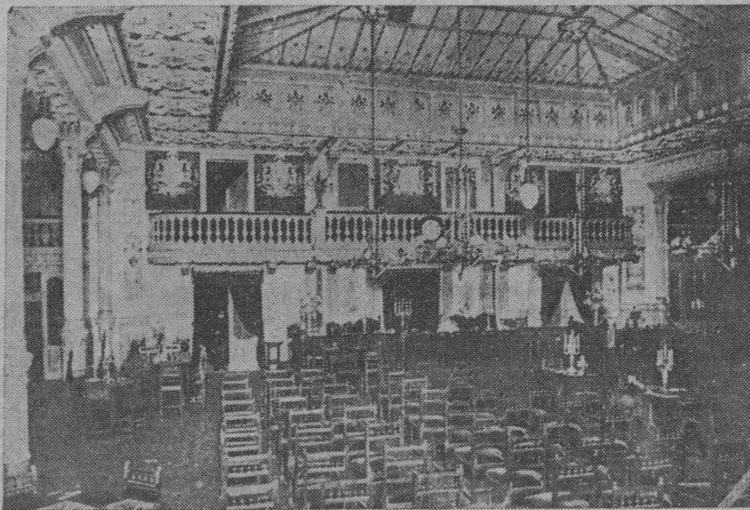
La recia personalidad del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.--Un poco de historia

En nuestros elogios a las minorías zaragozanas que se afanan por el engrandecimiento de la ciudad, nos complace empezar por el Casino o Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.

El notable incremento que en pocos años ha tomado la vida del Centro Mercantil y su importancia actual nos mueven a comenzar por él este sincero elogio de las minorías que tanto trabajan porque el nombre de Zaragoza escuche fuera de aquí respetuosos elogios.

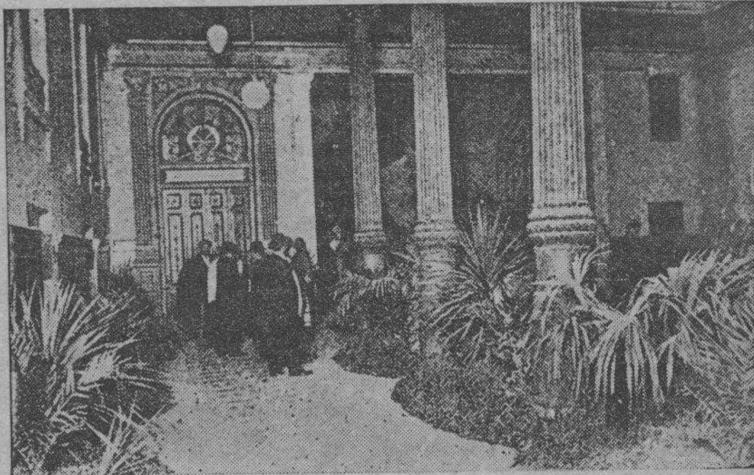
Hagamos un poco de historia: El actual Centro Mercantil tuvo su iniciación en la antiquísima "Tertulia del Comercio", reunida por aquel entonces en una casa situada enfrente de la Audiencia. Entre los asistentes a la "Tertulia del Comercio" surgió la idea de fundar un Centro en el que cupieran las más destacadas figuras del Comercio local, idea que cristalizó en hecho cierto el año 1858.

Después quisieron sus fundado-



El primitivo salón de fiestas del Centro Mercantil: Allí tuvo lugar la trascendental reunión de las Cámaras de Comercio españolas, en momentos difíciles para la Patria; en ese salón, de tan evocadores recuerdos, dejaron oír su verbo cávido gloriosos personajes de final de siglo...

(Foto. A. de la Barrera.)



Una estampa ochocentista: El "hall" del Centro Mercantil, en la primera época de su fundación. Capas y chambergos románticos; ensayo de jardín interior que invita a la charla íntima; bombonas de luz difusa y blanca que acrecentaban la simpatía del lugar... Patio ochocentista por el que desfilaron tantos y tantos ilustres personajes, para los que las Ciencias, las Artes, la Política o la Economía no tuvieron ningún secreto (Foto. A. de la Barrera.)

res darle a la nueva entidad una amplitud mayor, deseosos de que pudieran pertenecer todos los elementos productores de la capital, acordándose darle el nombre de Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

En esta segunda etapa de su constitución el número de socios llegó a alcanzar la cifra de 275, de los cuales 137 eran fundadores y 135 de número.

Pocos años llevaba de vida el Centro Mercantil, cuando construyese el magnífico salón de fiestas que ha subsistido hasta el año pasado.

Nos complace hacer resaltar que el Centro Mercantil, desde su fundación, se ha afanado por apoyar toda iniciativa cultural. En 1892 se celebró un ciclo de conferencias a cargo del ministro liberal don Segismundo Moret, de los periodistas Luis Montestruc, Joaquín Dicenta y Lucas Martínez; de don Hipólito Casa y de don Eduardo Ibarra, actual catedrático de la Universidad Central de Madrid y único superviviente de aquellas destacadas personalidades...

Actos culturales de gran relieve, trascendentales asambleas de carácter económico y social, interesantes manifestaciones artísticas y brillantes fiestas de sociedad tuvieron

feliz acogida en la entidad que acababa de nacer y ya se mostraba tan potente en su vitalidad.

Algunos años después, en 1898, el Centro Mercantil fué testigo de una de las manifestaciones más trascendentales que han hecho vibrar el alma española; tanto, que estuvo a punto de hacer cambiar el rumbo de la vida política del país. Del 20 al 27 de noviembre tuvo lugar la Asamblea de Cámaras de Comercio, hecho importantísimo al que, dadas las tristes circunstancias por que atravesaba España, en guerra entonces con los Estados Unidos, y las desastrosas consecuencias que para la economía tuvo el desenlace de aquella fatídica contienda, se sumaron todas las clases productoras de la Península.

Esta Asamblea, que bien podemos calificar de monstruo, se celebró en Zaragoza durante los días antecitados, estudiándose la situación con toda amplitud y aprobándose conclusiones de gran trascendencia, que conmovieron a los altos Poderes de la nación.

La claudicación de personas que eran depositarias del espíritu de la Asamblea, echó por tierra la labor preparada, labor que hubiera hecho cambiar el rumbo de la política nacional.

En 1904 el Centro Mercantil brilló como un ascua festera con ocasión de la visita que hizo a Zaragoza don Alfonso de Borbón, entonces rey de España.

En 1908 tuvo lugar un ciclo de conferencias divulgadoras de la historia sobre la guerra de la Independencia, que fueron brillante complemento de las fiestas del Centenario de los Sitios, de grata recordación para los que ya han cumplido el medio siglo...

Otras Asambleas se han celebrado en el Centro Mercantil, una de ellas de gran importancia, para recabar de los Poderes públicos la construcción de la línea del Canfranc, asambleas en las que los principales valores de la localidad pusieron a contribución todo su entusiasmo.

En otro orden de cosas, mediado el año 1893 el ingeniero don Julio Otero dió una serie de conferencias

de divulgación sobre el cultivo de la remolacha, que tanto incremento ha llegado a tomar en la región aragonesa.

El hecho de hallarse cobijado en el Centro Mercantil el Ateneo Zaragozano, dió realce intelectual a los actos que en su recinto se han celebrado desde su fundación. Por su tribuna han desfilado los destacados ingenios españoles y todos los aragoneses de alguna valía.

Recordamos, además de los ya citados, a los señores Royo Villanova, Ram de Viu, Jardiel, Borobio, Polo, Lozano, Mendizábal, Víctor Balaguer, Moret, Baselga, Cancio Meni, Gascón y Marín, Gil Berges, Castellano, Moliner, Romanones, Zulueta, Galán, Giménez Soler, Paraíso, Maeztu, Casañal, Bergamín, Goicoechea, Codina, Ossorio y Gallardo, Winstyml Kibal, Allué Salvador, Lasala, Pradera, Marraco... y otros muchos que haría esta lista interminable.

En el orden artístico el Centro Mercantil ha acogido interesantísimas exposiciones de artistas destacados, españoles y aragoneses.

También se han celebrado extraordinarios conciertos a cargo de notables artistas españoles y extranjeros. Recordamos a las Masas Corales de Pamplona, Clavé, Zaragozana, Falset, del Centro Aragonés de Barcelona; a las Bandas municipal valenciana y Sinfónica de Madrid.

Todos han encontrado siempre en el recinto del Centro Mercantil amable cobijo y respetuosa atención para sus manifestaciones artísticas.

La Fiesta de Homenaje a los Viejos se ha celebrado durante varios años en el Centro como lugar adecuado para solemnidad del acto.

En 1930 se inició un cursillo de conferencias acerca del Estatuto de Cataluña, no llegando a celebrarse más que dos de ellas—una a cargo de don Antonio Royo Villanova y otra de don Emiliano Iglesias—, debido a la gran efervescencia política de aquel entonces.

Después, la celebración de actos solemnes se ha interrumpido durante algún tiempo. El que transcurrió hasta la terminación del nuevo salón de fiestas que ahora muestra con orgullo el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.

Pero el comentario que nos ha sugerido la contemplación de la nueva sala de fiestas merece capítulo aparte.

El nuevo salón de fiestas del Centro Mercantil

Las reformas llevadas a cabo son complemento del edificio que se construyó en el Coso el año 1914, reformas que se hacían necesarias debido al gran incremento que la entidad, albergadora de las clases productoras de la ciudad, ha tomado de diez años a hoy.

La parte últimamente edificada corresponde a la mitad que da a la calle del 4 de Agosto. En los sótanos fueron instalados los salones de billares. En la planta, a nivel de la calle, el Salón Goya ganó más de la mitad.

Sobre éste fué construido el magnífico Salón de Fiestas, objeto de este comentario, y todavía quedó espacio para instalar la Sala de Juntas, Salón de Recepciones, Secretaría, Archivo y dependencias del Salón de Actos.

La nueva sala de fiestas es realmente suntuosa, admirable. Mármoles ricos y vistosos; columnas esbeltas; graderías con amplios asientos limitadas con artísticas baredillas de hierro; faroles ornamentales; iluminación indirecta, hornacinas con esculturas originales casi todas de artistas aragoneses...

El estrado tiene por fondo un lienzo pintado por Rafael Aguado; el motivo es una alegoría del Centro Mercantil. En los laterales cinco magníficas esculturas alegóricas de las cinco bellas artes, originales de los artistas Sorribas, Anel, Bayod, Salaverri y Torres Clavero.

Suntuoso marco de las brillantes fiestas que el Centro celebra y en las que las Artes, la Economía y las Ciencias tiene su mejor asiento.

El refinamiento que cada vez exigen más apremiantemente las con-



Un aspecto parcial del suntuoso salón de fiestas del Centro Mercantil, pudiendo apreciarse la admirable labor realizada por destacados artistas en el decorado, en la iluminación, en los mármoles ornamentales... (Foto. A. de la Barrera.)

diciones de la vida moderna, siguen teniendo en el Centro Mercantil el trono donde resplandecen sus excelencias.

Dependencias culturales del Centro

Motivo de verdadero orgullo constituye para el Centro Mercantil la instalación de las dependencias destinadas a sala de lectura y sala de estudio.

Reseñaremos por separado éstas, ya que en distintas plantas del edificio se encuentran.

Salón de lectura. — En la planta correspondiente al piso segundo, parte recayente a la fachada de la calle Cuatro de Agosto, está el salón destinado a la lectura de periódicos, revistas y escritorios.

La dotación de cuantos periódicos nacionales y extranjeros se publican, así como revistas ilustradas, literarias y científicas, no ha sido nunca regateada por las Directivas de la entidad, y cuenta por eso con un número de suscripciones que se aproximan a 218, entre periódicos y revistas.

Para la constante consulta de los señores socios se dispone de una nutrida colección de anuarios y guías—comerciales, financieros, estadísticos, etc.— que cumplen a satisfacción las exigencias de los osiduos que acuden al salón para consultar en número aproximado a doscientos.

En el local contiguo se halla instalado el Archivo para las colecciones anuales de revistas y mensual de periódicos, en bien acondicionados cajetines, con su rotulación en chapitas esmaltadas de los periódicos y revistas que corresponden.

Para dar facilidades a los señores socios, en un cajetín dispuesto al efecto se les reserva la correspondencia a ellos dirigida con las señas del Centro Mercantil.

El salón de estudio. — Aun cuando el departamento que acabamos de reseñar reúne condiciones ventajosas para estudio, el dedicado exclusivamente a tal objeto supera en comodidad, ornamentación y riqueza a cuanto pudiera imaginarse.

Todos cuantos elogios pudiéramos dedicar al suntuoso Salón de Estudio han sido ya vertidos por los asiduos visitantes y aun por aquellas personas que, sin ser socios, han sentido honda complacencia en admirar la vasta sala.

Bien podemos afirmar que no hay Sala de Estudio en España que reúna las ventajas de ésta que reseñamos: Máximas comodidades, amplitud, ambiente agradable, luz difusa, quietud necesaria para concentrar la atención en el tema objeto de estudio; magníficas dependencias destinadas a Archivo y todo cuanto pueda apeteer el espíritu más exigente. Profusión de cómodos butacones, mesas de escritorio, atriles para el soporte de libros, artísticos muebles que contienen las revistas técnicas y profesionales, una Esfera Terrestre de gran tamaño para consulta de los señores socios, luz abundante recibida a través de artísticas cristalerías, bien estudiada instalación eléc-

trica que permite la estancia en el Salón de Estudio con toda comodidad y sin molestia para la vista.

Merece especial mención el magnífico pavimento de madera encerada y la suntuosa alfombra amortiguadora de ruidos inoportunos.

En la Biblioteca del Centro Mercantil se guardan obras de estimable valor, sumando la cifra aproximada de unos 18.000 volúmenes.

Entre los ejemplares que merecen citarse hay algunos de gran valor histórico, existiendo uno del año 1528, joya literaria del famoso poeta Juan de Mena (poesías, cuentos, etcétera). Colecciones completas en pergamino de los Anales de la Corona de Aragón, de Zurita, Pintano, Dormer, Blancas, etc.

Todos los conocimientos del saber humano están comprendidos en los 18.000 volúmenes que se guardan en la Biblioteca del Centro Mercantil para que los señores socios puedan consultar diariamente, como hasta ahora lo vienen realizando.

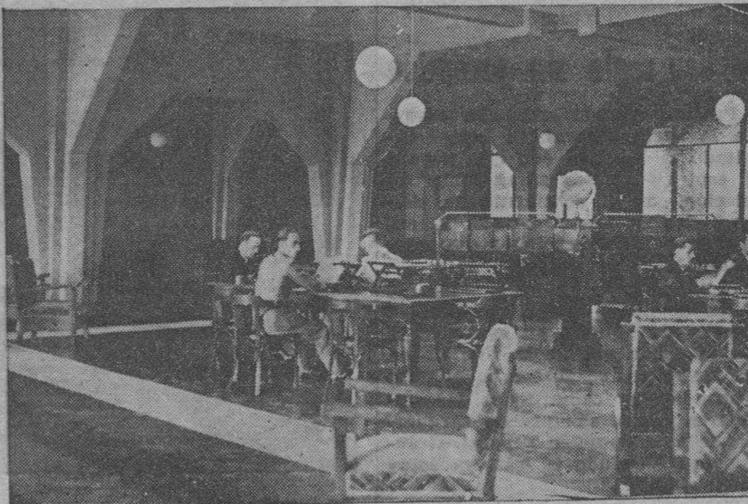
En los archivos se guardan periódicos oficiales que se remontan a fecha tan lejana como el año 1856.

Nos complace resaltar la admirable labor que realiza el señor bibliotecario del Centro, don Ramón Lacadena, marqués de La Cadena, y el jefe de la Biblioteca, don Ramón Pascual Ruiz-Capillas, a cuya amabilidad y competencia, reconocida por todas las Directivas que han regido los destinos de la entidad hasta la fecha, debemos los datos que anteceden.

Las obras realizadas en el Centro Mercantil hasta la fecha

Recordando lo que hemos dicho al hacer historia de Centro Mercantil, en 1910 pasó a propiedad de la entidad el antiguo inmueble, en el que radicaban los locales de su domicilio social desde hacía más de cuarenta años.

El fondo se adquirió de sus entonces propietarios los señores de Azara, y para su enagenación fué nece-



El salón de estudio: Silencio, quietud, lugar confortable, ambiente que invita a la meditación... Las 18.000 obras que guarda su archivo hacen de este novísimo salón de estudio uno de los mejores de España (Foto. A. de la Barrera.)

saria una operación de crédito que permitió, además de su compra, la realización de mejoras que se cifieron a la zona comprendida entre la calle del Coso y el antiguo salón de fiestas, mediante un concurso de proyectos, adjudicado al arquitecto don Francisco Albiñana.

Las obras fueron realizadas conforme a contrato por don Gregorio Vicente, y quedaron inauguradas en el año 1914.

Esta es la que podemos llamar primera fase de la actividad del Centro. Bajo la experta dirección de don Gregorio Vicente quedaron instalados el Salón Café hasta el límite aludido; y la planta principal con el llamado Salón Rojo, estableciendo la comunicación debida con la zona de la calle Cuatro de Agosto, en cuya planta baja se hallaba el salón de fiestas, y en la superior las salas de juego, biblioteca, etc., etc.

Desde luego estas mejoras no se atemperaban a un proyecto general, y por ello se iban acomodando al ritmo que marcaban tanto las necesidades como las disponibilidades. Ello fué causa de la autorización otorgada por la Junta general en el año 1923 para dedicar una cantidad a premios de un Concurso de redacción de proyectos comprensivos de la obra.

Posteriormente, en el ejercicio de 1930, la Directiva del Centro constituye la Comisión especial de obras para que actúe con funciones consultivas, iniciándose el comienzo de una en el año 1931: la habilitación del sótano para la instalación del Salón de Billares.

Podemos decir que don Gregorio Vicente, competente contratista de obras, ha sido desde el año 1911 alma de cuantas obras se han realizado en el Centro Mercantil, demostrándolo el hecho de que las obras realizadas en la primera etapa no han experimentado variación importante, por haberse ejecutado siguiendo fielmente las orientaciones del arquitecto con una visión exacta de las exigencias futuras de la entidad. A pesar de los años transcurridos, todos los trabajos realizados por don Gregorio Vicente, el experto contratista de obras zaragozano, siguen realizando la función que inspiró su realización al llevarlas a cabo. Buena prueba de la seriedad y prestigio de quien tiene un nombre ganado a fuerza de competencia dentro de las actividades a que ha dedicado toda su vida el señor Vicente.

Todos los trabajos que la entidad realizó en lo que bien podemos llamar la primera etapa de la marcha del Centro han sido ejecutados por don Gregorio Vicente con la competencia que tiene acreditada. El señor Vicente tiene su domicilio en la calle de Argensola, número 4.

Aunque un poco lejana ya la actuación del señor Vicente en el Centro Mercantil, el hecho de que cuantas obras realizó dicho señor siguen ofreciendo su bienhechora función en la actualidad, bien merece nuestra felicitación sincera y cordial.

Las obras de la segunda etapa han sido dirigidas por don Francisco Sorribas, artista de reconocidos valores y de competencia artística avalada por todos los críticos, a quien

la Junta directiva dió un voto de confianza en ese sentido. Muchos de los datos que figuran en esta información los debemos a la amabilidad del señor Sorribas, atención que nunca agradeceremos bastante.

Los artistas que han puesto a contribución su arte personalísimo para que el Centro Mercantil sea uno de los mejores de España

Mucho hemos dicho del aspecto suntuoso que ofrecen los nuevos salones del Centro Mercantil, pero pecaríamos de olvidadizos si no dedicáramos unas líneas a todos y cada uno de los artistas que han contribuido con su arte personalísimo al éxito representativo de esta entidad netamente zaragozana.

Arte decorativo. — Reciente está todavía la información publicada en estas columnas sobre el Teatro Parisiana. Durante nuestra visita al coliseo del Paseo tuvimos ocasión de encomiar la labor del destacado artista don Vicente García. En la información que hoy ocupa nuestra atención no podemos por menos de destacar la labor realizada por el señor García en las obras del Centro Mercantil.

Al discurrir por los bellísimos salones de Fiestas, Biblioteca y Ajedrez del Centro Mercantil, por su escalera principal, digna de un palacio, nuestra intuición adobó el convencimiento de que el inspirado arte y la magnífica combinación de colores sólo podían ser debidos al pincel de don Vicente García, artista hace tiempo consagrado por las hermosas obras que de sus manos han salido. La labor de dicho artista en los salones citados supera a cuanto nosotros pudiéramos decir en una sucinta información. Superación en el tenue colorido de la Biblioteca: tres colores suaves, admirablemente combinados, que no dañan a la vista del lector y que son como baño suavísimo de luz que fortifica la retina haciendo amables las horas de consulta, estudio y lectura.

¿Qué podremos decir de la suntuosa decoración del Salón de Fiestas del Centro Mercantil que no sea pobre ante la realidad que subyuga?

Sólo contemplando la maravillosa decoración del Salón de Fiestas, difuminada en un conjunto decorativo de ensueño, rebrillando el oro de los relieves y formando un conjunto de claroscuros pocas veces logrados con tanta originalidad, podremos llegar a hacer un elogio, siempre pobre, de los merecimientos del artista que si ya no estuviera consagrado por la fama que le han dado anteriores trabajos, éste de ahora bastaría para colocarlo a la cabeza de los que practican esa complicada actividad, que es arte y personalidad.

Ante este cúmulo de merecimientos sólo nos resta felicitar efusivamente al señor García por el acierto que ha presidido sus trabajos decorativos en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

La amplitud de las obras realizadas en el Centro Mercantil obligó a la Comisión correspondiente a recabar la intervención de otro artista destacado en el arte decorativo: don Carlos Portolés, joven pero con ímpetu luchador, ya acostumbrado a vencer en las más difíciles empresas.

A pesar de que el señor Portolés sólo lleva ocho años dedicado a la práctica de su arte, ha logrado ya una personalidad recia que va emparejada con otras antiguas de reconocido prestigio.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de don Carlos Portolés es que ha seguido las huellas que dejó su padre, artista de relevantes méritos, conocidísimo en la ciudad, cuya labor todavía se recuerda con agrado y admiración.

El continuador del prestigio de un apellido que tiene categoría de

Ilustre entre los que practican el difícil arte del decorado mantiene con hidalguía la fama bien cimentada que su padre conquistó, gracias a la maravillosa práctica de su trabajo, pocas veces superado en bondad y perfección.

No es de extrañar que la Comisión de obras del Centro Mercantil, vista la amplitud de las mismas, pensara en solicitar la colaboración del señor Portolés en el sentido de plasmar por medio de una sinfonía de color la idea que guió la inspiración de arquitecto.

Don Carlos Portolés fué encargado de la decoración del Salón de recepciones, el de lectura, el despacho presidencial, la sala de Juntas, la monumental escalera de doble tramo y sus vestíbulos, las habitaciones correspondientes al personal...

En todos los trabajos que realizó el señor Portolés puso a contribución su inspiración de artista joven, inquieto, dinámico, continuador de la gloria de su padre. La decoración de los salones y dependencias que acabamos de reseñar es justa en la interpretación, brillante en el colorido, sin estridencias de mal gusto, capaz de satisfacer las exigencias del crítico más intransigente.

Sirvan estas líneas de felicitación sincera y cordial al señor Portolés y de aliento para proseguir la hermosa labor que actualmente realiza en tan difícil actividad como es el arte decorativo.

En su domicilio, calle de Agustín, número 3, hemos tenido el gusto de saludarle después del éxito logrado en las obras decorativas del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.

La suntuosidad de la sala de fiestas se debe, principalmente, a la magnificencia de sus mármoles...

Describir una obra de arte, narrar las maravillas de los monumentos clásicos, bucear en la sorprendente belleza de cuanto en la antigüedad salía de manos de aquellos artistas, divinos en su grandeza, que todavía nos asombran cuando contemplamos los tesoros que tanto dicen de un pasado glorioso que nunca, por desgracia, ha de volver, sin hablar de una primera materia fundamental, los mármoles, sería tanto como hacer grandes proyectos sin disponibilidades económicas...

Nosotros nos preguntamos muchas veces si los artistas gloriosos de la antigüedad hubieran podido asombrarnos ahora con las maravillas de su arte incomparable sin el conocimiento profundo del mármol. El mármol ha ornamentado todas las obras célebres. Fidias, Praxiteles, hubieran fracasado seguramente sin esa primera materia, dura y dúctil a la vez, que es el mármol. Milo no nos maravillaría con la belleza incomparable de su Venus...

El mármol es la materia ideal para la ornamentación. Da a todas las obras un tinte de grandeza que difícilmente conseguiríamos con otra más rica en su valor apreciativo.

Por eso hemos de resaltar con algún detenimiento el admirable conjunto armónico de la Sala de Fiestas del Centro Mercantil, en el que el mármol juega un papel importantísimo, transcendental.

Bien podemos afirmar que la única Casa que podía encargarse de unos trabajos de tanta responsabilidad como la aplicación del mármol ornamental en la Sala de Fiestas de la entidad zaragozana es la de la señora Vda. de don Joaquín Beltrán. Los talleres más importantes de Aragón son los de esta prestigiosa firma comercial, que puede encargarse de trabajos de gran envergadura con la seguridad de salir triunfante.

Hablando nuevamente del Salón de Fiestas del Centro Mercantil hemos de resaltar la admirable labor realizada por la Casa de señora Vda. de don Joaquín Beltrán. Las

esbeltas columnas, las hornacinas, la embocadura del escenario, la hermosa cenefa que circunda la pared de la sala y otros detalles complementarios dan al Salón de Fiestas un aspecto de grandiosidad nunca superado.

Los grandes talleres y despacho de la Casa señora Viuda de don Joaquín Beltrán están instalados en la playa de Torrero y la exposición de sus principales trabajos en la calle de Santa Cruz, 8 y 10.

Hemos visitado los talleres en la Playa de Torrero; nada de cuanto hasta la fecha se ha inventado para dar formas variadas al mármol falta allí. En dichos talleres trabaja buen número de obreros especializados, verdaderos artistas en la difícil disciplina que cultivan.

El mármol empleado en los trabajos ornamentales del Salón de Fiestas del Centro Mercantil es el rosado, buxarró, del país y otros, primera materia de excelente calidad que ha facilitado grandemente la maravillosa obra de arte que ahora podemos admirar en el salón de referencia.

Único en su género, orgullo no solamente de la región, sino de España, nos complace felicitar efusivamente a la señora Vda. de don Joaquín Beltrán por el acierto que preside en todos los trabajos que realiza

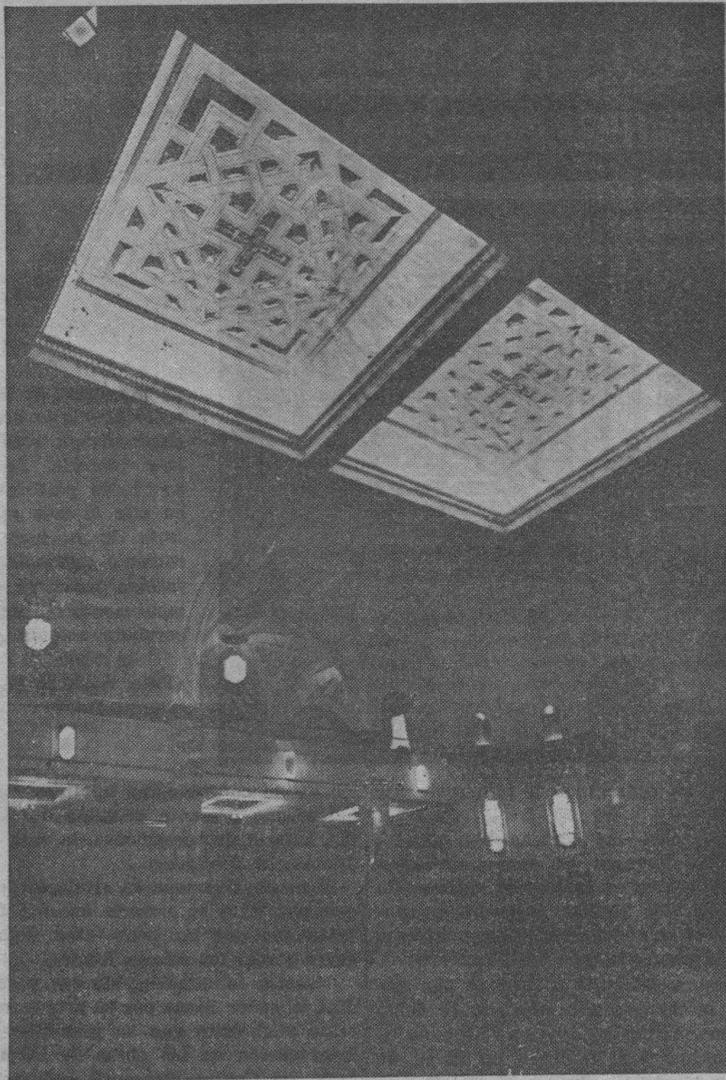
La instalación eléctrica de las nuevas dependencias del Centro Mercantil

En verdad que todo este cúmulo de bellezas recién reseñadas no sería nada si no estuviera resaltada su belleza con una instalación eléctrica acimatada a las exigencias de los modernos tiempos.

Comprometido es la aceptación de un trabajo de esta envergadura en lugar donde tantos y tantos artistas han colaborado. Por eso, antes de que la Comisión de Obras del Centro se decidiera a la elección del artista que había de proceder a la instalación de la luz eléctrica en las nuevas dependencias, eligió con sumo cuidado a los solicitantes, recayendo acuerdo definitivo en nombre comercial de tanta garantía y competencia como CASA GUIRAL.

Poco podemos decir en elogio de don Joaquín Guiral que no sea sobradamente conocido de Zaragoza. Su competencia en trabajos eléctricos, la orientación artística que siempre ha presidido los proyectos a cargo de Casa Guiral, la inmejorable calidad del material que para su realización emplea, el prestigio del nombre, en fin, lo han colocado a la cabeza de todos los establecimientos similares.

Al encargarse el señor Guiral de las instalaciones eléctricas del Centro Mercantil puso a contribución



Los dos artísticos plafones que irradian luz indirecta desde el maravilloso techo del suntuoso salón de fiestas del Centro Mercantil, construidos por la prestigiosa Casa Guiral, única que está capacitada para tan delicados trabajos.

(Fotos. A. de la Barrera.)

todo su conocimiento en la materia, consiguiendo triunfar plenamente del cometido que se le había confiado.

Nos complace hacer resaltar la instalación de la Sala de Fiestas. Lo primero que llama la atención del visitante son los plafones de la sala, artísticos, maravillosamente colocados, provistos de una combinación de luz indirecta que agrada sobremanera a la vista sin llegar a cansarla.

Las hornacinas también son un acierto de buen gusto y perfección, estando dotadas de la tonalidad correspondiente para que no desentonen del armónico conjunto.

La instalación general de la sala es un acabado trabajo de perfección profesional, no encontrándose, a pesar de la amplitud de las líneas y de la profusión de luces, un solo detalle de mal gusto.

Complemento de las obras artísticas realizadas por la Casa Guiral han sido la instalación de las líneas de motores, de ventilación y ascensores; líneas generales y de acomen-

tida; cuadro de distribución, aparatos de medida, etc., etc.

La Casa Guiral es un orgullo de Zaragoza, una firma comercial de solvencia e importancia extraordinaria que bien merece el incondicional apoyo de todos. Nuestra felicitación sincera y cordial.

Ascensores

Las exigencias de la vida moderna, con su prisa continua; el ahorro constante de tiempo en la realización de cualquier trabajo; este modo de vivir nuestro, tan inquieto, tan veloz, ha forzado el ingenio de los hombres en el sentido de encontrar elementos mecánicos que simplificaran extraordinariamente el esfuerzo humano.

Las viviendas, con la novísima forma de construcción metálica que permite una elevación enorme, han exigido la adaptación de un elemento que resolviera la dificultad de tener que caminar tramos y tramos de escaleras, perdiendo un tiempo precioso que puede hacer falta para resolver un problema transcendental: los ascensores...

Los ascensores han resuelto ese problema del ahorro de tiempo y han facilitado extraordinariamente otro problema muy humano: el de la comodidad.

Al realizar las obras del Centro Mercantil tuvo en cuenta este detalle precioso, con la vista puesta siempre en la comodidad de los señores socios, no dudando en encarar instalación de tanta responsabilidad a Casa tan solvente como ASCENSORES OTIS-PIFRE, reconocida como la más importante de España en esa actividad.

Su representante, el destacado ingeniero Robert Chollet, domiciliado en Madrid, calle de Luchana, número 31, no ha escatimado sacrificio alguno para que la Casa por él representada quedara a la altura que su prestigio ha conquistado.

El señor Chollet ha dirigido la instalación de dos ascensores nuevos en las obras del Centro Mercantil: uno en la entrada principal y otro en la correspondiente a la calle de Cuatro de Agosto. También ha reformado los que ya poseía el Centro.

Los ascensores instalados por la

Casa Otis-Pifre son modelo en su género: perfectos en la construcción, silenciosos, ornamentales, lo más selecto que la Casa Otis-Pifre construye para obras de la importancia que reseñamos.

En una palabra: los ascensores instalados por la prestigiosa Casa responden a la finalidad para que fueron construidos; los mandos obedecen a la perfección y hay que alejar la posibilidad de un accidente, por la seguridad de su instalación.

Felicitemos a la Comisión de Obras por el acierto que tuvo en elegir a la Casa Otis-Pifre para la instalación de los ascensores del Centro y a la prestigiosa firma en la persona de su digno representante, el destacado ingeniero Robert Chollet.

La destacada cooperación de los Talleres Quintana

Otro complemento de la decoración: la vidriería artística...

Comprometido era de verdad llevar a la práctica un trabajo como la cristalería artística sin poner en peligro el prestigio del ejecutante.

En esta obra de buen tono, en que todos los detalles han sido severamente cuidados para que el conjunto correspondiera a la idea madre, "belleza y buen gusto", no podía faltar la colaboración de otro artista tan destacado como don Rogelio Quintana, personalidad relevante en el mundillo artístico de Zaragoza, cuya colaboración no deja de solicitarse en toda obra de envergadura.

"Talleres Quintana", en las recientes obras del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, ha realizado admirables trabajos de cristalería artística y la construcción de gran número de faroles ornamentales que son la admiración de cuantos visitan los suntuosos salones de la entidad netamente zaragozana.

El salón de actos, que ya hemos mencionado, luce la brillantez de los trabajos realizados por "Talleres Quintana"; el vestíbulo y la escalera principal también muestran a la admiración de las gentes varias vidrieras y farolas que son una acabada maravilla de arte, méritos que pasan casi siempre desapercibidos al observador superficial y que nosotros queremos resaltar. No podía faltar en obras de tanta importancia la cooperación de "Talleres Quintana" con sus trabajos de aparatos de luz que completan el decorado del salón de actos, vestíbulos y escaleras principales, así como otros muchos trabajos de metalistería y algunas vidrieras artísticas de los ventanales.

De la mano del elogio que acabamos de hacer, porque lo conceptuamos merecido, va nuestra felicitación sincera y cordial a "Talleres Quintana".

Los sistemas de calefacción y ventilación de los salones del Centro Mercantil

Las exigencias modernas fuerzan a proveer de una máxima comodidad a las construcciones actuales. Una de las necesidades que más se dejan sentir actualmente es, sin duda, la calefacción y refrigeración natural de locales con objeto de que la atención de las personas asiduas no se distraiga cuando ha de poner la máxima atención en cualquier acto transcendental que allí se celebre.

Los sistemas de calefacción y ventilación del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola han sido montados por la Casa Jacobo Schneider, cuya Central está en Madrid; la delegación zaragozana, representación de máxima garantía y seriedad, tiene montadas sus oficinas en la calle de Blancas, 8, 3.º derecha.

Antes de entrar en detalles del importante servicio de calefacción y ventilación montada por la Casa Schneider de Madrid, en el Centro Mercantil, hemos de llamar la atención de nuestros lectores, muchos de ellos socios de tan importante entidad, sobre

Taller de Pintura Industrial

SALVADOR MARTINEZ

TORRES, 5 TELEFONO 14-99

TRABAJOS

que ha realizado esta Casa en el Casino Mercantil entre otros varios:

SALA COMEDOR ESTILO POMPEYANO

SALA CAFE GOYA

la extraordinaria importancia de los sistemas empleados para caldear y refrigerar las salas de juego y salones de fiestas. Nos complace hacer resaltar que el sistema Schneider es, sin duda, el más importante de sus similares. Podemos afirmar que si, dentro de lo posible, el sistema de refrigeración funcionara normalmente, el ambiente de los salones sería ideal en cualquier tiempo y en cada una de las cuatro estaciones.

La Casa Schneider ha cargado sobre sí la responsabilidad de montar la totalidad del sistema de calefacción y ventilación de todo el edificio. Las características esenciales de esta instalación son las siguientes:

Consta—nos referimos a la calefacción—de cuatro calderas para agua caliente, de circulación acelerada por bomba, con una superficie total de caldeo que suma 88'50 metros cuadrados. Para la circulación normal se utilizan dos grupos de electro-bombas que funcionan alternativamente. La superficie total de los radiadores es de 577'84 metros cuadrados.

En cuanto al admirable sistema de ventilación hemos de hacer resaltar lo siguiente:

Es doble, impulsión y aspiración, y consta de dos grupos perfectamente definidos. Uno que presta servicio en el salón de billares, salón-café Goya, salón Rojo y sala de tresillos. Otro, independiente del anterior, para el exclusivo servicio del salón de fiestas.

En este sistema el aire de la calle que entra por el canal vertical de toma se lanza a las canales verticales que se hallan en comunicación con los distintos salones mediante un grupo motor-ventilador centrífugo de impulsión, de gran potencia.

Entre el impulsor y el colector de salida se hallan los filtros de "Coch" y dispositivos de humectación indispensables para purificar y acondicionar el aire.

La renovación de aire en los salones se completa mediante rejillas colocadas en la parte superior, en comunicación siempre con el canal general de salida. En este extremo existe otro grupo motor ventilador de extracción.

Para el servicio de ventilación en ciertas épocas del año el aire se lanza a los salones a la temperatura deseada, para lo cual se le hace pasar por una potente batería de caldeo.

Esta es, a grandes rasgos, la importancia del sistema de calefacción y ventilación "Schneider", de Madrid, colocado en los salones del Centro Mercantil para hacer más amable la estancia de los socios en su domicilio social.

Para darse idea de la importancia que en esta actividad tiene en España la Casa Schneider, baste decir que los sistemas de calefacción y ventilación, además de los ascensores, han sido instalados en la Casa de Salud de Valdecilla, de Santander; en las obras de ampliación del Banco de España, de Madrid; en el Congreso de los Diputados; en el Palacio Nacional; en muchos edificios de Marruecos, principalmente en Tánger.

Ante esta realidad incontrovertible no podemos por menos que felicitar a la Casa Schneider, de Madrid, en la persona de su representante en Zaragoza, calle de Blancas, 8, 3.º derecha.

La monumental escalera de doble tramo y la peluquería

Otra Casa de gran prestigio para la ornamentación complementaria de mármoles: los señores Porta y Raufast, domiciliados en la calle de Ossáu, número 7.

Esta prestigiosa Casa se encargó de los mármoles ornamentales correspondientes a la monumental escalera de doble tramo y peluquería.

Antiguísima en Zaragoza, la Casa Porta y Raufast no precisa de elogios, por ser sobradamente conocida.

El trabajo realizado por esta destacada Casa en la escalera de referencia y en el suntuoso salón de peluquería es realmente notable, habiendo presidido la orientación de toda la labor ornamental la certera visión del artista que tan cimentada



El arranque de la señorial y a la vez originalísima escalera interior. Los artistas pusieron en ella lo más selecto de su inspiración: mármoles, faroles artísticos y monumentales, decoración amable a la vista...

(Foto. A. de la Barrera.)

fama ha conseguido a través de los años.

En todas las edificaciones modernas los lugares de acceso influyen considerablemente en el ánimo de quienes los visitan, dependiendo muchas veces el juicio elogioso o adverso de la simpatía que aquéllos tienen.

En lo referente al Centro Mercantil, la monumental escalera de doble tramo predispone, apenas vislumbrada, el ánimo del visitante en favor de todo el edificio. Tal es el acierto que ha presidido los trabajos de la Casa Porta y Raufast en la ornamentación de dicha escalera.

El salón de peluquería, confortable, espacioso, atrayente, gracias a los trabajos que en mármol ha realizado la Casa Porta.

El mármol empleado por los señores Porta y Raufast es el rosado, blanco, Macael y negro mañarea, en la peluquería; el blanco, en la monumental escalera de doble tramo que permite el acceso desde la puerta principal.

Nuestra felicitación cordial a los señores Porta y Raufast por su acierto, consolidador del reconocido prestigio de que ya gozan.

D. Pablo Sáenz y su admirable trabajo de carpintería artística

Pocos carpinteros zaragozanos hubieran salido airoso del compromiso ante un trabajo de tanta envergadura como el realizado en las obras del Centro Mercantil.

Encargarse de la sección de carpintería, sabiendo de antemano que su labor había de ser objeto de una concienzuda observación por parte de los entendidos, era un compromiso del que difícilmente podía salir airoso uno que no fuera artista reconocido.

Don Pablo Sáenz puede felicitarse del éxito conseguido. La labor realizada en las obras del Centro Mercantil es una maravilla de trabajo perfecto. Una de las observaciones que el visitante hace en cuanto transpone las puertas de la entidad es el arte que ha desplegado quien con tanta pulcritud y honradez profesional tuvo a su cargo la realización de los trabajos de carpintería.

Comenzando por el salón de fiestas, no se sabe qué admirar más, si el perfecto ajuste de toda la obra de madera o el arte con que las puertas, por ejemplo, han sido construídas. Estas son de nogal y ellas solas bastarían para dar prestigio a cualquier otro artista que no lo tuviera bien ganado merced a anteriores realizaciones; concepciones, mejor dicho.

En nuestra reciente visita a las nuevas obras del Centro Mercantil, al discurrir por los nuevos salones, no hemos podido por menos de admirar la perfección del trabajo realizado por don Pablo Sáenz. Todo honradamente terminado, perfectamente conseguido, realizado con el tinte artístico necesari-

rio en un conjunto tan admirable como el que presenta el salón de fiestas, la sala de recepciones, la sala de Juntas, la Biblioteca...

Y no continuemos en el elogio porque parecería interesado en una información que no tiene otro objeto que destacar los valores locales.

Nuestra felicitación, sincera y cordial, al señor Sáenz por su arte inimitable y el éxito que ha presidido su intervención en las obras de carpintería del Centro Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza.

Las butacas del salón de fiestas

En nuestra visita al suntuoso salón de fiestas del Centro Mercantil nos llamó poderosamente la atención el esmero y la inimitable presentación de las trescientas ochenta butacas de que está provista la sala.

De líneas elegantes, cómodas, cuidadosamente tapizadas y guarnecidas, no pudimos por menos de interesarnos por el nombre del artista que las había construído. Nos dijeron que el aprovisionamiento de butacas había corrido a cargo del único que en Zaragoza está capacitado para la realización de tales trabajos: don Andrés Moltó, que tiene su domicilio en Previsión Social, 3. Un nombre que por sí solo representa todo un historial de garantía y seriedad pocas veces igualado.

La Casa Moltó tiene a su cargo la especialidad de sillería y tapicería artísticas y no hay instalación de esta clase a cuyo éxito no contribuya don Andrés Moltó con la garantía de su trabajo.

Las trescientas ochenta butacas del salón de fiestas del Centro Mercantil llaman poderosamente la atención de cuantos asisten a los actos que allí se celebran, elogiando calurosamente el acierto del artista que no ha echado en olvido detalle alguno para que su

trabajo ofrezca un máximo de garantía y comodidad.

Don Andrés Moltó ha instalado también las cortinas y el telón del salón de fiestas, superándose en el acierto de calidad y colorido de ambos aditamentos.

Véase la importancia que la Casa Moltó tiene en Zaragoza:

Ha montado varios teatros y cines en la región, mereciendo destacarse los de Caspe, Buñuel y dos en Calatayud. Está realizando continuos trabajos de esta índole en los teatros locales Principal, Circo y otros...

Sirvan estas líneas de desinteresado elogio al señor Moltó, de aliento en la admirable labor que hace años realiza en esa difícil actividad que tanto renombre le ha dado en Zaragoza, y de felicitación, sincera y cordial, por el acierto que ha presidido sus trabajos del Centro Mercantil.

D. Antonio Martínez: Muebles y tapicería en general

Los suntuosos sillones—cincuenta—de la Biblioteca del Centro Mercantil han sido construídos por la prestigiosa Casa, dedicada a esta especialidad, de don Antonio Martínez, establecida en la calle de Palomar, número 20.

Los cincuenta sillones de la Biblioteca representan un acabado trabajo artístico, pletórico de comodidad, capaz de satisfacer las exigencias de todos.

La primera materia empleada por el señor Martínez para la construcción de los sillones de referencia ha sido el haya de Hungría, y para el tapizado, terciopelo de la Casa Rodríguez, de Madrid.

Don Antonio Martínez realiza trabajos artísticos en toda clase de muebles tapizados y especiales de rejilla; su competencia en la labor de ebanistería es reconocida unánimemente por todos sus asiduos parroquianos.

El prestigio que dan los veinticinco años que lleva establecido permite al señor Martínez realizar toda clase de trabajos, solicitadísimos en provincias y posesiones españolas.

Felicitemos a don Antonio Martínez por el acierto incuestionable de su trabajo.

El restaurant del Centro Mercantil. -- Sus principales proveedores

Todos los servicios del Centro Mercantil han sido cuidados con esmero digno de elogio. Algunos, como el del restaurant, han adquirido fama de inimitables.

El origen de esta fama es debido, sin duda, a la competencia de sus contratistas, actualmente, don José Aguirre, que ha puesto su conocimiento de la gastronómica actividad al servicio de la fama que justamente exhibe el restaurant de la simpática entidad netamente zaragozana, hasta el punto de haberla colocado a la altura de sus mejores tiempos. El cuidado esmeradísimo de la cocina y la confianza de sus proveedores, para

lo que deseamos éxitos de todos los órdenes, han contribuído también al justo renombre tan merecidamente conquistado.

El ambiente señorial del regio comedor, los menús escogidísimos, el servicio amable de la dependencia, hacen que los socios hagan uso con gran frecuencia de este servicio.

El señor Aguirre, amable hasta la delicadeza, nos dice que el restaurant del Centro Mercantil es único en cuanto a la selectividad de los comensales que a él asisten.

Muchos y célebres banquetes se han celebrado en ese local suntuoso. No hay en Zaragoza reunión de artistas, de hombres de Ciencia, de política, que no concurren al restaurant del Mercantil, como único lugar digno de cobijar a destacadas personalidades.

Hariamos esta referencia informativa interminable si reseñáramos los banquetes de gala celebrados allí. Algunos bien los podemos calificar de históricos.

Los señores socios sienten gran complacencia en celebrar sus reuniones familiares en el citado restaurant, convencidos de que en ese suntuoso local encuentran siempre la máxima comodidad, además de unos menús delicadamente confeccionados. Fiestas íntimas, bodas, bautizos, tienen por parte del señor Aguirre especial acogida, saliendo todos cuantos a esta clase de fiestas y reuniones han asistido gratamente impresionados por el refinamiento del servicio y la amabilidad del personal especializado.

El señor Aguirre ha tenido especial cuidado en elegir a sus proveedores, convencido de que gran parte del éxito de su labor se debe principalmente a esa certera visión de lo que es esta clase de negocios.

El éxito de los menús estriba, sin duda alguna, en la forma de su condimentación.

Uno de los principales proveedores del restaurant del Centro Mercantil es el destacado cosechero de aceites don José Ber, propietario de una importantísima fábrica en Calaceite.

Poco podemos decir en su elogio que no sea sobradamente conocido. No solamente en la ciudad, sino en la región.

Este industrial ha consolidado su prestigio hasta el punto de no funcionar restaurant de alguna importancia donde no se consuma su renombrado aceite.

El señor Ber ofrece la garantía a sus consumidores de un género imposible de mixificar, ya que se trata de aceites de su cosecha.

Los aceites "Ber", marca que tiene un prestigio reconocido, suman a su inmejorable calidad la confianza de ser los mejores de la región, por pasar desde la mano del productor a la del consumidor.

Estos aceites son consumidos por los principales establecimientos de Zaragoza, mereciendo destacarse, además del restaurant del Centro Mercantil, el del Casino Principal, Hotel Bilbao, bar "Mi Casa", El Nuevo Paraíso, bar "Cruz Playa" y otros.

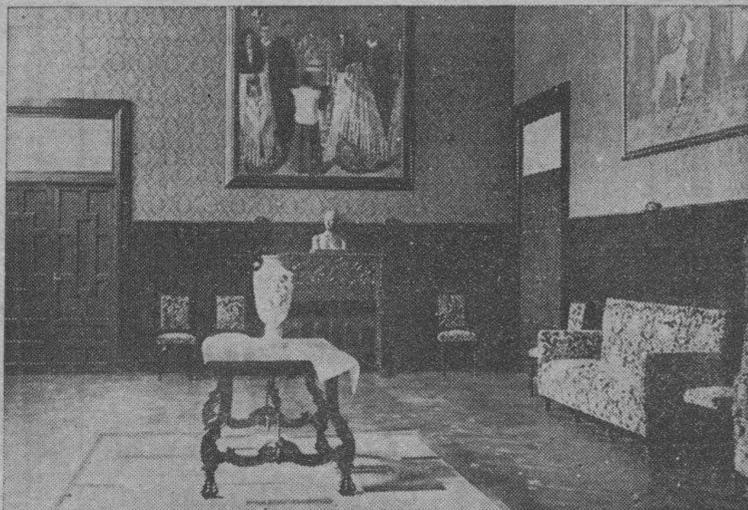
Al hacer el elogio de la calidad de los aceites "Ber", el cosechero que mejor cimentada tiene su fama en la región, nos complacemos en felicitar efusivamente a este fabricante, domiciliado en el paseo de Sagasta, 30, 1.º izquierda, que tan alto pone el pabellón productor de la región aragonesa.

Otro importante proveedor del restaurant del Centro Mercantil: Casa Usón, la pescadería que sirve los pescados más frescos, variados y seleccionados en inmejorables condiciones de salubridad. Por esto saben apreciar los asistentes a dicho comedor que entre los platos que figuran en el menú este del pescado sea uno de los que saborean con mayor delectación.

Esta Casa, que goza de gran prestigio por su seriedad, pone a la venta pescado de importación diaria para poder atender a su numerosa clientela y adictos favorecedores.

Sobradamente conocida es la dirección de la Casa que mencionamos; todo el mundo sabe que Casa Usón se halla establecida en la calle del Azoque, 108, con sucursales en la calle de Méndez Núñez, 34, y en el Nuevo Mercado, 58 y 60.

Vaya para la Dirección de Casa



Un aspecto parcial del salón de recepciones: Prestancia señorial, decoración seria sobre la que destacan unos cuadros de ilustres artistas y la nota amable de un jarrón de Talavera...

(Foto. A. de la Barrera.)

Vida local y regional

Usón nuestra felicitación, sincera y cordial.

Otro proveedor de importancia del Restaurant del Centro Mercantil: don Manuel Baile. Toda la carne que se consume en el suntuoso comedor de la entidad zaragozana procede del establecimiento del señor Baile, firma de reconocido prestigio en el comercio de la ciudad.

Calidad, inmejorable presentación, condiciones higiénicas pocas veces igualadas, son la garantía que don Manuel Baile ofrece a sus consumidores y favorecedores.

Los asiduos y comedor del Mercantil han tenido y tienen siempre sinceros y calurosos elogios para la carne que sirve el señor Baile; lo mismo podemos decir de sus numerosos compradores.

Prestigio tan bien ganado merece por nuestra parte el elogio que le dedicamos y la felicitación sincera que puede ser como un deseo de que el señor Baile continúe laborando por el prestigio de la ciudad.

Don Francisco Blesa, el reputado industrial del Coso, es el encargado de proporcionar el Restaurant del Centro Mercantil todo lo concerniente a ultramarinos, embutidos, mantecas, quesos, conservas, licores, etc.

El prestigio de la Casa Blesa no precisa de grandes elogios, porque se ha recomendado y sigue recomendándose sola. La calidad de los productos que expende es la mejor garantía de su fama.

Los asiduos compradores del establecimiento que en el Coso posee don Francisco Blesa pueden calificarse de incondicionales, por la seriedad de la Casa y la calidad de los géneros que allí se ofrecen al público.

Otro industrial que honra al comercio zaragozano.

¿Puede haber banquete de calidad sin el complemento de un postre que ofrezca la garantía de una calidad similar e inmejorable?

Después de haber comido con delectación un buen menú, el "gourmet" siempre gusta de paladear el postre típico de la tierra: la fruta...

Cuando acabamos un menú ansiamos tener a nuestro alcance la fruta de aroma embriagador, que es para el estómago como un bálsamo bienhechor preparatorio de una buena digestión.

El proveedor del Restaurant del Centro Mercantil es don Maximino Lázaro Lázaro, establecido en la calle Torre Nueva, número 12.

Los delicados de paladar ya saben dónde encontrar la fruta que satisfaga sus exigencias gastronómicas.

Don Maximino Lázaro exhibe un bien ganado prestigio de exportador de fruta, hasta el punto de que difícilmente encontraremos en Zaragoza quien le aventaje en delicadeza de presentación y en calidad de los productos que lanza al mercado, siempre del día y en inmejorables condiciones de salubridad e higiene.

El señor Lázaro es honra del comercio zaragozano, y pecaríamos de malos informadores si no destacáramos su actuación en favor de sus asiduos compradores.

Un importante proveedor que no podemos echar en olvido: VIENA VALENCIA, propiedad de don José Arqued, establecido en la calle Mayor, 94 (plaza de la Magdalena).

La especialidad de la Casa VIENA VALENCIA es siempre, por encima de todo interés de lucro, la calidad inmejorable de sus productos. Las primeras materias, insuperables, contribuyen a que el pan que expende don José Arqued sea distinguido por el público comprador como el mejor de la ciudad.

El señor Arqued hace tiempo que provee al Restaurant del Centro Mercantil, y jamás han tenido los asiduos una palabra de censura para la presentación del género proveniente de la Casa VIENA VALENCIA.

VIENA VALENCIA es honra del

DIVULGACION

Curso de puericultura, en Jaca

Uno de los aspectos sanitarios en el que se han conseguido los mayores éxitos en todas las naciones en las cuales se ha emprendido a tal efecto una concienzuda campaña (en todo país civilizado constituye una preocupación el problema de la mortalidad infantil), es la campaña de puericultura.

La Inspección Provincial de Sanidad de Huesca, siguiendo su labor de propaganda y divulgación de estos problemas, ha organizado en el Centro Secundario de Jaca y en la época más oportuna un cursillo de puericultura para jóvenes y madres, al igual de los que ya lleva realizados en Huesca. Este cursillo constará de ocho lecciones cuyo programa exponemos a continuación:

Lección 1.ª Concepto de la puericultura. Necesidades de su difusión. Protección social al niño. Instituciones de Puericultura. Eugenesia, su concepto e importancia social. Profilaxis intrauterina. Higiene del embarazo.

Lección 2.ª Primeros cuidados del recién nacido. Cuidados de ojos y oídos. Cama del niño. Higiene general del lactante. Influencia del calor y del frío. Vestidos. Habitación. Paseos. Juguetes, etc. Peso y talla. Importancia de su medición periódica y sistemática.

Lección 3.ª Lactancia en general. Lactancia natural: materna y mercenaria. Higiene de la mujer que lacta.

Lección 4.ª Lactancia artificial: su técnica. Leches y su preparación. Lactancia mixta: sus modalidades y técnica.

Lección 5.ª Alimentación complementaria. Destete. Alimentación del segundo año. Cocina dietética del niño.

Lección 6.ª La dentición y sus preocupaciones. Higiene dental en la infancia. Profilaxis de los trastornos nutritivos. Sobrealimentación. Alimentación insuficiente.

Lección 7.ª Vacunación contra la tuberculosis, viruela, difteria y tifoidea. Fiebres eruptivas. Hidatidosis, paludismo y parásitos intestinales en el niño. Rabia y parálisis infantil.

Lección 8.ª Lucha contra la tuberculosis en la primera infancia. Higiene mental en el niño. Nociones de profilaxis social y de lucha contra la mortalidad infantil. Sugerencias e iniciativas a realizar en Jaca y su comarca.

En Centro Secundario de Jaca no podía quedar al margen en estas preocupaciones puericultoras de la Jefatura de los Servicios de Higiene In-

comercio zaragozano, y bien merece este distinguido elogio y la felicitación sincera y cordial de todo el que se precie de consumir pan de buena calidad e inmejorablemente present-

Capítulo de gracias

No queremos dar fin a esta exposición de los valores zaragozanos que más destacada actuación han tenido durante los veinte últimos años en lo que se refiere a esa minoría selecta que es el Casino Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, sin hacer presente nuestro agradecimiento a todos cuantos han facilitado nuestra labor informativa.

Al dignísimo presidente de la entidad, don Emilio Laguna Azorín, preclaro jurisperito de fama que rebasa la frontera regional, y al competente y probo administrador del Centro, don Julián Oyaga, que en todo momento se ha puesto a nuestra disposición para que estas líneas, exaltadoras de nuestros valores locales, cumplieran el fin propuesto.

A todos, nuestro agradecimiento.

fantil, preocupaciones que además de ser trascendentales están a la moda. Por eso, además de nuestra campaña por radio, cine, Prensa, carteles murales y equipos móviles, organizamos estos cursillos. Cursillos que serán eminentemente prácticos y en éste se ofrecerán por la señorita instructora visitadora Matilde Ibarra, y los doctores Castejón y Tarongi Sartí, aquellas nociones fundamentales de puericultura, o sea arte de criar a los hijos, que toda mujer verdaderamente femenina tiene obligación de conocer para librar a los pequeños de una serie de trastornos y enfermedades. En la última lección serán repartidos diplomas a quienes por su aplicación y asistencia se hayan hecho merecedoras a los mismos. El cursillo dará comienzo el día 20 del actual, en el Centro Secundario de Jaca. En dicho Centro se abre una matrícula gratuita limitada a 20 plazas.

NOTAS DE ENSEÑANZA

"Ilmo. Sr.: El reciente decreto de 14 de junio último ("Gaceta" del 19) sobre direcciones de escuelas graduadas, preceptúa en su artículo 2.º que los directores de graduadas de menos de seis grados tendrán siempre una sección a su cargo; y en el artículo 4.º se determina la forma de provisión, mediante concurso, de esta clase de direcciones. Pero actualmente se dan casos en los cuales, por refundición de varias escuelas unitarias en una graduada con tantas secciones como unitarias existían, no queda lugar para que el director de la nueva escuela desempeñe grado.

Por estas razones, Este Ministerio ha resuelto: 1.º En las escuelas graduadas de menos de seis secciones, en las cuales por estar todas regentadas en propiedad no hubiere grado disponible para que lo ocupe el director, se proveerá interinamente la dirección y no se convocará al concurso para cubrirlo en propiedad hasta tanto no se cree una nueva sección o vauque alguna de las actualmente desempeñadas en propiedad.

2.º Para llevar a efecto dicha propiedad interina los maestros de sección de la graduada respectiva se reunirán con la mayor urgencia, presididos por el inspector de la zona, y procederán a elevar a esta Dirección General la propuesta correspondiente, que recaerá en uno de los aludidos maestros de sección, con arreglo a las mismas normas de preferencia que aparecen en el artículo 4.º del antecitado decreto de 14 de junio último ("Gaceta" del 19).

3.º El maestro de sección que reúna derecho preferente habrá de manifestar en el acto si acepta o no la dirección interina de la escuela; y en caso de no aceptar se invitará también en la misma sesión a que acepte o no el cargo de maestro de sección que sigue en orden de preferencia, siguiendo así en el mismo orden en caso negativo, y de no aceptar ninguno de ellos se hará constar así en acta para que la Dirección General de Primera Enseñanza nombre director interino, con carácter forzoso, al maestro de sección que considere más oportuno; caso de aceptación se levantará acta circunstanciada asimismo, y se elevará a la propuesta a la Dirección General, que es la facultada para extender el nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Madrid, 12 de julio de 1935.—P. D., Mariano Cordero.—Señor director general de Primera Enseñanza".

"LA VOZ DE ARAGON" FRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

EN TERUEL

También hay carteristas en el campo?

MUERTA POR UN RAYO

En el pueblo de Rubielos de Mora, cuando se hallaba en la ventana de su casa la vecina Carmen Bagán Catalán, presenciando la tormenta que sobre dicho pueblo estaba descargando, cayó un rayo matándola.

La chispa penetró en la cuadra de la casa y mató también a una caballería que allí había.

NIÑA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En Caminreal un automóvil conducido por Jesús Gracia Fuenfria arrolló a la niña de 21 meses Cristobalina Terrado Gómez, produciéndole heridas gravísimas.

UN EXIGENTE

En el domicilio de la vecina de Villarquemado Miguela Rubio Blasco se presentó Jos é Domingo Roche, ambulante, exigiéndole le diera de cenar.

Como Miguela se negara a tal pretensión, dicho sujeto le dió varios golpes produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

José fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

UNA SUSTRACCION

Al vecino de Miravete José Alegre le sustrajeron, cuando se hallaba segando, una cartera y otros efectos.

Ha sido detenido como presunto autor su convecino Jesús Valencia.

EN VIAJE DE EXCURSION

El sábado último, por la noche, y en viaje de excursión, llegaron a esta capital la Junta directiva y varios socios de la Patronal de Artes Gráficas de Zaragoza, quienes fueron recibidos por sus compañeros de Teruel.

El domingo, de madrugada, se trasladaron a Albarracín, donde visitaron lo más saliente de la población, regresando a Teruel a las once de la mañana.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso. números 47 y 49

Día 16 de julio de 1935

	Cambios	Cambios
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	75'00	
Exterior 4 %		
Amortizable 4 % 1908.....		
d. 5 % 1920	98'65	
d. 5 % 1926 sin impuesto..	102'25	
d. 5 % 1927	102'7	
d. 5 % 1927	98'00	
d. 5 % 1927 canjeada 1928		
d. 5 % 1929 sin impuesto.	102'50	
d. 3 % 1928	81'50	
d. 4 % 1928	98'75	
d. 4 ½ % 1928	101'75	
Obligaciones Tesoro 5 %		
octubre 1933		
Bonos Oro de Tesorería 6 %	230'75	
deuda Ferroviaria 4 ½ %..	100'25	
Id. Id. Id. 5 %	102'50	
ACCIONES		
Banco de España	597'00	
Indes A. B. O.	435'00	
Telefónicas P.	112'2	
Id. O.	116'00	
Ferrocarriles Nortes	241'00	
Id. M. Z. A.	189'00	
Tabacos		
Minas del Riff	320'00	
Petróleos	140'00	
Española de Petróleos	26'00	
Banco Zaragozano		
Explosivos	632'00	
Eléctricas Reunidas	167'00	
Tranvías de Zaragoza	128'50	
Metro Madrid	141'00	
Menjemor	101'75	
Tesoro 5 % octubre 1933	101'75	
" " abril 1934		
" " 4 ½ julio 1934		
" " novbre. 1934		
OBLIGACIONES		
Ayto. Zaragoza 5 % 1932...	82'50	
Id. Id. Id. 6 %		
Id. Id. Id. 6 % 1931 con	95'00	
Id. Id. Id. 6 % 1931 sin		
Eléctricas Reunidas 6 %	93'00	
Hidrogáfica del Ebro 6 % ..		
Portes 1.ª Serie	57'25	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	249'00	
B. Hipotecario España 4 %		
Id. Id. 5 % ..		
Id. Id. 6 % 1024		
Banco Crédito Local 5 %		
Id. Id. Id. 5 ½ %		
Empréstito Argentino 6 %	101'05	
MONEDA EXTRANJERA		
Cheque sobre París	48'35	
Id. Id. Londres	33'2	
Id. Id. Berlín	2'94	
Id. Id. New York ...	7'32	
Id. Id. Roma	60'30	
Id. Id. Zurich	23'50	
Id. Id. Belgas	123'25	

En esta capital visitaron también los monumentos más artísticos.

A las dos de la tarde se reunieron en fraternal banquete con sus compañeros de Teruel.

A últimas horas de la tarde emprendieron su regreso a Zaragoza.

EN LIBERTAD

Ha sido decretada la libertad del ingeniero ayudante de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, por haber quedado resuelto el conflicto que en aquéllas se había planteado.

TAURINAS

El pasado domingo, con buena entrada, se celebró la anunciada becerrada a beneficio de la viuda del turulense José Serrano Alba.

Los jóvenes aficionados que en ella actuaron cumplieron bien su cometido.

El festejo fué presidido por las bellísimas señoritas Julita Vinyas, Conchita Miguel, Marujita e Isabel Asensio, quienes con sendos regalos premiaron la labor de los matadores.

Pidió la llave el niño Angel Pescador, quien nos demostró las grandes cualidades cabalísticas que posee.—CANO.

CONCESION DE UN PREMIO

El director general de Montes, Caza y Pesca y el jefe de este Distrito Forestal han concedido un premio de 500 pesetas a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Teruel.—CANO.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

Julián Soro Marín, José Luis Germán Arriola, Santiago Cuenca López, María Lahoz Valero, Pedro Abad Bruato, Aurora Ferrández Domínguez, María del Carmen Sancho Escosa, Juan Bsted Vidoy, Pilar Gadea Jimeno, Cristóbal Alcaine Ferrando, María Luisa Lahoz Gil, Angel Perales Colomina, Andrés Vitores Naila, María Isabel López Górriz, Carmelo Pra Tena y Carmen Jarné Aso.

DEFUNCIONES

Francisco Casares, de 22 años, barrio de Peñafior; Ricardo Gracia, de 18 meses, Sobrarbe, 26; Teresa Citoler, de 62 años, San Valero, 11; Francisco Santamaría, de 17 años, Avenida de Madrid, 17; Faustina Paracuellos, de 35 años, Marqués de Ahumada, 27; Mariana Urca, de 88 años, Rincón, 4; Ricardo Bernal, de 74 años, Cortes de Aragón, 48; Asunción Arribas, de 23 años, Lobera, 13; Isidro Lacabra, de 63 años, San Pablo, 62.

Noticias y comentarios generales

EL DIA EN HUESCA

EN PRO DE LA CARRETERA DE ARGUIS

Las comisiones de Ayuntamientos, presididas por la del de Huesca, integrada por el alcalde ejerciente, don Juan Ferrer Susin; tenientes de alcalde, don Orencio Pellicer y don Francisco Ayerbe; concejal don José María Lacasa Coarasa, y secretario, don Ernesto Banzo, que visitaron el domingo, en Zaragoza, al ministro de Obras Públicas, señor Marraco, han regresado satisfechísimas de la acogida dispensada por el ministro.

Le hablaron de varias carreteras de la provincia, pero muy especialmente de la de Huesca a Sabiñánigo por Arguis, vía de comunicación importantísima para la capital y para el Valle de Tena.

El ministro ofreció satisfacer los deseos de los comisionados, pues se percató rápidamente de la justicia de la petición y de la gran trascendencia que para la provincia tiene esta carretera, casi toda ella construída, ya que únicamente quedan por hacer dos trozos.

PASO EL SEÑOR MARRACO

Ayer pasó por esta capital el señor Marraco, en viaje de incógnito, siendo saludado por varios amigos políticos que casualmente tuvieron conocimiento de su paso.

RESTABLECIMIENTO

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar en la calle al prestigioso procurador de los Tribunales don Santos Coarasa, totalmente restablecido

de la grave enfermedad que ha padecido y que puso en grave peligro su vida.

El señor Coarasa, cuya enfermedad siguió con creciente interés la ciudad entera, en la que cuenta con generales afectos y con muy hondas amistades, está siendo estos días muy felicitado.

Estos parabienes unimos el nuestro, tan cordial como entusiasta.

CAE DE UNA CABALLERIA Y SE MATA

De Sariñena comunica la Benemérita que el vecino Manuel Bornáu Ester, de sesenta y seis años, que marchaba al monte montado en un burro de su propiedad, tuvo la desgracia de caer a tierra, produciéndose heridas a consecuencia de las cuales falleció.

LA COLONIA ESCOLAR DE "LA TIERRA"

El lunes último salió con dirección a Jaca, en donde pasará una temporada, la colonia escolar que ha organizado el diario oscense "La Tierra", con la aportación de numerosas personas y entidades que han contribuido con sus donativos a la suscripción a este fin abierta.

Los niños que integran dicha colonia fueron despedidos por el director y redactores de "La Tierra", por las autoridades de la primera enseñanza y por las familias de los excursionistas.

Desearnos a los colonos gratísima estancia en la bella ciudad de Jaca. — JOSE MARIA LACASA.

Que vea de conseguir algo, ya sea en contribuciones, en alguna obra del Estado o que active algún medio para remediar la terrible crisis que se avecina.

Nunca se ha conseguido nada, pero hoy, pidiendo como nosotros pedimos, en conciencia y en justicia, nos atenderán los hombres que nos rigen. — DONATO CEBRIAN.

Alarba, 13 de julio de 1935.

HORROSO PEDRISCO EN BIERGE

Como si no fueran bastantes las calamidades que hace cuatro o cinco años pesan sobre este desgraciado pueblo, pues no hay plaga del viñedo y olivar que a él no le llegue, cuando parece prometía un poco cada uno de dichos frutos, a las tres de la tarde de ayer descargó sobre la mayor parte del término municipal una tan grande granizada que todo ha quedado arrasado.

Por suerte los cereales habían sido segados en casi su totalidad. Los huertos de los barrancos, que prometían para parte del sustento de los pobres labradores, también han quedado triturados.

El corazón se deprime pensando en la situación que el fenómeno ha creado a este vecindario, la que si por los Poderes públicos no se remedia, será el hambre la que de él se enseñoreará.

De los pueblos limítrofes no se tienen noticias concretas, pero si indicios de que no ha alcanzado la importancia que en este pueblo.

La VOZ DE ARAGON se hace eco de esta justa solicitud de auxilio. — CORRESPONSAL.

TODO DESTROADO EN FUENTES DE JILOCA

Entre seis y siete de la tarde del día 12 del actual se desencadenó una horrosa tormenta sobre este término municipal que en pocos momentos arrasó por completo todas las cosechas existentes en las partidas La Tranquera, la Orden, La Cirujeda, Valverde, Buitrín, San Juan, Novella y Porpecha, situadas en la fértil y feraz vega; además los Herbajes y Campo Bajo, en el monte, donde se encontraban la mayor parte de los cereales que, debido a los temporales del mes de mayo, suponían una cosecha como jamás se había visto.

Además de la pérdida de la remolacha, judías, maíz y todo cuanto existía, los árboles frutales han quedado completamente resquebrajados.

La cantidad de piedra fué enorme y la mayoría del tamaño de huevos de gallina, pues después de cuarenta y ocho horas el que suscribe ha recogido piedras más grandes que nueces, pues hay partidas que podrían recogerse varios vagones.

Según informes de personas técnicas las pérdidas pueden calcularse, sin temor a equivocarme, de trescientas cincuenta mil a cuatrocientas mil pesetas.

La perspectiva que presentaba la cosecha hacía presagiar un buen año para este pueblo, pero desde esa fecha los lamentos y la desolación reinan en este vecindario.

En nombre de todo el pueblo ruego y suplico a los señores diputados y autoridades de la provincia, así como también por medio del popular periódico LA VOZ DE ARAGON, que tanto se interesa por los intereses de la región, intercedan del Gobierno por todos los medios que se hallen a su alcance para extraer fondos de ese presupuesto consignado para el paro obrero, aunque nada más sea para la realización de la traída de aguas, que, según informes, hace tres o cuatro años que este digno Ayuntamiento tiene presentado en el Departamento correspondiente, siendo una obra indispensable para la salud pública.

Por otra parte también están hechos los estudios para el encauzamiento del río Jiloca.

¿No podría el Gobierno principiar estas obras atendiendo a las actuales circunstancias?

De atender a esta súplica salvarían de la miseria a este honrado y trabajador vecindario. — C.

INFORMACION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Alejo y León IV, papa y confesor; Donato y Segundo, mártires; Teodosio, obispo; Marcelina, virgen.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil.

En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio en el altar de la Sagrada Familia.

En San Pablo, a las diez, solemne aniversario con oración fúnebre por los hermanos difuntos de la V. O. T. del Carmen, y por la tarde, a las siete, empieza la solemne novena, con sermón todas las tardes por el R. P. José M. Arnáu, de la Compañía de Jesús.

En la Encarnación, a las seis de la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

En la Seo, capilla de Nuestra Señora del Carmen, continúa, a las cinco y media de la tarde, la novena comenzada ayer.

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en la Encarnación.

Mañana, en la misma iglesia.

Nota.— Hoy se gana indulgencia plenaria visitando los siete altares en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.

Todos los meses hay un día particular de estación visitando siete altares y se gana indulgencia plenaria y las demás indulgencias que se ganarían si se visitasen los siete altares de la Basílica de San Pedro, en Roma, mediante la confesión y comunión, orando por la intención del Sumo Pontífice Pío VI, que la concedió.

Los siete altares señalados a este fin son: el de la Santa Capilla, el de San Juan, el de Santa Ana, el de San José, el de Santiago, el de San Antonio y el de San Joaquín (en lugar del altar mayor).

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

A la Santísima Virgen bajo la advocación del Carmen se le tiene mucha devoción en todo el orbe católico. Bajo otras advocaciones se le tributan cultos en uno u otro pueblo, en una ciudad, diócesis, nación y hasta se da el caso de ser conocida en naciones fronterizas a aquella en la cual se le tributan cultos especiales bajo una especial advocación; pero bajo el título del Carmen es en todo el mundo conocida y los fieles de todos los países le tributan especial adoración y celebran en el día de ayer su fiesta con cultos solemnes.

En Zaragoza hay dos iglesias en las cuales se celebran solemnes cultos a la Virgen del Carmen: la iglesia-convento de los Padres Carmelitas y la insigne iglesia parroquial de San Pablo, donde se halla una V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia de los Padres Carmelitas desde el día 7 se ha celebrado una solemne novena, como preparación al día de la fiesta, en la cual el R. P. Benedicto de San José, carmelita de la residencia de Valencia, ha predicado sobre los frutos espirituales que provienen de la devoción a la Virgen del Carmen y los privilegios que tiene esta devoción.

Ayer, desde las cinco, se dijeron misas, que estuvieron muy concurridas; a las siete y media el presbítero don José Almazán, excedente del Ejército y carmelita, celebró la misa de comunión general. A las diez y media la capilla del convento cantó la misa solemne de la fiesta, en la que predicó el mismo orador de la novena, R. P. Benedicto de San José, y por la tarde, a las seis y media, se celebraron cultos solemnes, al final de los cuales se dió la bendición papal.

Con motivo del jubileo, igual al de la Porciúncula, fueron muchos los

fieles que durante el día visitaron esta iglesia.

En la iglesia de San Pablo la Adoración Nocturna, que siempre se une a las grandes solemnidades que en las iglesias se celebran, tuvo una vigilia general, haciendo la guardia toda la sección, presidida por el turno 11, cuyo titular es la Santísima Virgen del Carmen.

En la madrugada los adoradores cantaron una misa en la cual comulgaron y al final procesión y reserva solemne.

Desde esa hora, cinco de la mañana, una ininterrumpida comunión hubo en la iglesia de San Pablo hasta muy cerca de las diez.

A las diez y media se celebró la misa de la fiesta, cantando la capilla del Sagrado Corazón, dirigida por los hermanos Lasa; la misa de pontifical de Perossi. Predicó elocuente sermón el R. P. José María Arnáu, que después ha de predicar la novena. Al final de la misa el reverendo señor comisario dió la absolución general.

Por la tarde hubo función solemnísimas, con extraordinaria concurrencia de fieles que ostentaban sobre su pecho el santo escapulario de la Virgen del Carmen.

Al final de esta función se organizó la procesión pública por las calles de la ciudad, que fué presenciada con respeto, figurando en ella representaciones de algunas entidades católicas y de Cofradía. El mayor número lo daban los hermanos de la V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario del Carmen.

Presidían la procesión el reverendo comisario de la V. O. T.; el prior de la misma, don Ricardo Royo Villanova, y algunos concejales de nuestro Ayuntamiento.

Al entrar la imagen en el templo las bandas de música y los coros de niños que figuraban en la procesión entonaron himnos populares y el público estacionado en la plaza de San Pablo aplaudió al paso de la Santísima Virgen del Carmen.

LA VOZ DE ARAGON

SE VENDE EN MADRID:

- S. G. E. Librería, Caños, 1
- S. G. E. Librería, Estación de Atocha.
- D. Teófilo Gómez, calle Alcalá, kiosco frente Alkazar.
- Kiosco de "El Imparcial", calle de Alcalá, frente al núm 2
- D. Martín Octaño, calle de Alcalá, frente a Calatravas

BARCELONA:

- D. Miquel Alue, kiosco de las Ramblas.
- Kiosco Barcelonés, Rambla Canaletas, esquina plaza Cataluña.
- Kiosco Parísi, Rambla Estudios, frente Casa Comillas
- Kiosco Carmen, Rambla de las Flores, frente a la calle del Carmen.
- Kiosco Hospital, Rambla de las Flores, frente a la calle del Hospital.
- Kiosco Gran Metro, Rambla de las Flores, frente a Casa Cuadros
- Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.
- Kiosco Unión, Rambla del Centro, frente a calle Unión
- Kiosco Principal, Rambla Santa Mónica, frente Teatro Principal.
- Kiosco Palacio, plaza Palacio, frente Café Siete Puertas.
- Kiosco Urquinaona, plaza Urquinaona, entre calle Fontanella y Ronda San Pedro.
- Kiosco Anillas March, plaza Urquinaona, entre calle Anillas March y Ronda San Pedro

SAN SEBASTIAN:

- En casa de don Vicente Herrero, San Martín, 34.
- En casa de don Ramón Rivero, Moraza, 17.
- En la Playa y Boulevard, por varios vendedores.

En todo Aragón

Las tormentas han causado formidables estragos, y hay pueblos que quedan en la ruina

EN ALLOZA. — GRAVISIMOS PERJUICIOS

En la tarde del viernes, día 12, se desencadenó una terrible tormenta, en el término de este pueblo, produciendo grandes estragos.

La mayor parte de las huertas han quedado destruídas, por haber desaparecido, quedando convertidas en barranco.

El agua del arroyo denominado "La Rambla" inundó parte de una de las calles, rompiendo puertas y paredes y sumergiendo varios ajuares de casas donde las aguas, desbordadas, penetraron.

No ha habido que lamentar percances personales.

Las pérdidas que el tremendo aguacero ha ocasionado son muy grandes, por haber desaparecido numerosas fajas de mies que había en los bancales y que por el desbordamiento fueron arrastradas por la corriente.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Muchos campesinos, que esperaban con anhelo el fruto de sus esfuerzos, después de tener ya casi recogida una regular cosecha, han visto desvanecerse su alegría al hallar el campo desprovisto de los trigos que tanto trabajo les costó amontonar.

Otra de las grandes pérdidas ha sido la destrucción de las cañerías de las fuentes, por haber arrastrado la impetuosa corriente la tubería que conducía el agua desde medio kilómetro aproximadamente.

El coste de arreglo es considerable y máximo para un pueblo que ha sido víctima de los efectos destructores de tan maligna tormenta.

Lo poco que faltaba por segar ha sido arrasado por la piedra.

Equitativo y justo sería que las autoridades competentes compensaran en algo tan grandes daños. — CORRESPONSAL.

EN UTRILLAS

En la tarde del 11 del corriente, de 3 a 6, cayó sobre este pueblo y otros limítrofes una enorme tormenta, la cual ha ocasionado graves daños en las cosechas y en particular en los cereales, llegando a tal extremo que la mayoría de los trigos se quedarán en el campo por no poder recogerlos.

Utrillas está en desgracia, pues ya fué víctima este año de otra tormenta. Hace un año, también sobre esta fecha, cayó otra enorme tormenta, malográndose los sudores de estos pobres labradores.

En recompensa de tan grandes pérdidas esperamos que las autoridades de la provincia influyan por que sigan trabajando en las obras del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz, pues si así se hace se remediará tanta necesidad.

También debemos de hacer todo lo posible por que se coloque gran número de obreros que se encuentran parados en éste y otros pueblos limítrofes. — CORRESPONSAL.

ALARBA, ARRASADO POR UNA TORMENTA

Ayer, sobre las 2 de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrosa tormenta acompañada de gran tormenta de piedra y agua que dejó malparado gran parte del campo.

Por si fuera poco, sobre las seis y media de la misma tarde, empezó a caer piedra del tamaño de un huevo de perdiz que dejó completamente deshecho el viñedo, cereales y hortalizas. Puede decirse que nunca se ha presenciado fenómeno de tal naturaleza ni pérdidas tan cuantiosas.

Estos días, a pesar del fuerte calor, todo el mundo salía al rayar la aurora para recoger su cosecha.

Hoy parece el pueblo un cementerio.

Ahora, un ruego al Ayuntamiento:

Muy diversas informaciones

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1. Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado día 20 de julio.
2. Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica Aragonesa.
3. El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.
4. Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.
5. El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto. Se computará una palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:
 - a) Cada letra, cifra o signo del teclado.
 - b) Cada espacio.
 - c) Cada acento, diéresis, etc.
 - d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas sólo se computará como dos pulsaciones la primera letra o signo y la última.
6. Del total de puntos obtenidos se descontarán:
 - Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.
 - Un punto por cada letra rectificada.
 - Un punto por cada falta de ortografía.
 - Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.
 - Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.
 - Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.
 - En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.
 - Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empeñado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.
 - Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasificquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.
 - El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.
 - El Jurado quedará compuesto:
 - Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.
 - Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.
 - Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

CANFRANC

Se inicia el tráfico de frutas por la estación fronteriza

Anunciada ya por la Prensa la creación del servicio fitopatológico francés en la Estación de Canfranc, pronto los exportadores de frutas han comenzado a utilizar esta vía que tantos beneficios les reporta (tiempo y dinero), y hoy hemos podido comprobar que tal tráfico frutero empieza a desarrollarse con notable aumento que de seguir así puede decirse que este año toda la fruta de la región de Lérida seguirá este trayecto a su exportación. Puestos al habla con los agentes de Aduana, que tan importante papel desempeñan, el ya veterano de esta frontera don Félix Aso nos dice que desde el día 5 (fecha en que llegó la primera expedición con destino a Inglaterra) todos los días ha efectuado nuevas e importantes expediciones que sucesivamente han de ir aumentando en beneficio de todos. Mucho celebraremos este nuevo desarrollo del Canfranc y nos congratulamos en hacerlo público para estímulo de aquellos que todavía no creen en la prosperidad del Canfranc, llamada a ser la frontera del porvenir. — CORRESPONSAL.

AL VALLE DE PINETA

Hoy marchan los exploradores zaragozanos

Esta mañana, a las cinco, han salido rumbo al Valle de Pineta ochenta exploradores de la Agrupación local. Los expedicionarios ocupan dos grandes autobuses. En pleno Valle de Pineta, adonde llegarán alrededor de las dos de la tarde, y en lugar ya prefijado, acamparán durante quince días. Al frente de los excursionistas va el comisario local, secundado por los instructores de los equipos. Hay un plan de actuación y vida de campamento, en el que están minuciosamente detallados, entre otras cosas, los servicios de cocina, higiene y sanidad, todos ellos dotados de material moderno y perfectamente atendidos. También en este plan hay un proyecto de interesantísimas excursiones. Como es ya tradicional costumbre, desde estas columnas, periódicamente, daremos cuenta de la marcha del campamento de los exploradores en el Valle de Pineta.

EN BREA

Un incendio en la calle del piquete

A las quince horas del lunes inició un incendio en Brea, en la casa número 16 de la calle del Piquete. Comenzó el fuego por la cocina, extendiéndose rápidamente a las dependencias cercanas. Parece ser que la causa originaria del siniestro fué una brasa que se desprendió del hornillo y fué a caer sobre un haz de ramas secas. Con la abnegada actuación del vecindario y Guardia civil se logró localizar el fuego y dominarlo rápidamente. Se quemaron un banco, la batería de cocina, dos puertas y una ventana; las paredes de la cocina sufrieron desperfectos. Todas esas pérdidas se valoran en ciento cincuenta pesetas.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

No hay manera de conseguirlo

Fuentes de gasolina cerca de la frontera

No hay manera de conseguir el establecimiento de fuentes de gasolina en pueblos próximos a la frontera. El turismo que frecuenta el Pirineo en automóvil se ve frecuentemente perjudicado por el mal servicio que tiene la Campsa establecido cerca de la frontera. Mientras en la vertiente francesa hay surtidores en los dos primeros pueblos, en España, lo mismo entrando por Sallent que por Canfranc, no se encuentra gasolina hasta Jaca. Absurdo mayor no lo hemos visto jamás, y, sin embargo, sigue empeorando esta caprichosa distribución de la Compañía monopolizadora, en contra de cuantas instancias, gestiones y peticiones ministeriales se han hecho. No hay manera de obtener de la Delegación de la Campsa en Huesca que instale surtidores en Sallent y Canfranc. Ignoramos qué oscuros designios se oponen a esta sencilla instalación que, por otro lado, había de ser muy beneficiosa para la Empresa monopolizadora. Creemos que hay un especial interés en demostrar al extranjero que llega por nuestros puertos a España que aquí la cuestión de la gasolina no está organizada para servicio de los automovilistas, sino para que una Empresa ingrese muchos millones al año por desatender el suministro.

EN ALHAMA DE ARAGON

De la muerte de un guardabarrera arrollado por el tren

El alcalde de Alhama, el jefe del puesto de la Guardia civil en dicha localidad y el comandante del de Santa María de Huerta dan cuenta de la desgracia ocurrida en aquella estación, donde un guardabarrera fué arrollado y horrorosamente mutilado por el tren. Sobre las dos y cuarto de la tarde del lunes, hora en que tiene la llegada a la estación de Alhama de Aragón, el tren ascendente 821 arrolló al vecino de la localidad Zacarías Calvo Heredia, de 39 años, natural de Jubera (Soria), casado, empleado de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., en la que desempeñaba el cargo de guarda de noche de la Brigada 23, y habita en la casilla de la vía 129.

De los partes oficiales se desprende que el hecho fué debido a la casualidad; al llegar el tren a la estación, y antes que parara por completo, Zacarías subió al furgón de cabeza donde iba el conductor del tren, sin duda con objeto de hacer entrega a éste de una carta o sobre azul que se le vió en la mano. Aun en marcha el tren, por razones no bien determinadas, el guardabarrera cayó al suelo, siendo arrollado por el convoy que, introduciéndolo en la caja de la vía, lo arrastró unos veinte metros, matándolo y dejándolo mutilado.

La pierna y brazo izquierdos fueron hallados a veinte metros del cadáver; las ruédas de algunos vagones habían seccionado completamente el tronco del infeliz obrero por la parte abdominal. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito. La desgracia fué sentidísima en Alhama e impresionó hondamente a cuantos la presenciaron.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival. Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles. Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

MONTAÑEROS DE ARAGON

Excursión al barranco de Mascun

Para el próximo domingo organiza Montañeros una excursión al barranco de Mascun. La salida será a las cinco de la mañana de la plaza de la Constitución. Regreso al anochecer. Precio del viaje, 14 pesetas. Las inscripciones se admitirán solamente hasta el viernes a mediodía. Los que deseen inscribirse pueden presentarse en la Secretaría del Club, plaza de Sas, 7.

FIESTAS Y VELADAS

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Esta entidad celebra mañana, jueves, a las diez de la noche, en el Teatro Parisiana, un gran festival en honor de los señores socios y familias, con el siguiente programa: 1.º Sinfonía por la rondalla. 2.º El juguete cómico en un acto, de Joaquín Abati, titulado "Ciertos son los toros".

Reperto. — Ana, señorita Sonsona (P.); Adela, señorita Sonsona (E.); Pepa, señorita Tena; Don Pío, señor Marco; Rosca, señor Izquierdo; Tifus, señor Bernal; Zapatilla, señor Salillas; Don Rufo, señor Domínguez; Pío, señor González; Un criado, señor Coscojuela.

3.º Estreno de la comedia de costumbres aragonesas, en un acto, dividido en cuatro cuadros y en verso, original del aplaudido poeta local don Luis Vicente Loscos, titulada "Varica de acero".

Reperto. — Dolores, señorita Ruiz (R.); Alifonsa, señora Cervello; Ruperta, señorita Jimeno; Señor Mariano, señor Marco; Antonio, señor Tomás; José, señor Bernal; Perico, señor Izquierdo; Don Tomás, señor Gil; Melones, señor Martínez; Juez, señor González (J.); Alguacil, señor Coscojuela; Un estudiante, señor González (P.); mozos, mozas, segadores, cantadores, bailadores y rondalla.

La acción en un pueblo de Aragón. Decorado del escenógrafo zaragozano Salvador Martínez.

Extraordinario fin de fiesta. Cuplés cantados por las niñas Juanita Mógica y María Pilar Lapiedra.

¿QUERERIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN? ¿QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

POR ATENDER INDICACIONES OFICIALES RELACIONADAS CON LOS PREMIOS, SE APLAZA EL CONCURSO HASTA EL TERCER DOMINGO DEL MES EN CURSO

SUCESOS EN POCAS LINEAS

POR ESTAFA

Justo Comenge Gonzalo, de 27 años, chófer, con domicilio en la calle de Agustina de Aragón, 3, denunció a Andrés Díaz Borrego por presunta estafa de 450 pesetas.

Esta cantidad era el importe de un servicio de automóvil a Jaca, realizado por el denunciado en el coche del denunciante.

OTRA PEQUENA ESTAFA

Tiburcio Hernández López, de 26 años, panadero, que vive en la calle de los Estudios, 12 y 14, denunció a Miguel Fernández Chueca, de 57 años, por presunta estafa de cinco pesetas y amenazas.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Engracia Ruiz Marín, de 78 años, viuda, residente en la calle de las

Armas, 73, fué atropellada por un tranvía de la línea de las Delicias, según relató en Comisaría.

No debieron ser las lesiones de consideración; ni en la Casa de Socorro ni en el Hospital había noticia de tal atropello.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Antonio Esteban Perdices, de 16 años, soltero, hojalatero, con domicilio en la Avenida de Mayo, 6, fué atropellado por el automóvil matrícula de Madrid 46.037.

Le fueron curadas en la Casa de Socorro las lesiones siguientes: contusiones erosionadas en la región dorsal del pie derecho y una herida contusa en el dedo primero del mismo pie, leves.

El "pisotón" ocurrió en la plaza de la Constitución.

PARA COSER Y BORDAR,

EXCELLA

Toda industria que se emplee costura. De fabricación alemana. Fundada en 1860. Seis millones en uso. GARANTIA ILIMITADA. VENTAS A PLAZOS Y CONTADO. Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región. Roda, 14. (Junto calle Alfonso). Teléfono 33-97. ZARAGOZA



EL RELAMPAGO

PLAZA DE LA SEO, 13 (esquina Don Jaime) Manufacturas de bicicletas y triportadores. Reparaciones de todas clases.—Accesorios en general.—Pintado al fuego.

Comentarios e información regionales

Sástago

SOLEMNE VELADA. — En los últimos días del pasado junio, y como terminación del curso, tuvo lugar una función literario-musical que mereció los más cálidos elogios.

Fué tan extenso el programa que nos presentaron que de entre él citaremos los números más destacados:

- 1.º "Saludo", por la niña Albacar.
- 2.º "Las Campanillas", por las niñas Ferrer, García y otras.
- 3.º "Las hormiguitas", por las niñas Fandos, Lobaco y otras.
- 4.º "Las muñecas", por las niñas Albacar y Bes.
- 5.º "Katusca" y "La calesera", por las hermanas Sos.
- 6.º "Los baturros", por un grupo de párvulos.
- 7.º Un sainete, por las niñas del tercer grado, Diestre, Ordovás, Vallespín, Ferruz, etc., etc.

Los intermedios fueron amenizados con cantos por un grupo de niños y niñas hábilmente dirigidos por el maestro señor Cubel, y finalizando la velada con un himno a Aragón.

Por espacio de tres días tuvo que representarse la velada. Asistió todo el pueblo aplaudiendo sin cesar a los niños, que en cada representación se vieron espléndidamente obsequiados con dulces. Y conste que sin intención de ser pródigos en el elogio y menos pretender halagar a los profesores de las escuelas, queremos calificar de magnífica esta velada en la que los señores Federico, Cubel, Fatás y señoritas Bardagi, Domínguez, Albertín, Azpiazu y Furriel,

todos ellos maestros de esta localidad, demostraron la labor educativa llevada a efecto en este curso, por lo que a las felicitaciones recibidas del vecindario satisfecho y agradecido, les enviamos la nuestra, desde estas columnas, no menos sincera y verdadera.

PETICION DE UNA CARRETERA. — El pasado día 20 de junio y con la asistencia de don José Pelayo, propietario y vecino de Zaragoza, y de los Ayuntamientos de Azaila, La Zaida, Alforque, Cinco Olivas y Alborge, presidida por el Ayuntamiento de esta villa y su alcalde, don Eustaquio Barceló, se celebró una reunión en esta Casa Consistorial con el fin de estudiar los trabajos a realizar para que se lleve pronto a ejecución la construcción de un trozo de carretera que partiendo de la provincial de La Zaida a Escatrón va a empalmar con la de Cariñena a esta última población, en las inmediaciones de Azaila.

Una vez abierta la sesión el secretario de este Ayuntamiento, señor Bailo, manifestó las gestiones llevadas a cabo hasta la fecha para la consecución de la mejora solicitada y que ya tuvo lugar en marzo del año pasado.

Todos los reunidos convinieron en que era necesario activar la marcha del citado expediente, acordándose que por el secretario se redactase una nueva instancia, la cual, después de suscrita por los respectivos Ayuntamientos, se entregaría personalmente al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, para lo cual se nombró por unanimidad una Comisión integrada por don José Pelayo, don Eustaquio Barceló, alcalde

de ésta, y don Fidel Bailo, digno secretario del Ayuntamiento, para que se trasladen a Madrid y hagan la entrega y demás gestiones personalmente.

Estando celebrando la sesión se recibió carta de don Ernesto Montes, defensor de los intereses de esta provincia, diciendo que ya había salido para Madrid debidamente informado el proyecto para verificar los estudios de una nueva carretera que partiendo de Osera de Ebro y atravesando las localidades de Pina, Gelsa, Velilla de Ebro, Alforque y Alborge, termine en el puente metálico sobre el Ebro en esta población.

OTRAS MEJORAS. — Según referencias bastante fidedignas, por Electro Metalúrgica del Ebro, C. A., de acuerdo con el Ayuntamiento de esta villa, se están realizando actualmente activas gestiones para llevar a efecto la construcción de una nueva Casa Cuartel para la Guardia civil en esta localidad, gestiones que creemos cristalizarán en algo positivo en fecha breve.

También se halla la citada Compañía realizando los estudios necesarios para instalar un sistema de alumbrado intensivo en el kilómetro primero de la carretera de Sástago a Bujaraloz, cuya mejora convertirá en un paseo el indicado trayecto. Por su parte, la Jefatura de Obras Públicas también se propone verificar una buena reparación del expresado trayecto, el cual, en el momento presente, se halla intransitable.

AGRICOLAS. — Hace un calor extremado, hecho por el cual las faenas agrícolas están bastante adelantadas. La gente muy satisfecha, pues según parece dan un gran rendimiento los sembrados. — JOSE HIJAR.

Involuntariamente hemos oído algún comentario por parte de algunos elementos de equipos contrarios, fingiéndose molestados por el juego que, según ellos, hacían los nuestros y de abusos en las jugadas. Claro está que por su propio egoísmo han querido sentirse superiores a los nuestros, aun sabiendo perfectamente —aparte de la opinión pública— que las escasas consideraciones que han existido, no por razón natural hayan sido exclusivamente para nuestro equipo, sino que éstas siempre se han aplicado indistintamente, uniendo la misma disciplina dentro del reglamento, tanto para los unos como para los otros.

Aparte de la ceguedad que les tienen y esa fama mal fundada que les han puesto calificándoles de una manera sumamente grosera, debemos dejarlo, para mayor convencimiento, a que el público les juzgue en debida forma y que ellos, de ese modo, expongan su criterio sobre lo tan mal entendido.

Si nuestro equipo solamente se limita a jugar con arreglo a las normas establecidas en el reglamento, ¿por qué debemos hablar mal de él? También han tenido sus tardes malas, y aun jugando con otros equipos de menos categoría o igual que la del nuestro han perdido, y entonces nosotros, el público, hemos apreciado un dominio limpio y les hemos dado con justa razón nuestro aplauso porque lo habían merecido.

Con esto, pues, no queremos ensalzar a nuestro "once", pero sí queremos hacer constar que debe prescindirse de toda serie de comentarios equivocados, estando en prueba el desarrollo experimentado por el equipo local en tan poco tiempo.

El domingo último se jugó un gran partido con el Nacional F. C., de Zaragoza.

Durante el encuentro observamos una gran lucha, aparte del fuerte viento que reinaba, haciéndose difíciles las jugadas. No obstante, nuestro equipo demostró su maestría obteniendo un merecido triunfo, finalizando el partido con un resultado de 4 a 1. — A. MARECA.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; Armas, 65, señor Montaner; B. Gracián, 8, señor Méndez; Coso, 43, señor Ríos; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo María Agustín, 93, señor Naval; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chóliz; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

Desde las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; B. Gracián, 8, señor Méndez; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chóliz; Avenida Madrid, 103, señor Torner.

¡PERDIERON UN BILLETE! — En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un billete del Banco de España, extraviado en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

GUIA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

N I Ñ O S

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS
N I Ñ O S
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

O S T E C A L

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94. MADRID

ACEITES PUROS DE OLIVA DE PEREZ CISTUE

SERVICIO A DOMICILIO EN ENVASES DE 14 - 25 - 56 LITROS

Pedidos: ALFONSO I, 13 - FUENCLARA, 6
TELEFONO 16-44

D I G E S T I V O

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

GARGANTA NARIZ OIDO

DR. OLIVAN ANADON

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO I, 36, segundo izquierda
Teléfono 28-31

Alagón

NOTA DEPORTIVA. — No debíamos hacer ningún comentario acerca de nuestro equipo, pero nos vemos obligados a demostrar el valor que éste tiene.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargosa los pueblos reservadamente

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanos, 1)
ZARAGOZA

FARMACIA DEHESA

Excelente servicio. Específicos modernos
Esta semana, abierta toda la noche
ALFONSO, 35. Teléf. 36-67

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

VIAJES EXCURSIONES Autobuses CHARLEZ Material moderno

Coches de siete a treinta plazas.
Familias y Asociaciones, precios especiales.
AVISOS
TELEFONO 19 ALAGON

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

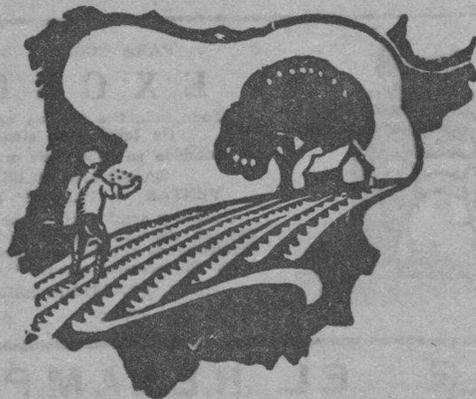
LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS
Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponente del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30
SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLAPAN, 7 MADRID
VALENCIA PINTOR SERRILLA, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pral. Izqda.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	2'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ARRIENDA molino harinero con par de piedras, fuerza eléctrica, limpia y cerenedor. Será barato. Miguel Veilla, Nonaspe (Zaragoza).

ARRIENDO habitaciones económicas muy espaciosas, con agua y sol todo el día. Camino Cogullada, número 6.

SE ARRIENDA piso primero en 52'50 pesetas. Buenas luces. Alcober, 17, 1.

SE ARRIENDAN confortables pisos muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

PISOS: Agustín, 19, principal, 55 ptas; Casta Alvarez, 86, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informarán: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

PARA ALMACENES o talleres alquiler local 400 metros cuadrados superficie, con habitación, próximo plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal izquierda.

ANTIGUA CASA



FINCAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENDO casa en Delficias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y pisc de derecha e izquierda, mosaico, lucio huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Le cambio por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 83, 3.º; de dos a cuatro

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, bricas; los mejores precios siempre Casa Marquina. P'n. número 1 (plaza Huesca).

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras

BASCULAS y cajas de cau-dales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. Sar Agustín, 5.

COPIA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 3 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Luberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

VENDO yegua de 4 años, o cambio por ganado vacuno de recría o vaca de leche. Razón, Viuda de Casimiro Casanova. Luceni.

OCCASION: Para feriantes, se vende garita aeroplanos. Juego muy lucrativo. Funciona admirablemente. Informes, Ramón y Cajal, 77 (bar).

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguerras. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDEN 260 corderos gordos. Dirigirse, Fermín Mateo. Boquifuenf.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SE VENDE estantería y mostrador, todo seminuevo. Razón, Coso, 118, almacén de coloniales.

VENDO par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

OCCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boeh", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguerras. Ramón y Cajal, 51.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

MAGNIFICAS maquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

SURTIDO completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Carlisma.

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.



¿NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.

ENSEÑANZA

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código Heróismo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PARA FUERA de la capital urge oficial de peluquería, bien impuesto en el oficio; de no ser así excusa presentarse. Dirigirse, Francisco Martín, Alagón (Zaragoza).

URGE dependiente barbería que sepa bien trabajar, y también señora de 45 a 50 años, preferible de pueblo. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse: Teodoro Castán, practicante, Zuera.

SE NECESITA dependiente de peluquería que sepa la obligación; indiquen edad. Aníres Alda, practicante. Daroca.

DEMANDAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE OFRECE ama para criar en el pueblo de Albalate del Arzobispo, de 32 años. Razón, calle Lóbez, número 10, principal. (Torrero). Antonia Montañés.

PARA mecanógrafo, guarda, vigilante, sereno, criado colegio o balneario o cosa análoga se ofrece persona seria. E. Escobar. Perena, 10.

SE OFRECE peluquero de señoras completo, práctico en ondulación Marcel y al agua. Pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, peluquería, Borja.

SE OFRECE chica formal para mostrador café, con conocimiento de ello, horecharía, dependienta o cosa análoga; también viuda, con dos hijas mayores, para portería, módicas pretensiones, buenas referencias. Razón: Zamoray, núm. 17, bajos.

SE OFRECE señora formal para servir con señora o señor, con buenos informes, para dentro o fuera de la capital. Razón, calle del Heroísmo, 40, 2.º izquierda. María Cruz.

MODISTA: Ofrecese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

SOLTERA formal, sabiendo leer y escribir y cuentas, se ofrece para despacho de pan o de leche. Informarán, Pignatelli, 66, 4.º

SE OFRECE señora viuda para sacerdote, señor solo, señora o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes. Razón: Armas, 57, quinto piso.

SE OFRECE oficial sastre. Trabajaría pueblo o capital. Don Juan de Aragón, número, 28, segundo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DEPENDIENTE de ultramarinos se ofrece. San Pablo, 57, segundo.

TOVEN 17 años, fuerte, levanta 75 kilos a pulso, desea colocación en mecánica o cualquier cosa. Sobrarbe, 22, tercero. (Arrabal).

SE OFRECE chofer mecánico para dentro o fuera capital, práctico en reparaciones, con pocas pretensiones. Informará, don Pedro Ferrer (La Campana de Oro), Alfonso I, número 41.

MATRIMONIO sin hijos, oficio sastre, desea portería. Golondrina, 11, 2.º

SE OFRECE chofer mecánico-electricista, con carnet y documentación, y conducta inmejorable, sin pretensiones. Bellavista, número 5 (barrio San José). Joaquín Ibáñez.

SE OFRECE señorita con título, especializada en mecanografía y taquigrafía, para oficina o para salir fuera con familia para enseñar asignaturas a los niños. Informarán, Goya, número 1, portería.

MATRIMONIO sin hijos y con buenos informes, sabiendo el hombre francés, se ofrece para portería o pequeña torre, por vivienda y módicas pretensiones. Dirigirse, Hernán Cortés, núm. 19, tienda.

SE OFRECE señora viuda para servir a señor anciano o señora sola, o para cuidar algún enfermo. Informes, calle las Armas, 89, patio izquierda, segunda puerta.

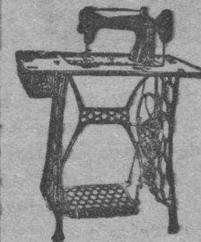
SE OFRECE chico de 14 años, sabiendo leer y escribir, para aprendiz de comercio o lo que salga, sea interno o externo, sin pretensiones. En Armas, 23, portería, abonarán de su buena conducta.

SE OFRECE matrimonio joven para portería, estando todo el día en casa el hombre. Calle Comandante Repollés, 12 y 14, 3.º

SE OFRECE chofer-mecánico con carnet de primera, 39 años de edad. Persona seria, 20 años de oficio e inmejorables informes. Tornero de precisión. R. Serrano, Armas, número 120, c. tresuelo. Zaragoza.

SE OFRECE joven de 17 años, con principios de mecánica. Pocas pretensiones e inmejorables informes. Sepulcro, 31 y 33, fábrica de licores. Zaragoza.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada



LA CASA NUMERO 1. Arregla las de Singer y todas marcas por menos que están, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesitan y barato. La Casa más importante, más surtida, de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina desde 150 industrial, desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

Memorias de un secretario particular

DOÑA LEONOR, LA CANDIDATA A DIPUTADA

En las elecciones generales de diputados a Cortes celebradas en noviembre de 1933, además de las candidaturas de los partidos de arraigo, surgieron, como siempre, otras candidaturas...

Ello está al alcance de todas las fortunas.

¡Es tan fácil!

Con encontrar un par de exdiputados que le firmen a uno la propuesta y unos cientos de pesetillas para imprimir unos manifiestos y fijar unas cartelas cualquier ciudadano o ciudadana se puede dar el gustazo de ser actor en la "comedia".

En las mentadas elecciones aquí, en Sevilla, no faltó —¿cómo no?— esa clase de candidatos.

Para quien, como yo, está curtido en la "pelea" esta clase de candidatos es muy fácil de llevar.

Receta: darles en todo la razón, solidarizarse en sus protestas y quejas, lamentar sus "supuestas" persecuciones, seguirles la corriente.

Todo esto échese en un vaso lleno de esperanzas y agítese.

Pueden bien: en las referidas elecciones presentó su candidatura, con carácter de "republicana federal andaluza", doña Leonor 9stévez, del Magisterio.

Esta candidata no tuvo nada que pedir en el Gobierno durante el período electoral y de su candidatura sólo tuvimos noticias por las cartelas y por alguno que otro suelto periodístico.

No nos podíamos quejar de doña Leonor.

Y así llegaron las elecciones...

Pero el martes siguiente al domingo de la elección tuvimos el "gusto" de conocer a la mencionada candidata y bien sabe Dios que nos proporcionó un serio disgusto...

En la citada mañana recibimos su visita.

Era una mujer metida en años... Vestía de luto...

La buena señora se presentó en el despacho en actitud airada...

Doña Leonor preguntó por el secretario particular del gobernador:

—¿Usted es el secretario particular...?

—Para servirle, señora...

—Pues es usted un farsante y un impostor.

—¡Señora mía!

—Lea, lea usted estos periódicos.

—Señora, lamento mucho no tener ahora tiempo para consagrarme a la lectura.

—Es usted un desconsiderado... y de su vitanda acción responderá ante mi marido.

—¡Señora, señora!

—¡Usted ha dado los datos a la Prensa...!

—Seguramente...

—¿Y por qué ha prescindido usted de mi nombre?

—Señora, es extraño...

—Es que me ha quitado usted los votos que he obtenido... Y le exijo hoy mismo una reparación. Es necesario que los periódicos de esta noche rectifiquen.

—Es que sólo se han dado los resultados de los candidatos que han sacado un número de votos de importancia...

—Eso no le importa a usted. La opinión tiene derecho a saberlo todo.

—Exacto.

—Entonces, hará usted la aclaración...

—Con mucho gusto; usted dirá... Y doña Leonor, más aplacada de nervios, me extendió una nota que decía así:

"Por error se omitió en la información facilitada ayer, dando cuenta de las elecciones del domingo, el número de votos obtenidos por la candidata federal andaluza, doña Leonor Estévez.

Dicha señora obtuvo, en los ciento cincuenta y tres colegios de la capital y en los de los pueblos de la circunscripción, tres votos."

Y doña Leonor, rebosante de dignidad, se retiró del despacho...

ENRIQUE FERIA

ACOTACIONES

De la Confederación y por la Confederación. Qué ocurre?

LEVISIMAS INCIDENCIAS

La asamblea de síndicos se reunió ayer en su segunda sesión ordinaria.

El salón de conferencias de la Facultad de Medicina presentaba el aspecto de un pequeño Parlamento.

Ocupó a los síndicos la discusión de los dictámenes presentados por la Comisión de Actas. Esto dió lugar a apasionados debates, en los que destacaron algunos síndicos mostrando sus condiciones parlamentarias, en brillantes defensas o impugnaciones.

Por la tarde el calor de la discusión y el que se sentía en el local donde los síndicos habían pasado reunidos varias horas les obligó a pedir se improvisase en los pasillos de la Facultad un modesto bar.

Las discusiones no descendieron del plano de ponderación plausible con que fueron iniciadas y hasta las interrupciones tuvieron gracia en alguna ocasión.

Por último hubo hasta su rincón de chismorreos que, como es natural, aprovechó el periodista. En él nos pudimos enterar de que se había presentado a la Mesa un escrito, firmado por varios síndicos, en el que se solicitaba la anulación del acta del señor Serrano Suárez. ¿Los motivos? Algunos síndicos creen haberlos encontrado con el Reglamento en la mano.

Hoy veremos.

ESTO YA NO ES LEVE

Ayer hubo en la Ciudad un rumor tempestuoso. La brisa de días pasados aumentó hasta ofrecer ímpetu de tormenta. Al menos en el comentario.

¿Qué ocurre en la Confederación? Como han hecho no el silencio, sino el vacío en torno a un hecho, este hecho parece visto a través de cristales que aumentan extraordinariamente su volumen.

¿Otra vez silencios torvos, que si no hay culpabilidad dejan regusto de pecado, y si la hay significa que existen propósitos de encubrimientos?

¿Por qué callar?

¿Qué inspección se realiza?

¿Quién ha enviado a los inspectores?

¿Qué Comisión investigadora actúa?

¿Qué gravísimos recelos existen?

La opinión pública pide claridad, diaphanía, que el dinero en juego es del contribuyente y si hay agravio contra éste, por defectos administrativos, o no lo hay y parece que lo hay, es indispensable que se hable sin eufemismos.

Justicia contra los altos, contra los poderosos. Si es preciso hacerla. O bien que no pese sobre ellos la mirada acusadora de quienes creen estar enterados de no sabemos qué hechos rebosantes de gravedad.

¿Pero quién y para qué ha ordenado la investigación?

Este número ha sido visado por la previa censura

Cámara de Comercio

Satisfacción del Pleno por haber logrado beneficios generales para Aragón

Ha celebrado sesión esta Cámara habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

Dióse cuenta de un telegrama recibido del señor ministro de la Guerra en contestación al que le había remitido la Cámara sobre restablecimiento de la Academia General Militar en Zaragoza, telegrama en el que manifiesta el ministro que al fijar la localización de la Academia celebrará que las conveniencias del servicio puedan satisfacer los intereses y los anhelos de Zaragoza.

Se leyó también una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles del Norte en la que da cuenta de que se ha concedido parada en la estación de Monzón al tren expreso correo número 218, de la línea de Zaragoza a Barcelona, conforme a los deseos manifestados por la Cámara.

Del mismo modo quedó enterado, con satisfacción, el Pleno de haber sido habilitada por el Gobierno francés la Aduana de Canfranc para el tráfico de frutas y legumbres dotándola, al efecto, del inspector de Fitopatología para ello necesario, y se acordó agradecer a don Manuel Marraco, ministro de Obras Públicas, el extraordinario interés que puso en sus gestiones para lograr esa habilitación tan indispensable de la Aduana de Canfranc.

Expresó su sentimiento la Cámara por haber fallecido el señor Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Cámara de Sevilla.

Expresó su satisfacción el Pleno por las gestiones realizadas por el Consejo Superior para lograr que fueran retiradas las bases referentes a la Hacienda municipal, y para conseguir la supresión de la Comisaría general de Represión del Contrabando.

Fué nombrado representante de la Cámara para formar parte del Comité de la Feria de Muestras don Luis Agreda, y se acordó también por el Pleno que se conceda a dicha Feria una subvención equivalente a la que se le otorgó el año anterior.

Fueron sancionados dos laudos dictados por las respectivas Comisiones, para resolver cuestiones pendientes entre industriales y comerciantes de esta plaza.

Sobre un escrito de la Asociación de Almacenistas del Ramo de Alimentación, en el que se ponían de manifiesto los gravámenes y trabas decretados contra el libre comercio de los trigos, se manifestó el Pleno en el sentido de recabar la mayor libertad para dicho comercio y que desaparecieran los gravámenes que pueden adquirir carácter de permanencia. Se telegrafió al ministro de Agricultura exponiéndole ese criterio.

Adhirióse la Cámara a una solicitud de la de Segovia sobre el suministro de artículos de los depósitos de víveres al personal no rrranchado.

Se acordó apoyar una petición de la Alcaldía de Caspe protestando, contra la supresión del tren ligero que circulaba entre La Puebla de Híjar y Zaragoza.

Dióse por enterada la Corporación de una comunicación del Comité de Exposiciones regionales de productos de la tierra, que solicitaba la concurrencia de los productos de Aragón y Rioja a la primera Exposición, que

se celebrará en Madrid el 24 de septiembre próximo.

La Dirección general de Comercio, respondiendo a los deseos expuestos ya por esta Cámara, ruega a la misma que por cuantos medios estén a su alcance persiga y denuncie el transporte, almacenamiento, fabricación y venta de botes viejos y de las conservas que los mismos contengan, colaborando en la gestión que han de realizar para ello los agentes de las Asociaciones conserveras.

El señor Colao expuso en una moción la conveniencia de que se legisle sobre traspasos de establecimientos mercantiles, condicionándolos para evitar abusos.

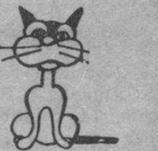
Finalmente el Pleno hizo constar en acta su protesta, y así habrá de comunicarlo a la superioridad, por el atentado de que fué víctima recientemente un obrero en esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SOPLA

EL

CIERZO



JACA A LA VISTA

"El Pirineo Aragonés", de Jaca, publica unas saladísimas coplas del "Día de Aragón", originales de Gonzalo Quintilla, que merecen el honor de la reproducción:

"Como habías "madrugau" te se cerraban los ojos, pero bien que los abristes al oír lo de "ce-novio".

Jaca tiene dos enfermos que por fuerza han de curar: a un "lau" San Juan de la Peña y al otro "lau" el Canfranc.

Anda y dile al Sindicato que diga a los "diputaus" que le digan al Gobierno que estamos bien "apañaus".

EN TODOS SITIOS ES IGUAL

En Barcelona aparecen fantasmas, tragos, endriagos y marimantas. No se habla de duendes porque nosotros agotamos el vocablo.

Pero dicen que todas estas cosas terminan siempre en cambio de inquilinos o de propietario del inmueble.

Lo sabemos por ex.periencia.

TRAJE DE SOCORRO

Con motivo de la campaña moralista en las playas nos dan como verídico el siguiente hecho ocurrido hace pocos días en San Sebastián.

Una señora entra en el mar con un traje de baño "nuevo reglamento", acompañada de una niña.

Cuando ya el agua le llega al cuello se lanzan desde la playa varios jóvenes y tratan de sacarla del agua:

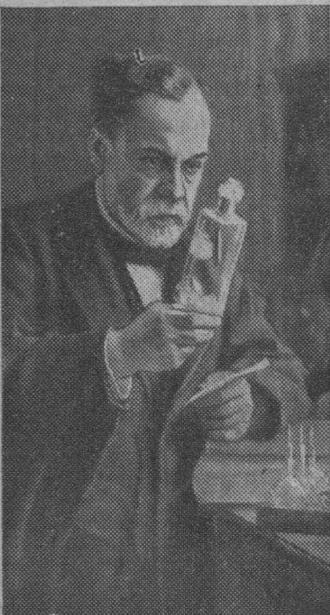
—Pero, ¿qué pretenden? ¡Déjenme ustedes!

—Es que, señora..., como la hemos visto caer vestida en el mar, llegamos en su socorro...

Y es que los trajes de antaño, aunque no se quiera, provocan el salvamento.

El salvamento y la risa.

DEL PRESENTE Y DEL PASADO



Ahora hace cincuenta años que Pasteur realizaba alguno de sus mas grandes experimentos. El sabio está en el grabado en instantes de investigación.—Entrada del Canal de Suez. Motivo de nuevos estudios de los juristas. Estos afirman que si Italia sostiene guerra contra Abisinia, los navios italianos no podrán utilizar la gran vía marina acortadora de distancias. Es un grave inconveniente